



2010

Memoria Anual

Liderazgo
para transformar el presente

Telefonica

2010

Memoria Anual
Telefónica Chile S.A.

Liderazgo
para transformar el presente

Telefónica

Índice

	Cifras Significativas 2010	04
	Carta del Presidente	06
	Constitución de la Sociedad y Hechos Destacados	10
01	Industria de Telecomunicaciones y Operaciones de la Compañía	13
	1 Entorno Económico y Sector Telecomunicaciones	
	2 Estrategía Corporativa y de Negocios	
	3 La Empresa	
02	La Compañía	31
	1 Información al Accionista	
	2 Organos de Dirección y Recursos Humanos	
	3 Informe Adicional	
03	Información Financiera	61
	1 Informe de los Auditores Independientes	
	2 Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados	
	3 Estados de Resultados Integrales Consolidados	
	4 Estado de Cambios en el Patrimonio	
	5 Estados de Flujo de Efectivo Consolidados	
	6 Notas a los Estados Financieros Consolidados	
	7 Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados	
04	Informe sobre los Estados Financieros Resumidos	129

Cifras Significativas 2010



Cifras Significativas

Cifras Físicas	2006	2007	2008	2009	2010
Líneas fijas en servicio	2.215.629	2.179.205	2.120.974	2.027.995	1.944.739
Líneas fijas promedio en servicio	2.332.634	2.185.823	2.147.544	2.069.176	1.981.032
Conexiones (líneas)	384.003	439.224	389.566	377.636	323.534
Planta instalada (líneas fijas) (1)	3.021.487	3.032.522	3.058.238	3.057.309	3.058.359
Tráfico total (millones de minutos) (2)	9.643	8.395	7.313	6.272	5.568
Tráfico de cargos de acceso (millones de minutos)	2.933	2.465	2.083	1.801	1.626
Tráfico LDN de voz (millones de minutos) (3)	542	543	572	545	518
Tráfico LDI de salida de voz (millones de minutos) (3)	68	74	78	79	76
Líneas ADSL en servicio	495.479	644.522	710.797	774.656	808.862
Clientes TV de pago	94.209	219.916	262.957	285.067	341.202
Teléfonos públicos (4)	22.295	21.918	20.480	19.377	16.539
DataRed (enlaces punto a punto)	5.353	4.808	4.742	4.732	4.705
Frame Relay (puntos)	1.930	1.865	1.388	315	95
ATM (puntos)	1.101	1.101	1.090	863	827
Enlaces Red IP	12.634	15.581	19.122	22.408	24.913
Personal total	3.660	4.291	4.513	4.400	4.184
Personal empresa matriz	2.973	3.619	3.899	3.807	3.634
Personal filiales	687	672	614	593	550
Datos Financieros Consolidados bajo IFRS (en millones de pesos) (*)			2008	2009	2010
Ingresos totales			767.048	713.302	774.433
OIBTDA (flujo operacional) (5)			253.664	249.648	313.092
Ganancia atribuible a la controladora			47.975	43.514	104.795
Pasivos no corrientes			451.709	482.047	402.537
Total activos			1.455.753	1.374.029	1.410.484
Inversión (millones de US\$ nominales)			238	248	321
Patrimonio bursátil (millones de US\$ nominales)			1.610	1.676	1.492

(1) Líneas instaladas incluyen capacidad de enlaces y líneas digitales RDSI.

(2) Tráfico efectivo: incluye SLM, tramo local y prepago.

(3) Tráfico de larga distancia originado por Telefónica Chile.

(4) Incluye líneas comunitarias.

(5) OIBTDA = Resultado operacional + depreciación

(*) La información financiera de los años 2008 y 2009 se ha reclasificado a efectos comparativos con la información de 2010 en acuerdo con la nueva presentación exigida por la SVS para los estados financieros.

Carta del Presidente

Claudio Muñoz Zúñiga
Presidente Ejecutivo de Telefónica en Chile



Señores accionistas:

El año 2010 estuvo marcado como el año del Bicentenario. Con ese espíritu, la sociedad chilena –y nuestra Empresa, involucrada en ese contexto- inició los proyectos de conmemoración de tan señalada fecha. La naturaleza quiso, sin embargo, imprimir un brusco giro en la madrugada del sábado 27 de febrero, cuando un terremoto y maremoto nos recordaron con brutalidad que los desastres naturales pueden moldear nuestra idiosincrasia y cambiar el curso de las cosas.

De inmediato, la Compañía abrió tres frentes de acción: instaló puntos de comunicación en localidades y ciudades devastadas por el terremoto; liberó de pago los teléfonos públicos de la zona más afectada, se sumó a la campaña “Chile ayuda a Chile” y aportó con equipos de telefonía satelital que trajo personalmente a Chile el presidente del Grupo Telefónica, César Alierta.

Asimismo, los empleados y contratistas de la Compañía se abocaron de inmediato a trabajar en la reposición de los servicios, que pudieron ser puestos en marcha pocos días después de sucedido el desastre.

Una vez superada la emergencia, como Compañía reflexionamos respecto a la mejor manera en que podíamos contribuir a la reconstrucción de la zona, siempre desde la perspectiva de nuestro negocio. En este marco tomó impulso el proyecto de construcción de una red de fibra óptica al hogar (FTH), que inauguramos en septiembre pasado en la capital del Biobío y que se está desplegando de igual manera en algunas comunas del Gran Santiago.

Nuevo entorno

La llegada de esta infraestructura se produce también en un momento en que la sociedad chilena ha alcanzado un nivel de desarrollo en telecomunicaciones que hace preciso plantear nuevos

Teléfono Chile apoya y promueve los cambios en el mercado con espíritu competitivo y mucho entusiasmo

desafíos. En Telefónica Chile, creemos que el eje de la discusión debiera estar en los usos que podemos darle a esa infraestructura.

Por ello, lanzamos una serie de productos convergentes, con propuesta de valor diferenciada, bajo el concepto del "hogar digital". El primero de ellos fue "Home Station", que permite nuevos beneficios y funcionalidades para el hogar, seguido por "Movistar Cloud", servicio que permite alojar en la "nube" de Internet los contenidos de los usuarios y así hacerlos accesibles desde cualquier dispositivo, ya sea un computador, un tablet, un teléfono móvil o una consola de juegos.

Impulsamos además una segunda ola de lanzamientos en TV digital, incluyendo la más completa parrilla de canales HD disponible en el mercado, lo que nos permitió consolidarnos como un actor relevante, con una cuota de mercado de 18%.

Al cierre del ejercicio, Telefónica Chile contaba con 1.944.739 líneas en servicio, de las que 1.343.438 se encontraban bajo la modalidad de planes de minutos. A nivel nacional, sigue siendo la mayor firma del segmento con una cuota del 58% del mercado.

A pesar que muchos crean que el segmento fijo declinará en el futuro, en Telefónica Chile seguimos preocupados por ofrecer cobertura a todas aquellas zonas que no tienen posibilidad inmediata de acceso a la telefonía móvil. Es por ello que lanzamos durante el año *Fixed Wireless Telephony (FWT)*, un híbrido entre telefonía fija y móvil, que fue desplegada en la isla de Juan Fernández a propósito de su reconstrucción tras el maremoto de febrero pasado, y que también se utilizará en otras zonas aisladas de Chile.

Similar liderazgo posee la Compañía en banda ancha, donde cuenta con 808.862 accesos, lo que equivale al 45% del mercado.

Este es el mismo espíritu que ha animado el debate en la industria y por parte del Regulador, haciéndose evidente en la agenda impulsada por la Autoridad que asumió el poder en marzo de 2010. La política de "banda ancha para todos" y la incorporación de nuevas

tecnologías van a acelerar la discusión sobre las aplicaciones que benefician a todos los chilenos y es, en ese contexto, que Telefónica Chile quiere aportar con soluciones claras y tangibles.

Asimismo, es importante destacar el impulso que ha dado la Autoridad a los cambios en el mercado. Con la promulgación de las normas de portabilidad numérica fija y móvil, así como con el ingreso de nuevos operadores móviles, el panorama cambiará y se revitalizará, lo que siempre es positivo para los clientes y para los distintos actores del mercado.

Integración de marcas

Como decía, Telefónica Chile apoya y promueve estos cambios, para los que se prepara con espíritu competitivo y mucho entusiasmo. En este sentido, confiamos en que tenemos los mejores recursos y ofertas, puestos a disposición del mercado por un equipo humano que ha sabido reinventarse para poder enfrentar los constantes desafíos de esta industria.

También contamos con una marca comercial consolidada, "Movistar", cuya implantación terminó de ejecutarse exitosamente durante el 2010. Para profundizar en la consolidación de esta nueva imagen, abordamos una estrategia que tiene el propósito de crear relaciones emocionales positivas con nuestros clientes. Basándonos en el entendimiento de su "experiencia" como tales, nos hemos comprometido a crear ofertas de productos y sistemas de atención que puedan responder de forma satisfactoria a sus diversas necesidades.

En cuanto al clima interno, en el año que culminó recientemente nos hemos convertido en la novena mejor empresa para trabajar de Chile, de acuerdo al ranking que elabora el instituto "Great Place to Work"; así como, en la mejor firma "Para Madres y Padres que trabajan", como constató la encuesta que desarrolla la Fundación Chile Unido.

Carta del Presidente

Estas buenas noticias nos enorgullecen porque evidencian que las políticas de recursos humanos han convertido nuestro entorno en un ambiente favorable para retener talentos y ofrecer servicios que gozan de una alta valoración en el mercado.

Resultados financieros

Al 31 de diciembre de 2010, el resultado alcanzó una utilidad de \$104.795 millones, en tanto que el ejercicio 2009 había registrado una utilidad de \$43.514 millones. Ello impulsado por el aumento de 8,6% en los ingresos totales y el menor déficit en el resultado financiero, con sólo un leve aumento en los costos de operación de 1,7%. Cabe considerar, que el resultado contempla las indemnizaciones acordadas con las compañías de seguros para cubrir los efectos del terremoto, siendo que dichas indemnizaciones cubren los impactos negativos en los resultados operativos y en la inversión del año.

La posición financiera de la Compañía ha sido destacada recientemente por las agencias clasificadoras de riesgo crediticio. En noviembre de 2010, Standard & Poor's asignó la calificación de BBB+ a Telefónica Chile, resaltando su buena posición competitiva, como proveedor líder de servicios de telecomunicaciones, así como sus sólidos indicadores financieros.

Todo ello ha sido el resultado del trabajo esforzado de todos nuestros colaboradores, de la confianza de nuestros accionistas y del liderazgo del ex presidente, Emilio Gilolmo, y del Gerente General, Oliver Flogel, quienes dejaron sus cargos en el ejercicio pasado y a quiénes, desde esta tribuna, deseo agradecer su aporte a la Compañía. Con la contribución de todos, Telefónica Chile es hoy una compañía competitiva, que mira al futuro con optimismo y que está dispuesta a seguir creando productos y servicios que aporten valor para satisfacer las demandas y necesidades de nuestros clientes a lo largo de todo el país.

Un saludo afectuoso,

Claudio Muñoz Z.
Presidente Ejecutivo
Telefónica Chile



Constitución de la Sociedad y Hechos Destacados

Constitución de la Sociedad

Esta Compañía ha tenido diferentes dueños y ha sido conocida por diferentes nombres, pero siempre se ha mantenido en la vanguardia de las telecomunicaciones en Chile. Su historia comienza en 1880 cuando llegan los primeros servicios de telefonía al país. La primera llamada telefónica se realiza el 28 de abril de 1880, bajo la operación de Teléfonos Edison. Fue esta sociedad y otras que le sucedieron las que dieron origen a la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., hoy conocida como Telefónica Chile.

Formalmente, la Compañía se constituyó como sociedad anónima el 18 de noviembre de 1930 mediante escritura pública extendida ante el Notario Javier Echeverría, siendo inscrita en el Registro de Comercio de Santiago un año más tarde. Sus Estatutos fueron aprobados el 23 de enero de 1931 por Decreto Supremo N° 599 del Ministerio de Hacienda, siendo inscritos el mismo año.

En 1971, el Estado de Chile intervino para controlar la gestión de la Compañía y, en 1974, la Corporación de Fomento de Producción (CORFO) del Gobierno de Chile adquirió el 80% de la propiedad. Tres años más tarde, en 1987, CORFO inició la privatización de la Compañía a través de un proceso de oferta pública. La sociedad Bond Corporation llegó a tener un interés mayoritario en la propiedad como consecuencia de este proceso.

En abril de 1990, Telefónica S.A. (España) ingresó en el capital de la Sociedad, a través de su filial Telefónica Internacional Chile S.A., al comprar a Bond Corporation Chile S.A. un 50,4% de la propiedad, transformándose así en accionista mayoritario y controlador. Sin embargo, en julio de ese mismo año, Telefónica S.A. redujo su participación al colocar acciones de Telefónica Chile S.A. en los mercados internacionales. En la misma fecha, Telefónica Chile listó sus acciones en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE).

En julio de 2004, a través de aumentos de capital y la compra de un 1,3% adicional de la propiedad, Telefónica Internacional Chile S.A. alcanzó un 44,9% del capital de la Compañía. En otro sentido, pero en la misma fecha, Telefónica Chile vendió el 100% de las acciones que poseía en Telefónica Móvil de Chile S.A. a Telefónica Móviles S.A (TEM), por US\$1.321 millones.

En junio de 2006, la Compañía ingresó al negocio de televisión pagada con el lanzamiento del servicio "Telefónica Televisión Digital" a nivel nacional, paquetizando este servicio con los de voz y banda ancha. Al año siguiente, amplió su oferta al lanzar la TV sobre banda ancha (IPTV), permitiendo interactividad a sus clientes.

Tras un exitoso proceso de Oferta Pública de Adquisición de Acciones (en adelante, "OPA") que inició Telefónica Internacional Holding Ltda. el 17 de septiembre de 2008 y que finalizó el 6 de enero de 2009, Telefónica S.A. aumentó su participación en Telefónica Chile, alcanzando el 97,89% de la propiedad.

En enero de 2009, el TDLC liberalizó para Telefónica Chile las tarifas principales a público (cargo fijo, cargo variable y telefonía pública) que habían estado reguladas desde el año 2003, cuando la Comisión Resolutiva Antimonopolio resolvió que, en el caso de la Compañía y respecto a determinadas prestaciones, las condiciones existentes en el mercado no eran suficientes para garantizar un régimen de libertad tarifaria. En relación con lo anterior por tanto, el nuevo decreto N° 57, en vigor para el período mayo 2009 a mayo 2014, sólo fija las tarifas máximas de aquellos servicios que quedaron sujetos a regulación: tramo local y tarifas de algunos servicios adicionales, además de las tarifas de interconexión, que están sujetas a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria.

En el marco de la OPA de Telefónica S.A. finalizada en enero de 2009, el 19 de febrero del mismo año, Telefónica Chile deslistó sus acciones de la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) iniciando el proceso de término de su programa de ADRs, que culminó el 15 de noviembre de 2009 con el desregistro de la SEC ("Securities and Exchange Commission") y, con ello, la finalización de las obligaciones exigidas por aquel mercado.

El 26 de octubre de 2009, en el contexto de unificación de marca comercial abordado por el Grupo Telefónica en todas sus operadoras a nivel mundial, Movistar se convirtió en la nueva marca comercial que acoge tanto a los productos de Telefónica Chile como a los de Telefónica Móviles Chile.



Hechos Destacados del Año:

- El terremoto del 27 de febrero de 2010 en Chile afectó las comunicaciones fijas y móviles en las principales zonas afectadas del país. Sin embargo, inmediatamente después de la catástrofe Telefónica Chile inició las primeras labores de diagnóstico y reposición del servicio orientadas a ofrecer conectividad en el menor tiempo posible. En ese sentido, poco después del desastre, se logró recuperar la conectividad completa hacia el Sur, restableciéndose los servicios de voz, larga distancia y banda ancha en las principales ciudades de la zona afectada. Posteriormente, la Compañía dispuso de la ayuda internacional del Grupo Telefónica que contribuyó tanto con equipos como brindando apoyo técnico en las labores de reparación y reconstrucción. En conjunto, los efectos del terremoto sobre activos y operaciones de la Compañía se encontraban cubiertos por los seguros contratados.
- En Junta de Accionistas del 20 de abril de 2010, se aprobó la revocación y renovación total del Directorio. Asimismo, en sesión extraordinaria posterior a la Junta, el Directorio acordó nombrar Presidente de Telefónica Chile al Sr. Claudio Muñoz en reemplazo del Sr. Emilio Gilolmo, quien había presentado previamente su renuncia para asumir nuevas responsabilidades en el Grupo.
- En Junta Extraordinaria celebrada en la misma fecha, se aprobaron los cambios de los Estatutos Sociales de la Compañía necesarios para su adecuación a la nueva Ley de Gobiernos Corporativos.
- Asimismo, el Directorio de Telefónica Chile acordó el cese del Comité de Auditoría, a partir del 20 de abril de 2010, como consecuencia del desregistro de su programa de ADRs de la SEC norteamericana y el consiguiente término de sus obligaciones de información y de cumplimiento de la Ley Sarbanes Oxley.
- Con fecha 28 de mayo de 2010, la junta extraordinaria de accionistas de Telefónica Larga Distancia, acordó aprobar la fusión por incorporación de Telefónica Larga Distancia S.A. con Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A. absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., que la sucede en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal. Tras la fusión, Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. cambia su razón social a Telefónica Larga Distancia S.A.
- A fines de julio de 2010, Telefónica Chile lanza el servicio Movistar TV HD (televisión de alta definición) con la mejor oferta del mercado.
- El 15 de diciembre de 2010, con la aspiración de convertirse en el evento tecnológico más importante de Latinoamérica y en un aporte al país, la Compañía inauguró "Conecta 2010", feria relacionada con tecnología, educación e innovación patrocinada por la marca Movistar.
- Con fecha de efectividad 31 de diciembre de 2010, el Gerente General de Telefónica Chile, Sr. Oliver Fogel, presenta al Directorio su renuncia al cargo, asumiendo el Sr. Claudio Muñoz como Presidente Ejecutivo de Telefónica Chile S.A. desde el 1 de enero de 2011.

01

Industria de Telecomunicaciones y Operaciones de la Compañía

- 1 Entorno Económico y Sector Telecomunicaciones 14
- 2 Estrategia Corporativa de Negocios 20
- 3 La Empresa 22

Entorno Económico y Sector Telecomunicaciones

Entorno Económico

El año 2010 marcó el punto de partida en la recuperación de la economía chilena, luego de contraerse 1,5% en 2009 como consecuencia de la crisis financiera internacional. El producto interno bruto (PIB) creció 5,2%, principalmente impulsado por el dinamismo de la demanda interna (+15,8% versus -5,9% en 2009) que, entre otros aspectos, respondió al permanente retroceso del desempleo (8,1% versus 9,7% en 2009), a las atractivas condiciones de financiamiento y a un creciente sentimiento de optimismo en los agentes económicos. En contraste, el sector exportador tuvo una incidencia acotada debido a la incertidumbre y al lento crecimiento de las economías avanzadas. Con todo, el PIB per cápita a precios de mercado alcanzó US\$12.058, un 25% mayor que en 2009.

El terremoto de febrero tuvo efectos bidireccionales para la economía, en principio la caída temporal de los niveles de actividad producto de la destrucción de stock de capital y paralización de industrias afectadas, más adelante un impulso adicional a la expansión de la demanda, tanto por la reposición de bienes de consumo como por el desarrollo de las tareas de reposición y reconstrucción de infraestructura. Las pérdidas para el país asociadas al sismo se estimaron en US\$20.000 millones (10,7% del PIB). El Gobierno definió un programa de reconstrucción por US\$8.400 millones que se prolongará hasta 2014 y que estará orientado a la reposición de la infraestructura pública y de las viviendas sociales.

La senda alcista de los precios de los minerales en el mercado internacional implicó mejores términos de intercambio para el comercio chileno, en particular por el peso del cobre en el total de las

exportaciones del país (65%). Esto permitió alcanzar un superávit comercial de US\$15.223 millones (US\$13.982 millones en 2009) y una cuenta corriente de la balanza de pagos positiva equivalente a 1,2% del PIB, que, junto a crecientes influjos de capital asociados a las mejores perspectivas para la actividad económica, la liquidación de seguros y el restablecimiento del financiamiento internacional, se tradujeron en ganancias en balanza de pagos por US\$3.023 millones. En este contexto, el peso chileno se apreció 7,5% durante 2010, si bien su trayectoria estuvo marcada por la volatilidad e incertidumbre que rodeó a los mercados financieros internacionales.

Los precios al consumidor acumularon una inflación de 3,0% en 2010 (-1,4% en 2009), en gran medida por el restablecimiento de tributos suspendidos, rebajados a causa de la crisis, y el reajuste de tarifas reguladas. La paulatina reducción de holguras en materia de actividad no implicó presiones significativas sobre los precios, tampoco el terremoto, cuyo efecto inflacionario fue acotado y de corta duración. En tanto, la apreciación del peso contribuyó a limitar la incidencia de los crecientes precios del petróleo y los alimentos en el plano internacional sobre los precios internos.

Con la recuperación económica, la política monetaria avanzó a una instancia más neutra, la tasa de interés de referencia del Banco Central (tasa de Política Monetaria) aumentó desde 0,50% a 3,25% anual entre junio y diciembre. Mejoraron también los ingresos fiscales y, con ello, las finanzas públicas. El déficit del Gobierno Central correspondió a 0,4% del PIB (-4,5% del PIB en 2009). La deuda pública llegó al 8,1% del PIB.

Economía Chilena (Indicadores Seleccionados)

	2006	2007	2008 (p)	2009 (p)	2010 (e)
PIB (miles de millones de pesos)	77.831	85.850	89.263	91.591	105.177
PIB \$2003 (miles de millones)	59.891	62.646	64.955	63.963	67.290
PIB per cápita (US\$)	8.947	9.912	10.204	9.680	12.058
Crecimiento real del PIB (%)	4,6	4,6	3,7	-1,5	5,2
Tasa de Desempleo (% sobre Fuerza Laboral)	8,0	7,0	7,7	9,7	8,1
Índice de Precios al Consumidor (Var %, fin período)	2,6	7,8	7,1	-1,4	3,0
Tasa de Política Monetaria (% fin período)	5,25	6,00	8,25	0,50	3,25
Balance Fiscal (% del PIB)	7,7	8,8	5,2	-4,5	-0,4
Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (% del PIB)	4,9	4,5	-1,5	2,6	1,2
Tipo de Cambio Promedio (\$ / US\$)	530,3	522,5	522,5	559,6	510,4

Fuentes: Banco Central de Chile, Instituto Nacional de Estadística y Telefónica Chile

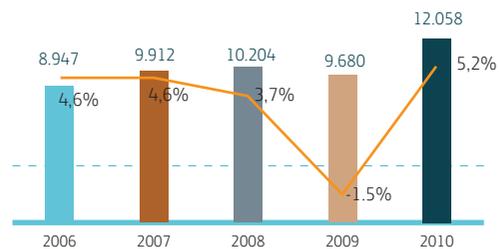
(p) Preliminar

(e) Estimado



Crecimiento PIB y PIB per cápita

PIB per capita (US\$ nominales) ■■■■
Crecimiento del PIB (%) —



Sector Telecomunicaciones

Durante el año 2010, se promulgó una ley que establece la obligación de implementar la "portabilidad numérica" en las redes de telefonía pública, sujeto a las condiciones que se detallarán en el reglamento que deberá ser aprobado por la Autoridad.

Telefónica Chile se prepara para cumplir con las normas emanadas del organismo regulador, lo que ha significado comprometer mayores inversiones en sus redes, cambios de sistemas y preparación de plataformas comerciales. Otra de las tendencias del sector fue la estrategia de las grandes operadoras de comercializar sus servicios bajo una misma marca, este es el caso de Claro y Entel, en línea con la decisión adoptada por Telefónica Chile, en el 2009, de utilizar como marca única "Movistar".

Por otro lado, el fuerte dinamismo y competitividad del mercado de telefonía móvil ha implicado bajas sostenidas de precios históricas, ocurriendo exactamente lo mismo con la banda ancha móvil. La banda ancha móvil en particular, por su fácil implementación, se ha convertido en una alternativa que ofrece importantes beneficios al brindar la oportunidad de dar conectividad a zonas rurales y de difícil acceso. La fuerte inversión en redes 3G permitió sustentar la creciente demanda de este servicio basado en acceso a e-mail, contenidos de información, chat y redes sociales.

La banda ancha fija, por su parte, ha continuado con crecimientos apalancados en ofertas de servicios paquetizados, en la mayor penetración de PCs en los hogares y en el despliegue de redes que contribuyan a la disminución de la brecha digital.

Evolución del Sector

El sector de telecomunicaciones en Chile, incluyendo el negocio de TV de pago, alcanzó en 2010 ventas superiores a US\$6.500 millones. Este crecimiento se explica, principalmente, por el efecto de los datos móviles, la banda ancha fija y la TV de pago.

La inversión en 2010 marca un hito debido a los cambios regulatorios, al despliegue de redes y a la unificación de marcas, estimándose inversiones del orden de US\$1.600 millones.

Al 31 de diciembre de 2010, el mercado de telefonía fija alcanzó aproximadamente 3,3 millones de líneas, con lo cuál la penetración se mantuvo del orden del 20%.

Respecto a los servicios de acceso a Internet, el número de accesos de banda ancha (ADSL, cable módem e inalámbricos fijo y móvil) alcanzó a 2,8 millones, con un crecimiento de 22% respecto a diciembre de 2009. Las conexiones de banda ancha ADSL más cable módem, representan el 63% y la banda ancha móvil el 37% del total de la banda ancha del país. La penetración de banda ancha en hogares alcanzó un 43%.

Al término de 2010, el mercado de telefonía móvil alcanzó un parque en servicio de alrededor de 20 millones de abonados, con un crecimiento de 19% respecto al año anterior. El segmento con mayor crecimiento es el de contrato con un 28 %, lo que representa el 27% del total de clientes.

En abril de 2010, se otorgaron concesiones de servicio de telefonía móvil digital avanzada (3G) para la entrada de nuevos operadores. Dichas concesiones fueron obtenidas por: Nextel (60 Mhz) y VTR (30 Mhz). La entrada en operaciones de estos nuevos integrantes del mercado está prevista para el primer semestre del año 2011.

Sector de Telecomunicaciones en Chile

Negocios	Participantes Operando	Tamaño de Mercado
Telefonía fija (1)	7	20 líneas por 100 hab.
Larga distancia (2)		
- Nacional	17	61 minutos por hab. por año (3)
- Internacional	17	9 minutos por hab. por año (3)
TV de Pago	7	1.931 mil conexiones
Banda Ancha		
- Fija	7	1.791 mil accesos
- Móvil	3	1.049 mil accesos
Telefonía móvil	3	113,3 abonados por 100 hab.

(1) Considerando que hay tres compañías adicionales que operan sólo en telefonía rural y que hay 10 compañías de telefonía fija que operan con 12 marcas.

(2) El mercado de Larga Distancia se concentra en 3 grandes operadores que concentran el 85% del tráfico del mercado.

(3) En minutos efectivos.

Marco Legal

La instalación, operación y explotación de los servicios de telecomunicaciones ubicados en el territorio nacional, incluidas las aguas y espacios aéreos sometidos a la jurisdicción nacional, se rigen en Chile por las normas contenidas en la ley N° 18.168 (Ley General de Telecomunicaciones) y sus normas complementarias, así como por los acuerdos y convenios internacionales de telecomunicaciones vigentes en el país.

Sistema Tarifario

De acuerdo a la Ley N° 18.168 (Ley General de Telecomunicaciones), los precios de los servicios públicos de telecomunicaciones y de los servicios intermedios que contraten entre sí las distintas empresas, entidades o personas que intervengan en su prestación, serán libremente establecidos por los proveedores del servicio respectivo, sin perjuicio de los acuerdos que puedan convenirse entre éstos y los usuarios.

No obstante, la mencionada Ley establece las siguientes tres excepciones al principio de libertad de precios mencionado:

- a) En el caso de servicios públicos telefónicos local y de larga distancia nacional e internacional, excluida la telefonía móvil, y en el de servicios de conmutación y/o transmisión de señales provistas, sea como servicio intermedio o bien como circuitos privados, si existiere una calificación expresa por parte del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) en cuanto a que las condiciones existentes en el mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad tarifaria,
- b) En el caso de los servicios que se prestan a través de las interconexiones, y
- c) En el caso de las facilidades que, de acuerdo a la mencionada Ley, las compañías telefónicas deben proporcionar a los Portadores.

En todos los casos anteriores, las tarifas de esos servicios son fijadas con el carácter de máximas por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción (en adelante, "los Ministerios") cada cinco años, sobre la base de un modelo de empresa teórica eficiente.

En el caso de la Compañía, mediante el Informe N° 2 del 30 de enero de 2009, el TDLC decretó libertad de tarifas para las prestaciones: "Servicio de Línea Telefónica" (ex "Cargo Fijo"), "Servicio Local Medido", "Cargo por Conexión Telefónica" y "Servicio de Comunicaciones de Teléfonos Públicos".

Sin embargo, se mantiene, para todas las compañías, la regulación de precios de los servicios de "Tramo Local" y prestaciones menores del servicio telefónico a los clientes. Estas últimas incluyen: corte y reposición del servicio, habilitación de acceso para servicio de larga distancia nacional, internacional y de acuerdos y convenios internacionales de telecomunicaciones vigentes en el país.

Adicionalmente, los precios máximos para los servicios de interconexión (principalmente, cargos de acceso por uso de la red), están por ley sujetos a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria, siendo fijados de acuerdo con los procedimientos estipulados por dicha disposición legal.

Tarifas reguladas de los servicios de Telefonía Fija

De conformidad con el procedimiento establecido en la ley para la fijación de tarifas para el quinquenio 2009- 2014, los Ministerios dictaron el Decreto Supremo N° 57, de 6 de mayo de 2009. Este fija, entre otras, las tarifas de Tramo Local, Cargo de Acceso y prestaciones menores del servicio de Telefonía Local. Además, se regulan las tarifas del servicio de Desagregación Mayorista de Banda Ancha (Bitstream) y, por otra parte, se establece una tarifa para la introducción del sistema de "Portabilidad" del número para cuando dicha portabilidad entre en vigencia.

Fijación de tarifas de Compañías Telefónicas Móviles

Con fecha 24 de enero de 2009, mediante decretos de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía Fomento y Reconstrucción, se fijaron las tarifas máximas de cargos de acceso para el período 2009-2014, modificándose además su estructura horaria.

Modificaciones del Marco Regulatorio

Ley sobre Neutralidad de Red

El 26 de agosto de 2010 se publicó la ley que establece, entre otras, las materias que regirán a las concesionarias del servicio público de telecomunicaciones y a los proveedores que suministran acceso a Internet.

Las principales disposiciones de la ley establecen la prohibición de bloquear, interferir, discriminar, entorpecer o restringir arbitrariamente el derecho de cualquier usuario de Internet para

utilizar, enviar, recibir u ofrecer cualquier contenido, aplicación o servicio legal a través de Internet; la facultad de los proveedores para tomar medidas o acciones para la gestión de tráfico y administración de red, siempre que ello no tenga por objeto realizar acciones que afecten o puedan afectar la libre competencia; la facultad de los proveedores para preservar la privacidad de los usuarios, la protección contra virus y la seguridad de la red. Sin embargo, no se podrá limitar el derecho de un usuario a utilizar cualquier clase de instrumento, dispositivo o aparato en la red y los proveedores deberán publicar, en su sitio web, la información relativa a las características del acceso a Internet ofrecido.

Además, se establece que la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) dictará un reglamento que definirá las condiciones que deban cumplir los prestadores de servicio en cuanto a la obligatoriedad de mantener publicada en su sitio web la información relativa al nivel del servicio contratado, así como las acciones que se consideren prácticas restrictivas a la libertad de utilización de los contenidos, aplicaciones o servicios prestados a través de Internet. A la fecha, dicho reglamento se encuentra pendiente.

Ley que establece obligación de implementar Portabilidad Numérica y crea Organismo Implementador para la Portabilidad Numérica

El 10 de diciembre de 2010, se publicó en el Diario Oficial la ley N° 20.471 que crea el Organismo Implementador de la Portabilidad Numérica. Entre las principales disposiciones, se establece la creación del Organismo Administrador de la Portabilidad Numérica, la obligación de los operadores de habilitar la portabilidad de cargo de las empresas y la llamada a concurso público para asignar al Administrador de la Base de Datos por parte de los operadores, cuyas bases específicas deben ser aprobadas por Subtel dentro de 60 días contados desde la publicación de la ley, para adjudicarlo en el plazo de los 60 días siguientes.

Previamente, Subtel deberá dictar el Reglamento de Operaciones que fije las condiciones que deberán atenderse para habilitar la Portabilidad Numérica.

Ley para que a cada Región Administrativa le corresponda una "zona primaria" del Servicio Público Telefónico Local

El 10 de diciembre de 2010, se publicó en el Diario Oficial la ley N° 20.476 que establece que a cada Región Administrativa le corresponda una "zona primaria" del Servicio Público Telefónico Local, reduciendo a 13 "zonas primarias" las 24 en que estaba dividido el país. Dicha modificación debe habilitarse a los 180 días siguientes de la publicación de la ley, reduciéndose en el mes de

julio de 2014, a una zona, eliminándose el servicio de telefonía de larga distancia nacional, si previo informe favorable del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

Ley sobre recuperación y continuidad del Sistema Público de Telecomunicaciones en condiciones críticas y de emergencia

El 10 de diciembre de 2010 se publicó en el Diario Oficial la ley N° 20.476 que establece un sistema de alerta temprana para informar, precisa y oportunamente, a la población sobre cómo actuar en casos de catástrofe. A la vez, se establecen nuevas exigencias a las empresas telefónicas y de Internet en materia de respaldo energético de las redes, calidad de los servicios de comunicación e indemnización a los usuarios ante fallas o interrupciones.

Sobre este último punto, la ley establece un descuento automático y un pago de indemnización en caso de suspensión, interrupción o alteración del servicio telefónico y de Internet. Asimismo, clarifica que los descuentos e indemnizaciones también deben aplicarse a los planes de servicio con renta plana y de prepago.

Esta iniciativa busca garantizar la continuidad del servicio en situaciones de emergencia, otorgando al Estado herramientas para coordinar acciones y contar con infraestructura mejor preparada al identificar los sitios críticos de la red que deberán contar con medidas especiales de seguridad.

Proyecto de Ley de "co-localización" de antenas

Este proyecto de ley define las exigencias para la instalación de infraestructura que soporte antenas de telecomunicaciones. Específicamente, entre otras materias, obliga a obtener un permiso municipal y contar con un permiso notarial de los vecinos circundantes a la infraestructura. Además, el proyecto, en su estado actual, obliga a la co-localización tanto en la infraestructura nueva como en el parque de torres ya instalado.

El proyecto de ley se encuentra en el segundo trámite constitucional ante la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado.

Convergencia tecnológica fijo-móvil

Mediante Resolución Exenta N°4.477 de 2010, Subtel autoriza expresamente el uso de las bandas de frecuencias asignadas al servicio de telefonía móvil para prestar servicios de telefonía fija, a su vez la Resolución Exenta N° 6.554 de 2010, autorizó el uso de bandas de frecuencias 3400-3600 Mhz asignado al servicio de

telefonía fija para prestar servicios de telefonía móvil. Lo anterior es ratificado mediante Oficio Circular N°58 de 22 de octubre de 2010 de Subtel, en el sentido que el servicio fijo se podrá prestar con medios propios o de terceros. Además, señala que los operadores que cuenten con autorización para operar con medios de terceros, podrán utilizar medios provistos por una concesionaria de telefonía móvil.

Homologación de la ampliación en la numeración de telefonía local (+1 dígito)

Mediante Oficio Circular N°25, del 2 de julio de 2010, Subtel dispone que la ampliación en un dígito de la numeración de suscriptor de telefonía local para la zona primaria de Santiago, alcanzando los 8 dígitos, se realice el 5 de abril de 2011; mientras que para el resto de las zonas primarias, excluidas las de Valparaíso y Concepción, se habilite el 5 de mayo de 2011.

Conectividad para la Educación

Telefónica Chile S.A. participó en la mesa de trabajo que convocó Subtel para conectar a todas las escuelas a Internet de banda ancha.

El objetivo es conectar a Internet de banda ancha a todas las escuelas, aproximadamente 11.948 establecimientos. Conectando, a marzo de 2011, a 4.000 nuevas escuelas y adecuando la conexión de 4.300 colegios que ya tienen conectividad y la de los colegios de excelencia (aproximadamente 50 de 100). Logrando, a marzo de 2012, la conectividad a Internet del 100% de los colegios. Finalmente, conseguir que, a marzo de 2014, la conectividad del 100% de las escuelas alcance una velocidad de 10Mbps.

En ese contexto, Subtel deberá llamar a concurso público para la asignación de este proyecto, que cuenta con un subsidio del Estado.



Estrategia Corporativa y de Negocios

En el actual marco competitivo y regulatorio, Telefónica Chile asume el desafío de adaptarse a un nuevo escenario en el que los consumidores utilizan cada día más las comunicaciones, se crean redes sociales, se realizan compras on line, se generan nuevos contenidos y donde, en su conjunto, se prevé un gran crecimiento. Es un mundo donde la convergencia y la interactividad son parte del día a día, donde los nuevos dispositivos y la evolución de sus precios estimulan el desarrollo del mercado. En este contexto, tenemos la oportunidad de formar parte de un nuevo entorno en el que aspiramos a convertirnos en la mejor compañía global del mundo digital.

Desde 2007, la gestión de la estrategia de la Compañía se ha basado en Planes Estratégicos que desarrollan los focos estratégicos en cuatro Ejes: Clientes, Empleados, Sociedad y Accionistas. En 2010, se produjo el lanzamiento de un nuevo plan, un programa de transformación para todo el Grupo Telefónica. Estos planes estratégicos nos están permitiendo evolucionar de ser una compañía de conectividad a ser una compañía de servicios, capturando el mayor crecimiento en accesos y en ingresos. El objetivo es desarrollar nuevos servicios convergentes con la marca mejor posicionada, transformando nuestra red y nuestro modelo

de operación y liderando en eficiencia a través de un equipo comprometido con el cliente. Para lograrlo, este plan se sustenta en cuatro pilares que dirigen el proceso de transformación:

Cliente: es el centro de nuestra estrategia, siendo nuestra clave crear y mantener lazos emocionales positivos basados en el entendimiento de su "experiencia" como tal, creando ofertas de productos y sistemas de atención que respondan a sus necesidades.

Oferta: oferta convergente con una propuesta de valor diferenciada orientada a la captación, recuperación y retención de clientes de valor.

Plataformas: avanzar hacia una transformación radical de nuestro modelo operativo en favor de una mejor calidad de red, modelos más eficientes de gestión y la automatización de los procesos.

Cultura: crear una nueva cultura empresarial basada en el compromiso de nuestros empleados hacia nuestros clientes, en el desarrollo de las aptitudes que permitan satisfacer a todos nuestros grupos de interés, y en la consecución de un negocio sostenible, integrado y comprometido con la sociedad.



Productos y Servicios de Telecomunicaciones

Al 31 de diciembre de 2010, Telefónica Chile contaba con más de 3 millones de accesos, ofreciendo a través de éstos a sus clientes una amplia gama de servicios que incluyen banda ancha, TV de pago y telefonía local. Adicionalmente, la Compañía ofrece servicios de larga distancia nacional e internacional, transmisión de datos, venta y arriendo de terminales y servicios para mayoristas, entre otros.

A continuación se detallan los principales productos y servicios:

Banda Ancha:

Telefónica Chile ofrece banda ancha a través de tecnología ADSL a clientes Residenciales, PYMES y Empresas, así como también, a proveedores de Internet (ISPs).

El año 2010 estuvo marcado por hitos relevantes para el negocio de la banda ancha, como el aumento de velocidades hasta 10Mbps utilizando tecnología ADSL2+ en la mayor parte del territorio nacional y, hasta 40 Mbps, con tecnología VDSL2, en algunas comunas de la Región Metropolitana y la ciudad de Concepción, y con fibra óptica para ciertos segmentos de alto valor. Actualmente, cerca del 70% de los clientes contrata desde 4 Mbps de velocidad.

El servicio de banda ancha se comercializa con el nombre de "Banda Ancha Hogar" y en modalidad de contrato y prepago, en forma independiente (*naked*) y también como parte de paquetes de productos. En el sitio web de la Compañía, se han implementado mecanismos de visualización, valoración y comparación de todas las opciones disponibles (canal *on line*).

En **modalidad de contrato**, Telefónica Chile ofrece planes de 100 kbps y 10 Mbps de velocidad y, en algunas comunas de Santiago como Providencia, Las Condes, La Reina, Vitacura, Ñuñoa, Maipú y La Florida y en la ciudad de Concepción, planes de hasta 40 Mbps. Los planes incluyen Wi Fi, respaldo virtual ("MCloud"), antivirus y posibilidad de contratar otros servicios que ofrece la Compañía, como telefonía y TV de pago, a precios más convenientes.

En **modalidad de prepago**, la Compañía comercializó en el año un plan de 1 Mbps, consistente en un kit autoinstalable con recarga

electrónica o mediante tarjeta de prepago (TLP) que permitió dar acceso a correo electrónico e Internet a clientes con menor capacidad de pago.

Durante el año, destaca el lanzamiento de innovadores servicios que complementan y aportan valor al servicio de Banda Ancha que ofrece la Compañía a sus clientes, tales como "HomeStation", "Sonora", "MCloud" y otros servicios de valor agregado (SVAs). En este sentido, Telefónica Chile hace posible a sus clientes acercarse a la tecnología, dando un primer paso hacia el "Hogar Digital".

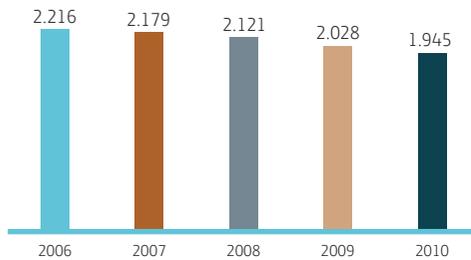
De esta forma, se incorpora una innovadora oferta de producto: "HomeStation", mediante el cual los clientes, a partir de su plan DUO (Voz fija más Banda Ancha), pueden incorporar un *Router* avanzado, dos teléfonos *Dect* y un reproductor multimedia (*MusicBox*), con los que obtiene nuevos beneficios y funcionalidades para el hogar como: información en la pantalla del teléfono (tiempo y temperatura, restricción vehicular y noticias, entre otros), Wi-Fi, mantener varios teléfonos con numeración independiente, función de extensión, citófonos internos y control remoto de música (permitiendo además compartir discos externos e impresoras, realizar *streaming* de audio de música almacenada en *pendrives*, *PCs* o *notebooks*), además de una aplicación móvil que permite controlar la música del hogar hacia el *iphone*.

Asimismo, todos los clientes de banda ancha pueden acceder al portal de música de "Sonora", en dos versiones de plan: "Sonora *Free*", que permite al cliente realizar *streaming* de audio (desde una biblioteca de dos millones de canciones) de los artistas y sellos más importantes del mundo, y "Sonora *Plus*" que, por el pago de un cargo mensual, agrega la posibilidad de descargar música.

Por último, destacar una nueva plataforma de servicios llamada "MCloud", que fue lanzada durante el año 2010 e incluye correo, video mail, contactos, calendario y un disco virtual con capacidad de almacenamiento de 50 GB, permitiendo a los usuarios de banda ancha realizar copias de seguridad de sus archivos o compartirlos de forma sencilla con sus contactos. Además, protege la información de desastres naturales, virus y mal funcionamiento de los PCs. La información almacenada puede ser recuperada desde cualquier computador con acceso a Internet.

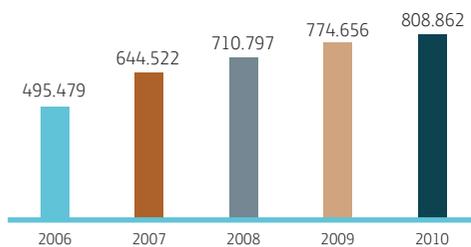
Líneas en servicio

Miles de líneas al 31 diciembre
miles



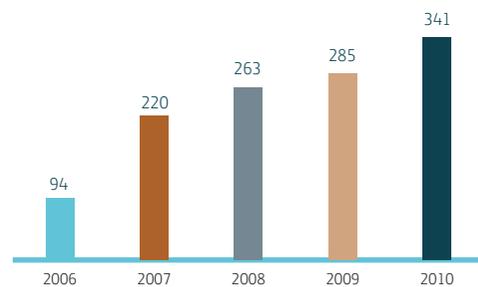
Clientes ADSL

Número de accesos al 31 diciembre



Clientes TV de pago

Miles de clientes al 31 de diciembre



El año 2010, estuvo marcado por una alta competencia, tanto de operadores que comercializan banda ancha fija, como banda ancha móvil. En este escenario, la banda ancha de Telefónica Chile continuó su expansión, apoyada por la paquetización con planes de voz y TV de pago. Al 31 de diciembre de 2010, los accesos de banda ancha totalizaron 808.862, lo que significó un aumento de 4,4% respecto al año anterior.

Servicio de Telefonía (Voz):

La Compañía presta servicios de telefonía básica a sus clientes, a través de la red de telefonía pública, bajo dos modalidades:

Línea Hogar: incluye, entre otros, el servicio de línea telefónica (cargo fijo mensual), el tráfico local (servicio local medido y tramo local) y la conexión a la red pública.

Planes de Minutos: incluyen, por un cargo mensual, el servicio telefónico, con un cierto número de minutos definido en el plan, con excepción de las llamadas cuyo cobro es considerado "Tramo Local". Entre estos planes destacan:

- "Plan Ilimitado", que incluye minutos locales ilimitados, en todo horario, por una renta mensual.
- "Planes control", que considera un monto mensual del que se van descontando las llamadas locales realizadas, pudiéndose efectuar llamadas adicionales utilizando tarjetas de prepago (TLP).
- "Línea Hogar prepago", que permite a los clientes realizar llamadas locales por medio de una carga mensual, a través de tarjetas de prepago (TLP) o recarga electrónica.

Todos estos planes de voz se pueden paquetizar con otros servicios como banda ancha y TV de pago, con condiciones convenientes para nuestros clientes. Para ello, en el sitio web de la Compañía, se han implementado mecanismos de visualización, valoración y comparación de todas las opciones disponibles (canal *on line*). Durante el 2010, ha destacado el plan "TRIO" con voz ilimitada, con banda ancha entre 8 o 40 megas y el plan preferido de TV Digital.

Telefónica Chile finalizó el año 2010 con un parque de líneas en servicio de 1.944.739, un 4,1% menor respecto a 2009.

TV Digital:

Durante el 2010, el negocio de televisión se vio marcado por una alta competencia en el mercado, sin embargo, Telefónica Chile logró crecer en número de clientes y mantener su participación de mercado. Este crecimiento fue impulsado por nuevos planes que incluyen más canales, la mejor oferta de canales de alta definición del mercado (*HD*) y la mejor calidad de imagen y servicio.

El servicio de TV Digital tiene cobertura nacional y entrega a todos los clientes servicios adicionales como: control de padres, guía de programación en pantalla, menor tiempo de *zapping*, subtítulos, recordatorio de programas, acceso al servicio de "*pay-per-view*" (PPV) y PVR (*Personal Video Recorder*).

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía contaba con 341.202 clientes de TV de pago, lo que significó un crecimiento de 19,7% respecto a 2009.

Negocio de Larga Distancia

Telefónica Chile ofrece, a través de su filial Telefónica Larga Distancia S.A., servicios de larga distancia nacional, internacional y otras prestaciones que utilizan su red de telecomunicaciones para cursar comunicaciones de voz, datos e imágenes.

Adicionalmente, atiende las necesidades de transporte de voz y capacidad de otros operadores de telecomunicaciones, tales como portadores de larga distancia (*carriers*), empresas móviles y proveedores de acceso a Internet (*ISPs*), optimizando así el uso de la capacidad de la red, tanto a nivel nacional como internacional.

Durante el año 2010, Telefónica Larga Distancia ha mantenido su posición de liderazgo en el mercado de servicios de larga distancia nacional e internacional.

En Junta Extraordinaria de Accionistas del 28 de mayo de 2010, se aprobó la fusión de las filiales "Telefónica Larga Distancia S.A." y "Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.", absorbiendo esta última a la primera y modificando su razón social a Telefónica Larga Distancia S.A. Esta nueva sociedad fue inscrita en el registro de valores con el N°1061 de fecha 16 de noviembre de 2010. El canje de las acciones de Telefónica Larga Distancia S.A por las acciones de la nueva sociedad se realizó en forma automática con fecha 30 de diciembre de 2010.

Negocio de Comunicaciones de Empresas

La filial Telefónica Empresas tiene la misión de entregar una respuesta integral a las necesidades de comunicación de las empresas e instituciones de mayor tamaño y complejidad del país. Entre los clientes de Telefónica Empresas se encuentran ministerios, instituciones públicas, corporaciones y grandes empresas de los principales sectores industriales nacionales e internacionales.

En la actualidad, el crecimiento de las empresas está directamente relacionado con el desarrollo de nuevas tecnologías y con aumentos de productividad en base a la automatización de procesos y soluciones de valor agregado. Los servicios prestados por Telefónica Empresas dan respuesta a estas necesidades abordando dos desafíos permanentes: estándares crecientes de capacidad, disponibilidad y calidad, así como la necesidad de convergencia e integración progresiva de las tecnologías. De esta forma, Telefónica Empresas entrega soluciones que agregan valor al negocio de sus clientes, atendiendo eficientemente sus requerimientos, desarrollando soluciones a su medida y brindándoles apoyo para enfrentar las complejas y cambiantes interacciones existentes en el mundo de hoy.

Entre las principales soluciones que presta Telefónica Empresas se encuentran las soluciones integrales de datos y conectividad, Internet y seguridad, soluciones TI, soluciones de telefonía tradicional e IP y soluciones en casa del cliente tales como PBX IP, *Call Center*, soluciones virtualizadas, videoconferencia, televigilancia y videovigilancia. Lo anterior se complementa con servicios internacionales, diseñados de acuerdo a la necesidad de cada cliente. Estos servicios aprovechan la red y presencia internacionales del Grupo Telefónica, entregando un valor agregado relevante para los clientes con presencia internacional.

Durante el año 2010, Telefónica Empresas puso foco en fortalecer sus servicios de gestión y monitoreo con el fin de intervenir en forma proactiva en los servicios que entrega a sus clientes, logrando con ello elevar los estándares de calidad de éstos.

Telefónica Empresas se ha posicionado en la prestación de servicios TI, enfocándose fuertemente en la virtualización de su infraestructura y en aplicaciones que permitan proporcionar a los clientes, con la seguridad y continuidad operacional requeridas por los negocios globalizados, el acceso a servicios "*on demand*" de alta disponibilidad. La continuidad operacional quedó comprobada este año 2010 con el lamentable desastre del terremoto ocurrido en el país el 27 de febrero. Este terremoto, de tremenda magnitud, no significó ninguna interrupción en los servicios que Telefónica ofrece desde sus *Datacenters*.



Conscientes de lo importantes que son, tanto la seguridad como la continuidad operacional, y que ambas están íntimamente relacionadas, los *Datacenters* y servicios de TI Empresas han renovado en 2010 sus certificaciones SAS 70 e ISO 27001 sin observaciones. Esta estrategia permitió concretar importantes proyectos durante el año para clientes como: Dirección Nacional de Gendarmería, Fundación Integra y BancoEstado, en el ámbito público; y Banco Santander, Redbanc, Mutual de Seguridad, Rendic Hermanos, Isapre Banmédica y Freeport McMoran, en el privado.

Otros Negocios

t-gestiona

Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A. (t-gestiona), filial de Telefónica Chile, se encarga de dar servicios de soporte a todas las filiales de la Compañía y a otras empresas el Grupo Telefónica.

La estrategia de t-gestiona está enfocada a posicionarse como un proveedor de servicios compartidos, principalmente dentro del Grupo Telefónica, entregando servicios de logística, *e-learning*, tesorería, gestión de seguros, recaudación, pagos de nóminas, gestión inmobiliaria y servicios generales, entre otros.

Fundación Telefónica

Fundación Telefónica es una entidad sin fines de lucro que tiene como misión desarrollar y canalizar la acción social y cultural de las empresas del Grupo Telefónica en Chile. En este sentido, se han desarrollado diferentes programas en cinco líneas de actuación: "Proniño", "EducaRed", "Debate y Conocimiento", "Voluntarios" y "Arte y Tecnología".

Durante 2010, "Proniño" continuó con su misión de contribuir a erradicar el trabajo infantil, a través de actividades como: atención

a 8.189 niños, niñas y adolescentes en 65 escuelas básicas y liceos a nivel nacional; participación en el Comité Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, instancia que lidera el Ministerio del Trabajo, lanzamiento del primer libro de "Proniño", publicación que sistematiza la forma de trabajo y ejecución del programa en Chile entre el 2005 y el 2009; y colaboración post-terremoto en apoyo psicológico y en construcción de viviendas para las familias del programa, entre otras actividades.

Por otra parte, "EducaRed", servicio que Fundación Telefónica pone a disposición de la sociedad para mejorar la educación por medio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), continuó desarrollando durante el año 2010 diversos proyectos, entre los que destacan: talleres de Innovación Pedagógica en el Aula a través de la Tecnología (ciencias, geometría, matemáticas y tecnología); capacitación en Educared y sus contenidos pedagógicos en Aula Fundación Telefónica y en escuelas; portal educativo www.educared.org; capacitación *on line* en geometría y tecnología educativa; capacitación en Sistema de Lenguaje Alternativo (SICLA) y en usos de Tecnología para personas con discapacidad; biblioteca digital para ciegos; entre otros proyectos.

Respecto al programa "Debate y Conocimiento", que Fundación Telefónica Chile dedica a la divulgación del conocimiento con el ánimo de convertirse en un referente del análisis y desarrollo de la Sociedad de la Información y el estudio del impacto social de las TIC, durante el año 2010 se efectuaron actividades en diversos foros, entre los que destaca el foro de Valparaíso, realizado en junio de 2010.

Fundación Telefónica, mediante el programa de "Voluntariado", potencia el trabajo en equipo y fortalece la cultura de los empleados de Telefónica Chile en beneficio de distintos colectivos de nuestra sociedad. A raíz del terremoto del 27 de febrero de 2010, el voluntariado corporativo construyó 114 viviendas básicas en la VII y VIII Regiones, en conjunto con "Un Techo para Chile" y el programa "Proniño".

Finalmente, "Arte y Tecnología" es el espacio que Fundación Telefónica dedica a la promoción del arte y la cultura, principalmente a través de exposiciones que se realizan en la Sala de Arte Fundación Telefónica, ubicada en el primer piso del edificio corporativo de Telefónica Chile S.A..

Durante el año 2010, en su decimocuarta temporada de exposiciones, la Sala de Arte Fundación Telefónica, presentó las muestras: "El Ojo Pensante" de Juan Downey, destacado artista chileno considerado uno de los precursores del videoarte; "World Press Photo", selección de las mejores fotografías de prensa a nivel mundial; "La Radio en el Bicentenario de Chile", una recopilación fotográfica, sonora y de objetos sobre la historia del medio radial en Chile; y "Entrever, bajo la piel de Chile" de Pablo Walter, un mural de gran formato que pretende plasmar en cerámica el rostro de Chile a través de impresiones de fotografías facilitadas por personas anónimas. Todas estas exposiciones fueron visitadas por más de 50.000 mil personas.

Asimismo, Fundación Telefónica continuó con el desarrollo de su programa "Educación a través del Arte", dirigido a profesores y alumnos de Educación Parvularia, Básica y Media, recibiendo la visita de 5.530 estudiantes procedentes de más de 261 establecimientos educacionales.

Análisis de Resultados Consolidados

Los ingresos operacionales del año 2010 ascendieron a \$774.433 millones, mostrando un aumento de 8,6% en relación al año anterior. Este aumento se explica, principalmente, por el crecimiento de los negocios de banda ancha, TV de pago, comunicaciones de empresas y otros negocios.

Al cierre de 2010, los costos operacionales alcanzaron \$637.715 millones, con una leve variación de 1,7% respecto al ejercicio 2009.

Como consecuencia de la evolución anterior, el resultado operacional en 2010 ascendió a \$136.718 millones, lo que representa un aumento de 58,7% respecto a 2009 y un margen operacional de 17,7% frente al 12,7% obtenido el año anterior.

En tanto, el EBITDA del año ascendió a \$313.091 millones, habiendo alcanzado el margen EBITDA un 40,4%.

El resultado financiero, por su parte, mejoró 4,4%, favorecido por menores gastos financieros, que cayeron un 15,2%, respecto al año previo.

Al 31 de diciembre de 2010, Telefónica Chile registraba una utilidad neta consolidada de \$104.795 millones.

Inversión y Financiamiento

Inversión

Durante 2010, las inversiones de Telefónica Chile alcanzaron a \$150.009 millones, monto equivalente a US\$321 millones.

El terremoto que afectó a la parte centro-sur del país en febrero de 2010 demandó un esfuerzo importante, tanto humano como financiero, para reponer y asegurar el servicio en las regiones afectadas, recuperando oficinas técnicas, comerciales y administrativas, así como equipamiento de redes y clientes. A pesar de lo ocurrido, la Compañía pudo mantener la orientación inicial del plan de inversiones, que estaba dirigido a consolidar el crecimiento comercial, destinando aproximadamente un 63% de los recursos a los negocios de banda ancha, televisión digital y soluciones para los clientes del segmento Empresas.

Adicionalmente, durante este ejercicio, se dio inicio a un despliegue de soluciones de mayor ancho de banda al hogar basadas en tecnologías de fibra óptica hasta el hogar o hasta el "armario", lo que permitirá alcanzar una más amplia cobertura durante el próximo trienio.

Por otra parte, y con foco en la satisfacción de los clientes, se acentuó la simplificación de los procesos y sistemas que soportan las operaciones de la Compañía. En este sentido, parte relevante de las inversiones se destinaron a incorporar herramientas de apoyo a la gestión comercial, técnica y administrativa de la Empresa, con el fin de integrar y agilizar la atención a los clientes en un ambiente creciente de oferta multiproducto.

Financiamiento

Al 31 de diciembre de 2010, la deuda financiera total alcanzó a \$385.388 millones (equivalente a US\$823 millones), lo que significó una reducción de \$43.333 millones (equivalente a US\$93 millones) en el año. Ello debido al refinanciamiento parcial de un crédito bancario bilateral internacional, así como al pago de amortizaciones del Bono Serie F, en abril y octubre del mismo año.

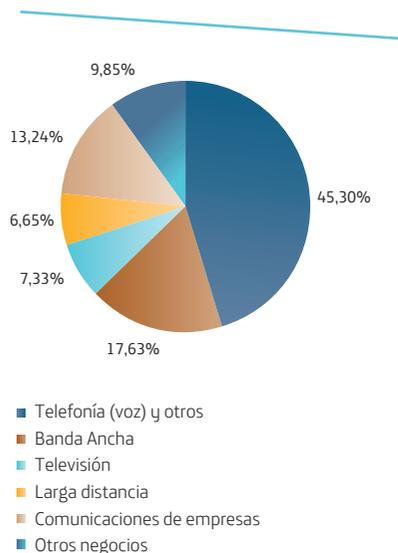
La Compañía disminuyó el nivel de deuda dada la fuerte generación de caja, que permitió a su vez realizar las inversiones del año y distribuir a los accionistas un monto total de \$55.177 millones.

El detalle de la gestión financiera realizada en 2010 es el siguiente:

Nueva Deuda:

Con fecha 22 de marzo de 2010, Telefónica Chile realizó un nuevo financiamiento a través de un contrato de crédito con Banco Santander España a un plazo de 5 años bullet. El importe del crédito fue de US\$58,3 millones y el uso de los fondos tuvo como finalidad el refinanciamiento parcial de un crédito bilateral local que venció en abril de 2010.

Ingresos por negocio



Amortizaciones:

Con fecha 14 de abril de 2010, se pagó al vencimiento el crédito bilateral con Banco Santander Chile por un monto de UF3,6 millones (equivalentes a \$74.622 millones). Los fondos para el pago de este crédito correspondían a la generación de caja del período y al financiamiento mencionado anteriormente.

En abril y octubre se realizaron amortizaciones del Bono Local Serie F por un total de \$1.513 millones.

Gestión de Cobertura de Riesgo de Cambio y de Tasas de Interés

Telefónica Chile mantiene financiamientos denominados en dólares y, en ciertos casos, a tasas de interés flotantes, estando por tanto expuesta a riesgos financieros por variaciones de monedas y/o tasas de interés. Es por esto que la Empresa determina los niveles de cobertura que deben ser asumidos en cada período de acuerdo con su exposición.

Durante el año 2010, la Compañía mantuvo, hasta el vencimiento de sus obligaciones financieras, una cobertura del 100% de la deuda financiera y los gastos financieros frente a fluctuaciones de moneda extranjera. Al 31 de diciembre mantenía vigentes instrumentos derivados de moneda extranjera a través de Cross Currency Swaps, cubriendo pasivos denominados en dólares por US\$358,3 millones. Paralelamente, y también al cierre del año, la cobertura para tasas de interés mantenía un 54% de la deuda financiera a tasa de interés fija, considerando como variable toda aquella deuda y/o cobertura con vencimiento en un plazo menor a un año. Cabe destacar que, como instrumentos de cobertura, la Compañía utiliza derivados financieros disponibles en el mercado nacional e internacional.

Inversión anual

Millones de US\$ de cada año



Propiedades, Proveedores, Logística y Seguros

Propiedades

Las propiedades, instalaciones y equipos que posee Telefónica Chile para el desarrollo de sus actividades -tales como edificios debidamente inscritos en el conservador de bienes raíces, centrales telefónicas, redes de planta externa, equipos terminales de clientes, muebles y equipos de oficina y elementos generales de trabajo- están distribuidos a lo largo de todo el territorio nacional.

Además, la Compañía opera redes de centrales de conmutación de telefonía pública y privada, circuitos alámbricos, fibra óptica local y de larga distancia, radio y microondas.

Durante el año 2010, Telefónica Chile vendió propiedades declaradas como prescindibles para su negocio por un total de \$276 millones.

Proveedores

En el año 2010, el total de adjudicaciones de Telefónica Chile ascendió a \$488.904 millones, que se distribuían entre 888 proveedores. Los principales proveedores de la Compañía, en relación al volumen contratado, fueron los siguientes: Cobra Comunicaciones de Chile S.A., Consorcio RDTC S.A., Telefónica Móviles Chile, Relacom Chile S.A., Ability Chile Ltda., Huawei (Chile) S.A., Atento Chile S.A., Media Network, American Tower y TIWS Chile S.A. El 86% de las compras de Telefónica Chile fue otorgado a proveedores locales, que representan el 91% del total de proveedores que recibieron una adjudicación.

Por otro lado, el 70% de las compras se clasifican dentro de la categoría "Servicios y Obras", debido principalmente a la adjudicación ocurrida en el año para las actividades de instalación y reparación de servicios telefónicos y mantenimiento de planta externa. El resto se distribuye entre "Productos de Mercado", "Infraestructura de Redes", "Sistemas de Información" y, en menor medida, "Publicidad y Marketing".

En la plataforma de comercio electrónico que el Grupo Telefónica utiliza para la gestión de sus compras, ha aumentado el uso de la modalidad de negociación de compras a través de subastas electrónicas. Esta forma de negociación proporciona una mayor transparencia y objetividad al proceso de compra, igualdad de oportunidades para todos los proveedores oferentes y, además, simplifica y proporciona mayor agilidad a la gestión de compra. El volumen de compras que se adjudicó en el año 2010 por esta modalidad alcanzó a \$ 256.685 millones, monto muy superior al del año precedente, debido a la adjudicación del proceso de compra para las actividades de instalación y reparación de servicios telefónicos y mantenimiento de planta externa, ya mencionado.

Finalmente, es importante destacar que, en acuerdo con sus "Principios de Actuación", Telefónica Chile exige a todos los suministradores que deseen formar parte del Catálogo de Proveedores de la Compañía, completar un cuestionario de Responsabilidad Social y Responsabilidad Corporativa, haciendo un posterior seguimiento de su cumplimiento. Asimismo, son sometidos a evaluación ciertos aspectos financieros y laborales que se estiman relevantes.

Logística

Las operaciones logísticas se desarrollan en un complejo propio y dedicado a este uso que alcanza unos 7.500 metros cuadrados. Esta superficie alberga las actividades de distribución directa y de "reversa", la custodia de materiales y el laboratorio de calidad. Durante el año 2010, destaca el desarrollo de las atenciones técnicas a clientes a través del despacho logístico. Asimismo, se consolida el modelo de "reversa" para la recuperación y reutilización del equipamiento, lo que aporta importantes eficiencias en el uso de la inversión. Adicionalmente, se implementa un nuevo proceso de desecho de materiales responsable que cumple con los más altos estándares medioambientales y que arroja un índice de reciclado del 95%.

Marcas

La Compañía y sus filiales utilizan diversas marcas comerciales. Estas marcas están debidamente registradas en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, con el objeto de distinguir y comercializar sus productos dentro del mercado

nacional.

Desde el 26 de octubre de 2009, "Movistar" es la marca comercial que acoge tanto a los productos de Telefónica Chile como a los de Telefónica Móviles Chile, después de llevarse a cabo un proceso de unificación de marca comercial por parte del Grupo Telefónica en todas sus operadoras a nivel mundial.

Seguros

De acuerdo con la política de administración de riesgos de Telefónica Chile, la Compañía aplica a todos los riesgos las coberturas estándares disponibles en el mercado, o bien las coberturas son adaptadas a la materia en riesgo en aquellos casos en que la complejidad así lo requiere.

Los bienes de la Compañía y sus filiales se encuentran asegurados con cobertura a todo riesgo por daños físicos y por pérdida de ingresos por la paralización del servicio. Dicha cobertura comprende riesgos de incendio y sus adicionales: terremoto, daños de la naturaleza, robo, riesgos de remesa de valores, riesgos políticos, ciber riesgo, fidelidad funcionaria y transporte dentro del país, entre otros. El monto asegurado alcanza a US\$2.683 millones, aproximadamente.

Adicionalmente, la Compañía posee seguros de responsabilidad civil por daños a terceros, además de otros seguros destinados a sus ejecutivos y su personal, así como a vehículos y transporte de importaciones de equipos y materiales.

Respecto a las labores efectuadas por contratistas externos, se licitan seguros para el conjunto, adaptando las coberturas según la actividad desarrollada.

Seguro por terremoto

El terremoto de fuerte intensidad registrado el 27 de febrero de 2010 en una gran parte del país causó daños parciales en las instalaciones de Telefónica Chile, incluyendo oficinas comerciales, edificios administrativos, bodega y edificios de oficinas centrales, ocasionando incluso la interrupción temporal del servicio telefónico en las ciudades más afectadas. Entre las ubicaciones más afectadas, estuvieron las ciudades de Concepción, Talcahuano y Penco, debido al daño registrado en la planta externa subterránea (canalización y cables).

Los daños registrados fueron cubiertos por las coberturas existentes, de acuerdo al programa de Bienes Físicos y Perjuicios por Paralización del Grupo Telefónica, que incluye todos los daños físicos y pérdidas por paralización frente a los riesgos de incendio y sus adicionales, incluyendo terremoto y daños de la naturaleza.



Factores de Riesgo

Competencia

Telefónica Chile enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad, principalmente durante el año 2011 y siguientes, debido a la implementación del sistema de portabilidad numérica y la entrada de dos nuevos operadores móviles al mercado. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

Cambios Tecnológicos

La industria de las telecomunicaciones es un sector sujeto a rápidos e importantes avances tecnológicos y a la introducción de nuevos productos y servicios. No es posible asegurar cuál será el efecto de tales cambios tecnológicos en el mercado o en Telefónica Chile, o si no será preciso desembolsar recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de nuevas y competitivas tecnologías.

Tampoco la Compañía puede anticipar si dichas tecnologías o servicios serán sustitutivos o complementarios de los productos y servicios que ofrece actualmente.

Telefónica Chile está constantemente evaluando la incorporación de nuevas tecnologías al negocio, teniendo en consideración tanto los costos como los beneficios.

Marco legal y Regulación

Cambios en el actual marco legal y/o actual modelo regulatorio podrían afectar negativamente los negocios de la Compañía.

Cambios en el modelo regulatorio podrían tener un efecto negativo en los ingresos de la Compañía o generar nuevas exigencias para la obtención de licencias y/o concesiones de servicios. Futuras

fijaciones de tarifas de interconexiones y servicios a portadores (se fijan cada cinco años) podrían afectar los ingresos de la Compañía y su nivel de competitividad en la industria.

Nuevas exigencias legales para las sociedades o empresas de servicios públicos podrían generar mayores costos asociados al cumplimiento de dichas exigencias, si las hubiere.

Nivel de Actividad Económica chilena

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica existente en el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, se podría esperar un impacto negativo en la demanda de nuestros productos y servicios, caída de tráfico local y de larga distancia, así como también un aumento en los niveles de morosidad.

Riesgo Financiero

Dado que la Compañía contrata parte de su deuda en moneda extranjera y a tasa de interés flotante, la volatilidad y variación del peso chileno respecto de otras monedas, así como los cambios en las tasas de interés domésticas e internacionales, pueden afectar los resultados de la Compañía. Debido a lo anterior, la Administración constantemente evalúa y gestiona su política de cobertura de riesgo de cambio y de tasas de interés (ver "Gestión de cobertura de riesgo de cambio y de tasas de interés") con el objeto de minimizar los efectos sobre los resultados y el flujo de caja.

Juicios y Contingencias

La compañía tiene juicios que se pueden resolver en contra y, por tanto, afectar negativamente los resultados de la Compañía.

02

La Compañía

- 1 Información al Accionista 32
- 2 Organos de Dirección y Recursos Humanos 40
- 3 Información Adicional 48
- 4 Declaración de Responsabilidad 59

Información al Accionista

Al 31 de diciembre de 2010, el capital social de la Compañía está compuesto por 957.157.085 acciones, totalmente suscritas y pagadas, divididas en 873.995.447 acciones de la Serie A y 83.161.638 acciones de la Serie B.

El accionista controlador de Telefónica Chile es la sociedad chilena Telefónica Internacional Chile Ltda. que, al 31 de diciembre de 2010, mantenía una participación, directa e indirecta, de 97,89%, a través de su filial Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda..

Los socios de Telefónica Internacional Chile Ltda. son Inversiones Telefónica Móviles Holding Limitada, con un 99,99999%, y Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A., con un 0,00001%, ambas controladas en un 100% por Telefónica S.A. Esta corporación española de telecomunicaciones es una sociedad anónima abierta cuyas acciones son transadas en distintas bolsas de valores de Europa, América y Asia. Su propiedad está muy diluida, siendo los accionistas con participaciones más significativas el BBVA, con un 5,54%, la Caixa, con un 5,17% y Blackrock Inc., con 3,9%.

Juntas de Accionistas

El 20 de abril de 2010, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Telefónica Chile en la que fueron aprobadas todas las materias sometidas a votación, entre ellas la Memoria, el Balance y los Estados Financieros del año 2009, así como el pago de un dividendo definitivo de \$21,46184 por acción. Este dividendo ascendió a un monto total de \$20.542 millones y fue pagado el 17 de mayo de 2010 con cargo a las utilidades del ejercicio 2009.

Adicionalmente, se renovó el Directorio en su totalidad, siendo los nuevos Directores Titulares y Suplentes nombrados por un período de tres años.

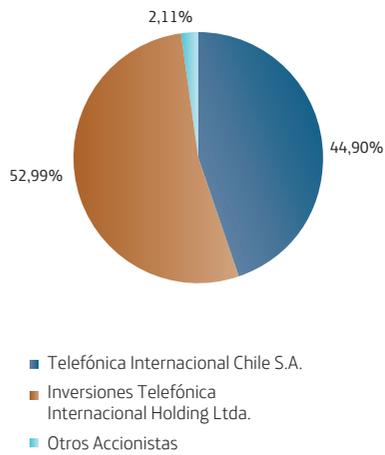
En la misma fecha, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas, en la que se aprobó modificar los Estatutos Sociales, adecuándolos a la ley N°20.382 de Gobiernos Corporativos.

Principales Accionistas

	Millones de acciones (31/12/10)	%	Millones de acciones (31/12/09)	%
Telefónica Internacional Chile S.A.	429.733.011	44,9%	429.733.011	44,9%
Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda	507.188.064	53,0%	507.188.064	53,0%
Otros Accionistas	20.236.010	2,1%	20.236.010	2,1%
Total	957.157.085	100,0%	957.157.085	100,0%



Distribución de la propiedad al 31 de diciembre de 2010



Doce Mayores Accionistas al 31/12/10

	Cantidad de Acciones Serie A	Cantidad de Acciones Serie B	Total	Porcentaje de Participación
Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda	468.403.738	38.784.326	507.188.064	53%
Telefónica Internacional Chile Ltda.	387.993.524	41.739.487	429.733.011	45%
Banco de Chile por Cuenta de Terceros	3.056.787	0	3.056.787	0%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	1.973.008	46.524	2.019.532	0%
Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	518700	0	518700	0%
Larrain Vial S.A. Corredores de Bolsa S.A.	474.474	26.192	500.666	0%
Fondo Mutuo Security Acciones	377.828	0	377.828	0%
Santander S.A. Corredores de Bolsa S.A.	348.635	12.300	360.935	0%
Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa S.A.	285.266	63.560	348.826	0%
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores	23764	278090	301854	0%
Munita Cruzat y Claro S.A. Corredores de Bolsa	208.003	25.428	233.431	0%
Corporación de Fomento de la Producción	214.723	0	214.723	0%
Subtotal	863.878.450	80.975.907	944.854.357	99%
Otros Accionistas	10.116.997	2.185.731	12.302.728	1%
Total	873.995.447	83.161.638	957.157.085	100%

Volúmenes Transados y Precios Promedios Trimestrales

CTC-A

Bolsas de Valores de Chile	Nº acciones	Millones \$ (*)	Precio Promedio (\$) (**)
1T08	89.085.126	77.411	870
2T08	73.971.793	62.401	844
3T08	93.181.534	80.043	853
4T08	44.388.404	46.186	1.039
1T09	8.515.824	9.151	939
2T09	1.332.563	993	772
3T09	5.006.249	3.699	739
4T09	4.970.392	4.596	851
1T10	967.037	856	864
2T10	317.714	244	749
3T10	272.354	197	725
4T10	530.824	395	745

CTC-B

Bolsas de Valores de Chile	Nº acciones	Millones \$ (*)	Precio Promedio (\$) (**)
1T08	1.357.683	1.083	798
2T08	3.832.622	3.022	816
3T08	947.381	795	839
4T08	62.564	61	974
1T09	433.332	429	990
2T09	-	-	-
3T09	554	0,4	990
4T09	70.025	52	752
1T10	3.600	3	745
2T10	11.665	8	693
3T10	9.513	6	660
4T10	308.246	179	606

(*) Sumatoria de los montos transados diarios en bolsa durante el trimestre.

(**) Promedio de los precios de cierre diarios.

ADRs ⁽¹⁾

New York Stock Exchange	Nº ADRs	US\$ millions	Precio Promedio (US\$)
1T08	8.989.700	69	7,65
2T08	6.184.600	45	7,27
3T08	7.355.400	47	6,43
4T08	2.463.600	16	6,52
1T09	1.896.896	12	6,59
2T09	-	-	-
3T09	-	-	-
4T09	-	-	-
1T10	-	-	-
2T10	-	-	-
3T10	-	-	-
4T10	-	-	-

(1) A partir del 19 de febrero de 2009 los ADRs de Telefónica Chile dejaron de ser transados en la bolsa de Nueva York (NYSE)

Principales variaciones en la propiedad

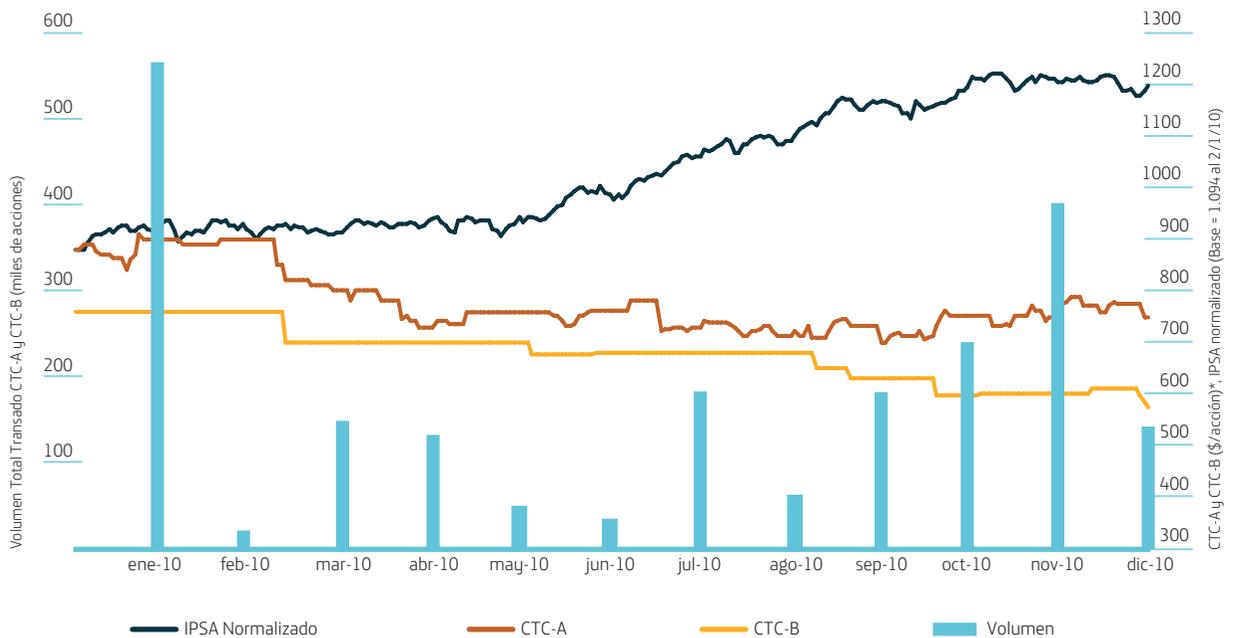
Los principales accionistas de la Compañía, Telefónica Internacional Chile Ltda. e Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda. han mantenido los mismos porcentajes de propiedad que al 31 de diciembre de 2009.

Las principales variaciones de la propiedad registradas en 2010 respecto a 2009 son de Banchile Corredores de Bolsa, que disminuyó su participación desde un 0,34%, en diciembre de 2009, hasta un 0,21%, en 2010. Por su parte, Banchile por Cuenta de Terceros aumentó su participación desde 0,14% hasta 0,32%, en el mismo período.

Transacciones de acciones por parte de Directores, Ejecutivos y partes relacionadas

Durante el año 2010, no se registraron transacciones de acciones por parte de Directores, ejecutivos o partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 20 de la Ley 18.045.

Evolución Bursátil 2010



* Precios de cierre diarios de CTC-A y CTC-B en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Política General de Reparto de Dividendos de Telefónica Chile S.A. para el año 2010

1. Respecto del ejercicio 2010 y siguientes, es intención del Directorio distribuir al menos el 30% de las utilidades líquidas generadas durante el año respectivo, mediante el reparto de un dividendo provisorio, durante el cuarto trimestre de cada año, y un dividendo definitivo, durante el año siguiente al cierre del ejercicio, el que será propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente.
2. El monto del dividendo provisorio será determinado en base a las utilidades del período enero - septiembre de cada año.
3. El cumplimiento de la Política General de Reparto de Dividendos se enmarcará dentro de los objetivos enunciados en el Plan Financiero de la Empresa.
4. Se deja constancia que el esquema presentado corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Sociedad, o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.
5. Los procedimientos de pago de los dividendos son los siguientes:

Para el cobro de dividendos, los accionistas podrán optar por una de las siguientes alternativas:

1. Depósito en cuenta corriente bancaria, cuyo titular sea el accionista.
2. Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista.
3. Envío de cheque nominativo, por correo certificado, al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas.
4. Retiro de cheque nominativo en las oficinas de DCV Registros S.A., empresa que tiene a su cargo la administración del registro de accionistas de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., o en el Banco que DCV Registros S.A. determine. Esta modalidad regirá mientras se encuentre vigente el respectivo contrato con DCV Registros S.A.. En caso contrario, el retiro del cheque nominativo se hará en las oficinas de la Compañía, en Avenida Providencia 111, Santiago, o en el Banco que la Compañía determine oportunamente.

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

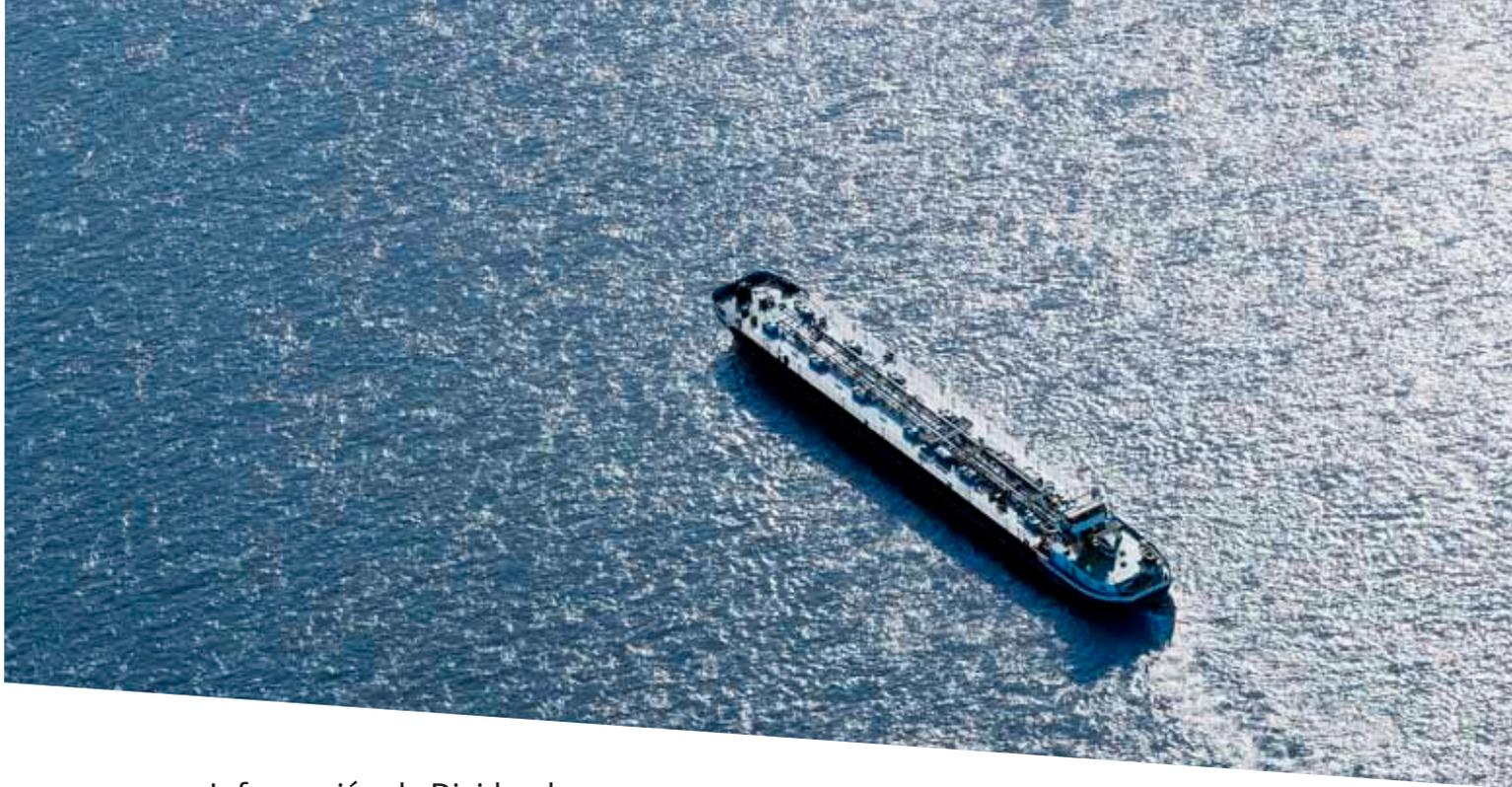
Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

Política de Utilidad Distribuible de Telefónica Chile S.A.

El Directorio ha acordado adoptar la siguiente política para el cálculo de la utilidad líquida distribuible para el ejercicio 2010 y siguientes: "Se considerará como utilidad líquida distribuible para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional, el ítem "Ganancia (Pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora", presentada en el estado de resultados integrales del ejercicio correspondiente, sin efectuar ajustes de ninguna naturaleza, es decir, no se deducirán ni agregarán variaciones del valor razonable de activos y pasivos que no estén realizadas. Esta política será aplicada en forma consistente."

En junta ordinaria de accionistas se informará la política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distribuible correspondiente a los estados financieros anuales que se aprueben en dicha Junta.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1945 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 29 de Septiembre de 2009, en caso que justificadamente se requiera una variación de esta política, será materia de aprobación del Directorio y debidamente informada a la Superintendencia de Valores y Seguros tan pronto ocurra.



Información de Dividendos

Utilidad distribuible 2010

(Expresado en miles de pesos)

Utilidad ejercicio 2010	104.794.927
Absorción del déficit acumulado (menos)	0
Amortización mayor valor de inversiones (menos)	0
Utilidad distribuible	104.794.927

Dividendos imputables a la utilidad del ejercicio

(Expresado en miles de Pesos)

Dividendo provisorio pagado en noviembre 2010	34.457.655	32,9%
Retención de utilidad del ejercicio 2010 (Dividendo final (*))	70.337.272	67,1%
Utilidades del ejercicio 2010	104.794.927	100,0%

(* El dividendo final será presentado para aprobación de la Junta de Accionistas de abril 2011. Cabe recordar que, con fecha 19 de noviembre de 2009, el Directorio de la Compañía acordó que la política de distribución de dividendos, a contar del ejercicio 2010 y siguientes, contemple el reparto del 30% de las utilidades netas generadas durante el año respectivo, siendo que el dividendo provisorio de noviembre 2010 ya representa un 32,9% de la utilidad del ejercicio.

Dividendos con cargo al ejercicio, pagados en los últimos cinco años

(Cifras expresadas en pesos nominales por acción)

	Dividendo provisorio	Dividendo final	Dividendo eventual	Distribución de capital
Ejercicio 2006	11,00	13,44	-	41,99 ⁽¹⁾
Ejercicio 2007	6,00	5,28	-	51,00 ⁽²⁾
Ejercicio 2008	6,00	12,41	-	41,00 ⁽³⁾
Ejercicio 2009	24,00	21,46	-	40,00 ⁽⁴⁾
Ejercicio 2010	36,00	** ⁽⁵⁾	-	-

(1) En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 2006, se aprobó una disminución de capital por \$40.200 millones, equivalentes a \$41,99991 por acción, realizada el 15 de junio de 2006

(2) En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de abril de 2007, se aprobó una disminución de capital por \$48.815 millones, equivalentes a \$51 por acción, realizada el 12 de junio de 2007

(3) En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de abril de 2008, se aprobó una disminución de capital por \$39.243 millones, equivalentes a \$41 por acción, realizada el 13 de junio de 2008

(4) En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 9 de noviembre de 2009, se aprobó una disminución de capital por \$38.236 millones, equivalentes a \$40 por acción, realizada en diciembre de 2009

(5) Dividendo final que será presentado para aprobación de la Junta de Accionistas de abril de 2011.

Política de Inversión y Financiamiento de Telefónica Chile S.A. y sus Filiales, para el año 2010

POLÍTICA GENERAL

Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., en adelante indistintamente Telefónica Chile o la Compañía, concentrará los recursos de inversión durante el período 2010 en todas las áreas de actividad definidas en sus Estatutos Sociales y planes de negocios con énfasis en los siguientes objetivos:

- Atender las necesidades de comunicación de los actuales y potenciales clientes de la Compañía y sus Filiales, mediante la provisión de servicios de telecomunicaciones, de información, de entretención y de comunicación audiovisual, en los ámbitos que ofrezcan las tecnologías disponibles y que permitan obtener una rentabilidad adecuada para los accionistas.
- Orientar las inversiones hacia aquellos negocios de mayor proyección, tales como banda ancha y desarrollo de tecnologías y servicios basados en protocolo Internet (IP), y los que en el futuro se desarrollen, asegurando una mejor gestión operativa y procesos eficientes.

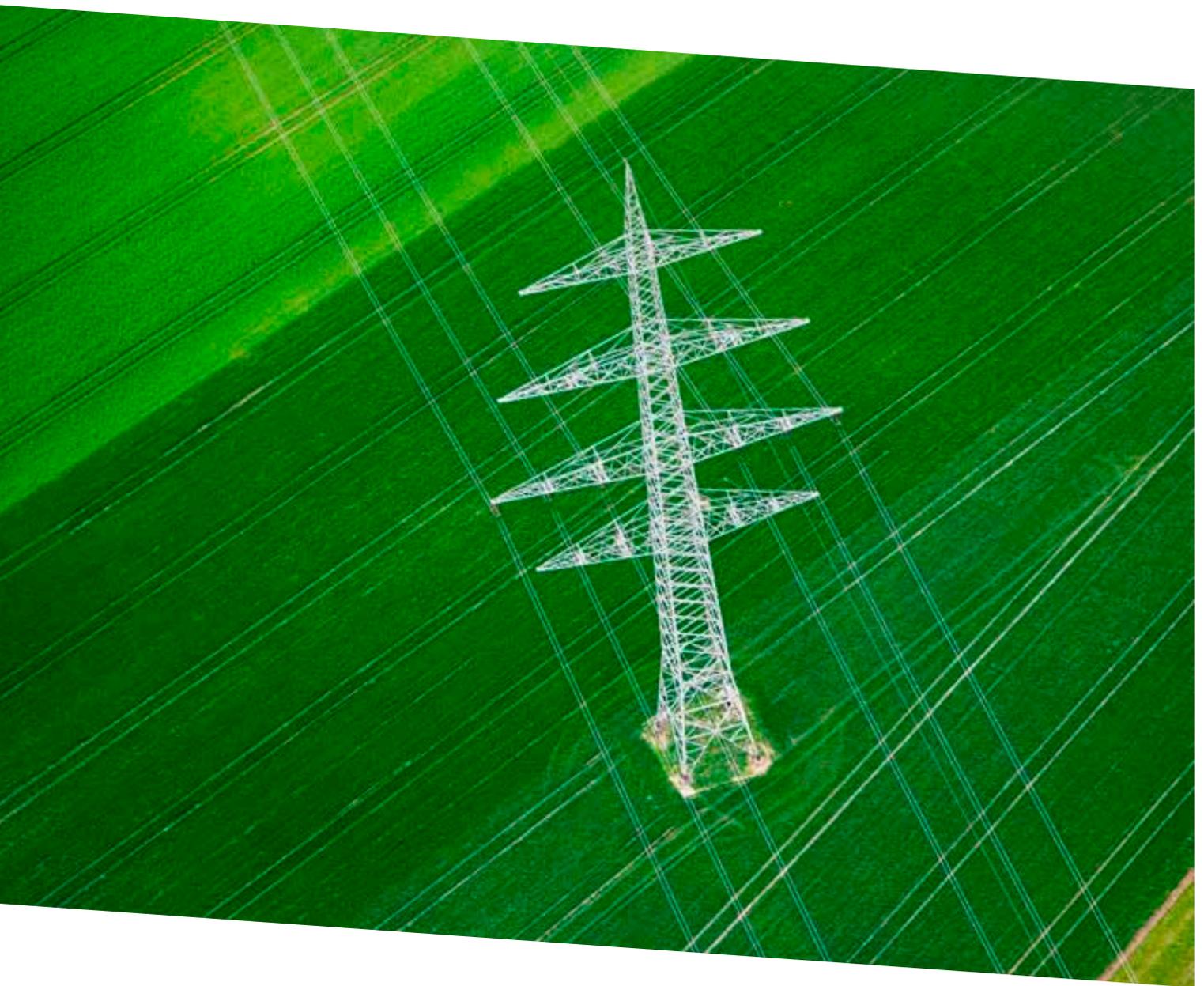
I.- POLITICA DE INVERSION

La política de inversión del año 2010 estará orientada a cumplir con las directrices que emanan del plan estratégico de la Compañía y cuyos objetivos se focalizan en el desarrollo comercial derivado de tecnologías de multiacceso que favorecen una adecuada actividad para todos los productos y servicios que ofrezca la Compañía, una mejor calidad de servicio, y el desarrollo de aplicaciones y plataformas que permitan ser más eficientes y aseguren el sustento del modelo operativo de la Compañía.

II.- POLITICA DE FINANCIAMIENTO

Durante el año 2010 se enfatizará la búsqueda de alternativas que permitan mejorar la estructura financiera de la Compañía a través de nuevos financiamientos y renegociaciones de las condiciones vigentes de la deuda.

Las fuentes de financiamiento de las inversiones del año 2010 se administrarán en concordancia con el Plan Financiero de largo plazo de la Empresa. Los recursos financieros requeridos durante el año 2010 se obtendrán con recursos propios o de terceros, tanto en el mercado local como internacional, que permitan obtener una estructura de pasivos adecuada para la actividad comercial de la Compañía.



Directorio

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, el Directorio está compuesto por siete integrantes Titulares y sus respectivos Suplentes.

Seis Directores Titulares y sus Suplentes son elegidos por los accionistas de la Serie A, mientras que un Director Titular y su Suplente lo son por los accionistas de la Serie B. Los Directores Suplentes participan en las reuniones del Directorio, pudiendo votar sólo cuando el Director Titular respectivo está ausente. Los Estatutos Sociales requieren que el Director Titular y el Suplente de la Serie B sean accionistas de la Compañía.

En caso de producirse la vacancia de un Director Titular, el Director Suplente asume como Titular por el lapso restante del período. Si tal Director Suplente renuncia, fallece o si la ley lo inhabilita para desempeñarse como tal, el Directorio puede designar un reemplazante hasta la realización de la siguiente Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual el Directorio debe renovarse en su totalidad.

El actual Directorio de Telefónica Chile fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas el 20 de abril de 2010, por un período de tres años.

Al 31 de diciembre de 2010, el Directorio está compuesto por los siguientes Directores Titulares y Suplentes:

Directores Titulares Serie A

Presidente

CLAUDIO MUÑOZ ZUÑIGA

R.U.T.: 9.618.122-1

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

Vicepresidente

NARCÍS SERRA SERRA

R.U.T.: 48.094.895-5

Licenciado en Ciencias Económicas, Universidad de Barcelona, España

Doctor en Ciencias Económicas, Universidad Autónoma de Barcelona, España

ANDRÉS CONCHA RODRÍGUEZ

R.U.T.: 4.773.967-5

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile

FERNANDO BUSTAMANTE HUERTA

R.U.T.: 3.923.309-6

Contador Auditor, Universidad de Chile

PATRICIO ROJAS RAMOS

R.U.T.: 7.242.296-1

Economista, Universidad Católica de Chile

Doctor en Ciencias Económicas, Massachusetts Institute of Technology, EEUU

EMILIO GILOLMO LÓPEZ

R.U.T.: 22.161.867-K

Licenciado en Derecho, Universidad de Madrid, España

Director Titular Serie B

MARCO COLODRO HADJES

R.U.T.: 4.171.576-6

Economista, Universidad de Chile

Doctor en Ciencias Económicas, Université de Paris, Francia

Directores Suplentes Serie A

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ-PALLETE LÓPEZ

R.U.T.: 48.088.631-3

Licenciado en Ciencias Económicas, Universidad Complutense de Madrid, España

CRISTIÁN ANINAT SALAS

R.U.T.: 6.284.875-8

Abogado, Universidad Católica de Chile

JOSE RAMÓN VALENTE VIAS

R.U.T.: 8.533.255-4

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile
MBA, Universidad de Chicago, EEUU

MARIO VÁZQUEZ MARI

R.U.T.: 48.110.598-6

Contador Público, Universidad de Buenos Aires, Argentina

BENJAMIN HOLMES BIERWIRTH

R.U.T.: 4.773.751-6

Ingeniero Comercial, Universidad de Chile

CARLOS DÍAZ VERGARA

R.U.T.: 7.033.701-0

Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile

Magíster en Economía, University of California (UCLA), EEUU

Director Suplente Serie B**ALFONSO FERRARI HERRERO**

R.U.T.:48.078.156-2

Ingeniero Industrial, Universidad Politécnica de Madrid, España

MBA, Harvard University, EEUU

Secretario del Directorio**VÍCTOR GALILEA PAGE**

R.U.T.: 7.033.565-4

Abogado, Universidad de Chile

Remuneraciones del Directorio de Telefónica Chile S.A.

Cada Director de Telefónica Chile, sea Titular o Suplente, recibe una remuneración mensual (dieta) igual a 120 UTM por asistir a las reuniones del Directorio, siempre que haya asistido, a lo menos, a una reunión al mes. El Presidente del Directorio recibe el doble de la remuneración de los Directores, mientras que el Vicepresidente recibe 1,5 veces la remuneración asignada a los Directores. Las dietas del Directorio son aprobadas anualmente en junta ordinaria de accionistas y constituyen la única remuneración pagada a los Directores.

Las filiales no pagan dietas a sus Directores.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 y de 2009, se pagaron en total las siguientes remuneraciones brutas al Directorio:

DIRECTORES	CARGO	Dietas Año 2010 (en pesos al 31.12.10)	Dietas Año 2009 (en pesos al 31.12.09)
Claudio Muñoz Zuñiga (3)	Presidente	71.636.880	-
Narcís Serra Serra	Vicepresidente	73.460.700	73.002.240
Andrés Concha Rodríguez	Titular Serie A	44.465.760	48.534.240
Fernando Bustamante Huerta	Titular Serie A	53.463.840	53.047.920
Patricio Rojas Ramos	Titular Serie A	53.463.840	53.047.920
Emilio Gilolmo López (3)	Titular Serie A	71.109.240	106.095.840
Marco Colodro Hadges	Titular Serie B	53.463.840	53.047.920
José María Alvarez-Pallete López	Suplente Serie A	31.221.840	26.494.560
Cristián Aninat Salas (1)	Suplente Serie A	13.221.960	35.280.120
José Ramón Valente Vías (3)	Suplente Serie A	31.310.400	-
Mario Vazquez Mari	Suplente Serie A	53.463.840	53.047.920
Benjamin Holmes Bierwirth	Suplente Serie A	53.463.840	53.047.920
Carlos Díaz Vergara (2) (3)	Suplente Serie A	53.463.840	53.047.920
Alfonso Ferrari Herrero	Suplente Serie B	49.053.600	39.802.680
Hernán Cheyre Valenzuela (2)	Titular Serie A	8.811.720	53.047.920
Manuel Alvarez Trongre (1)	Suplente Serie A	-	17.767.800
Raúl Morodo Leoncio (3)	Suplente Serie A	17.645.400	53.047.920
Total Remuneraciones		732.720.540	771.360.840

(1) Con fecha 23 de abril de 2009, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó renovar totalmente el Directorio de Telefónica Chile S.A., sólo siendo reemplazado el Director Suplente, señor Manuel Alvarez Trongre por el señor Cristián Aninat Salas.

(2) Con fecha 23 de marzo de 2010, el Directorio de la sociedad aceptó la renuncia de don Hernán Cheyre Valenzuela al cargo de Director Titular Serie A, asumiendo en este cargo su suplente, señor Carlos Díaz Vergara.

(3) Con fecha 20 de abril de 2010, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó renovar totalmente el Directorio de Telefónica Chile S.A. produciéndose los siguientes cambios: se nombró como Director Titular Serie A al señor Claudio Muñoz Zuñiga, quien además fue elegido Presidente, en reemplazo del señor Emilio Gilolmo López, manteniendo este último su cargo de Director Titular Serie A. Adicionalmente, la Junta nombró como Directores Suplentes Serie A al señor Carlos Díaz Vergara y al señor José Ramón Valente Vías, cesando en su cargo de Director Suplente Serie A, el señor Raúl Morodo Leoncio.

Gastos del Directorio año 2010

En el año 2010, adicionalmente a las dietas y gastos asociados a equipos celulares asignados a cada miembro del Directorio, no se registraron otros gastos, tales como gastos de representación, viáticos, regalías o cualquier otro.

Comité de Directores

La nueva Ley de Gobiernos Corporativos, vigente desde el 1 de enero de 2010, establece que las sociedades anónimas abiertas tienen la obligación de designar un Comité de Directores (artículo 50 bis de la Ley 18.046 LSA) si cumplen las siguientes condiciones: (i) un patrimonio bursátil igual o superior a 1.500.000 UF y (ii) una participación accionaria de minoritarios mayor o igual al 12% del total del patrimonio.

Dado que Telefónica Chile S.A. no cumple con los dos requisitos establecidos en la norma antes citada, esto es, no cuenta con el porcentaje mínimo de participación de minoritarios exigido en la ley, el Directorio, en sesión de fecha 23 de marzo de 2010, acordó el término del Comité de Directores, cuyas funciones y responsabilidades fueron asumidas por el mismo Directorio desde esa fecha.

La remuneración mensual de los integrantes del Comité de

	Cargo	Dietas Total 2010 (en pesos al 31.12.10)	Dietas Total 2009 (en pesos al 31.12.09)
Emilio Gilolmo López	Titular	1.883.523	7.555.676
Patricio Rojas Ramos	Titular	1.883.523	6.925.509
Hernán Cheyre Valenzuela	Titular	1.254.054	7.555.676
José María Alvarez-Pallete	Suplente	–	–
Benjamin Holmes B.	Suplente	1.883.523	7.555.676
Carlos Díaz Vergara	Suplente	1.883.523	7.555.676
		8.788.146	37.148.213

Directores y su presupuesto de gastos fueron aprobados en la Junta Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2009. Por concepto de remuneraciones, cada Titular y Suplente recibiría mensualmente una remuneración equivalente a 30 UF, siempre que haya asistido, al menos, a una sesión en el mes. Durante el año 2010, no se registraron gastos adicionales a las remuneraciones de los meses correspondientes a su operación.

Operaciones con Partes Relacionadas

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 147 inciso 2° de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Directorio aprobó, en sesión de fecha 28 de enero de 2010, como Política General de Habitualidad, las siguientes operaciones entre partes relacionadas que serán ordinarias en consideración al giro social de la Compañía:

- Operaciones que tengan por objeto la prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la Compañía. Entre otros, y sin que estos ejemplos signifiquen limitación al concepto general y amplio de servicios de telecomunicaciones, se comprenden los servicios de transmisión, conmutación, plataformas, interconexiones entre operadores de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, necesarias para el desarrollo de los negocios de la Compañía.
- Operaciones que tengan por objeto servicios administrativos y gerenciales, servicios de mantención, asesoría, gestión, contables, de recaudación y facturación, administración financiera y tesorería, contraloría, auditoría interna, legales, de colaboración, de logística y aprovisionamiento, de soporte y mantención de servicios informáticos y de voz y datos, de marketing, y publicidad, telemarketing, servicios de operadoras telefónicas para comunicaciones de atención y/o contención de clientes, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la Compañía.
- Operaciones que tengan por objeto la compra, arrendamiento o uso a cualquier otro título, de cualquier tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, o cualquier suministro nacional e internacional necesarios para el desarrollo de los negocios de la Compañía.
- Operaciones financieras referidas a cuenta corriente mercantil y/o préstamos financieros, recuperación o reembolso de gastos.

Esta Política fue informada a la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Hecho Esencial de fecha 29 de enero de 2010 y se encuentra disponible en la página web de la Compañía.

Durante el año 2010, no se registraron operaciones fuera de las operaciones descritas en la Política de Habitualidad de la Compañía.

Comité de Auditoría

El 15 de noviembre de 2009, Telefónica Chile se desregistró de la Securities and Exchange Commission de EEUU (SEC), terminando así con sus obligaciones de información y cumplimiento de la Ley Sarbanes Oxley, la cual exigía la constitución de un Comité de Auditoría.

Dado lo anterior, el Directorio, en sesión de fecha 20 de abril de 2010, acordó el cese del Comité de Auditoría, a partir de esa fecha, y la asunción de dichas responsabilidades.

La remuneración de sus integrantes y el presupuesto de gastos fueron aprobados en la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el 23 de abril de 2009. Cada miembro recibiría una remuneración equivalente a 15UF por sesión, con un máximo de seis sesiones por año. Durante el año 2010, no se registraron gastos adicionales a las remuneraciones de los meses correspondientes a su operación.

	Dietas Total 2010 (en pesos al 31.12.10)	Dietas Total 2009 (en pesos al 31.12.09)
Andrés Concha Rodríguez		628.723
Hernán Cheyre Valenzuela		1.261.167
Alfonso Ferrari Herrero	315.367	1.261.167
Total	315.367	3.151.057

Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado

En el marco de las adecuaciones realizadas por la Compañía por la entrada en vigencia de la Ley de Gobiernos Corporativos, en sesión de Directorio de fecha 23 de marzo de 2010, se aprobó la actualización del "Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado", que fuera aprobado el 22 de mayo de 2008. Este Manual actualizado, que se encuentra a disposición del público en el sitio web de la Compañía, contiene las políticas y normas internas referidas, tanto a la información que será puesta a disposición de los accionistas y del mercado, como los sistemas implementados para garantizar que dicha información sea comunicada oportunamente a quienes corresponda.

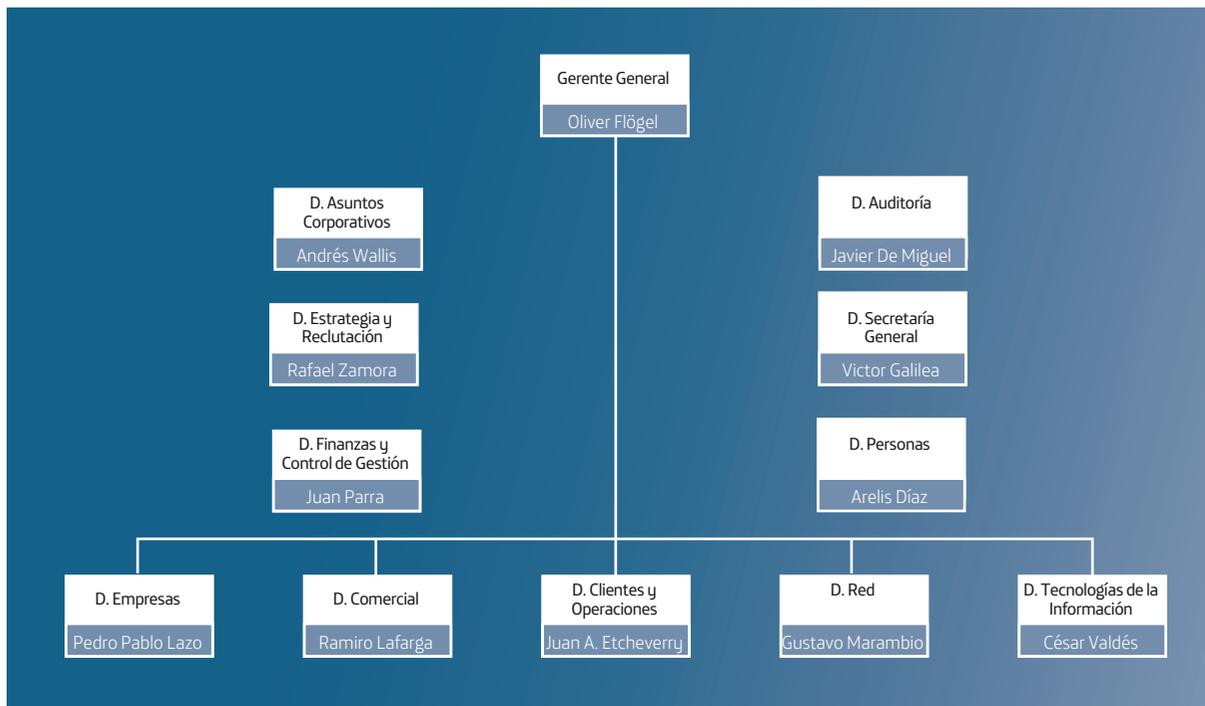
Criterios y resguardo sobre libre competencia respecto de operaciones con empresas relacionadas y oferta de productos y servicios convergentes

La Compañía, en sesión de Directorio de fecha 22 de septiembre de 2010, aprobó diversas medidas para resguardar el cumplimiento de las normas legales aplicables a las relaciones entre empresas relacionadas y, en particular, sobre libre competencia.

Estas medidas se basan en que toda iniciativa comercial de la Compañía debe cumplir con el proceso de control y evaluación previa de criterios económicos y legales, en razón de los siguientes criterios: Ninguna operación debe contener subsidios cruzados anticompetitivos; ningún producto ni servicio debe venderse con precios bajo costo; ninguna operación puede establecer discriminaciones arbitrarias (basadas en criterios contrarios a la razón y la lógica) respecto de terceros; ningún servicio o producto puede comercializarse forzando la contratación o compra de otro servicio o producto (Prohibición de ventas atadas); el precio de todo empaquetamiento de servicios y/o productos debe ser mayor al precio de venta por separado del producto o servicio integrante de mayor valor; ninguna acción entre empresas relacionadas puede dar a alguna de estas una ventaja en el mercado que ningún competidor, actuando bajo condiciones económicas normales, pueda igualar; ninguna acción de la Compañía debe tener por objeto obstaculizar el ingreso al mercado ni excluir competidores; no deben establecerse conversaciones ni acuerdos con competidores relacionados con materias comerciales tales como fijación de precios de productos y/o servicios, cuotas o zonas de mercado.

Organigrama

(al 31 de diciembre de 2010)



Principales Ejecutivos

[Oliver Alexander Flögel](#)

Gerente General

R.U.T.: 21.252.608-8

Licenciado en Administración de Empresas, España
Master en Finanzas, CEMA, Argentina

Administración

[José Andrés Wallis Garcés](#)

Director Asuntos Corporativos

R.U.T.: 10.395.911-K

Ingeniero Ejecución Mecánica, Universidad de Santiago

[Rafael Zamora Sanhueza](#)

Director de Planificación Estratégica y Regulación

R.U.T.: 9.672.415-2

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile
Magíster en Ingeniería Industrial, Universidad de Chile

[Juan Parra Hidalgo](#)

Director de Control de Gestión y Recursos

R.U.T.: 7.986.115-4

Ingeniero Comercial y Licenciado en Ciencias de la Administración
Universidad de Chile

[Francisco Javier de Miguel Del Val](#)

Director de Auditoría

R.U.T.: 22.381.649-5

Abogado, Universidad Autónoma de Madrid, España

[Victor Galilea Page](#)

Director Secretaría General

R.U.T.: 7.033.565-4

Abogado, Universidad de Chile

[Arelis Díaz](#)

Director de Recursos Humanos

R.U.T.: 23.483.882-2

Licenciada de Relaciones Industriales – Industrióloga,
Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela
Master en RR.HH., Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela

Áreas de Negocios

[Pedro Pablo Laso Bambach](#)

Director de Empresas

R.U.T.: 7.021.935-2

Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile

[Ramiro Lafarga Brollo](#)

Director Comercial

R.U.T.: 14.718.820-K

Contador Público

Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, Argentina

[Juan Antonio Etcheverry Duhalde](#)

Director de Operaciones

R.U.T.:10.065.378-8

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

[Gustavo Marambio López](#)

Director de Servicios de Red

R.U.T.: 6.985.823-6

Ingeniero Civil Electrónico, Universidad Técnica Federico Santa María

[César Valdés Morales](#)

Director de Tecnologías de la Información

R.U.T.: 9.473.722-2

Ingeniero Civil Industrial, Universidad Católica de Chile

Remuneraciones de Ejecutivos y Planes de Incentivos

Remuneraciones de Ejecutivos

Las remuneraciones brutas e incentivos pagados en el año 2010 a los Ejecutivos de la Compañía y sus filiales, Gerente General y Gerentes de primera línea, incluidas las filiales, ascendieron en total a \$5.726 millones (incluyendo sueldo e incentivo anual). Asimismo, las indemnizaciones globales pagadas a estos Ejecutivos de la Empresa y sus filiales, durante el ejercicio 2010, fueron del orden de los \$971 millones.

Plan de Incentivos

Telefónica Chile y sus filiales contemplan, en su "programa de compensación de ejecutivos", un plan de incentivo anual basado en el cumplimiento de objetivos, desempeño individual y contribución a los resultados de la Compañía, con el fin de vincular y dirigir los esfuerzos individuales y grupales hacia la estrategia corporativa del negocio.

Recursos Humanos

Al 31 de diciembre de 2010, la dotación de personal de Telefónica Chile con contrato permanente era de 3.637 empleados, en la matriz, y de 552, en las filiales, con lo cual el total consolidado ascendió a 4.189 trabajadores, distribuidos, en cuanto al ámbito de su función, de la siguiente manera:

	Matriz	Filiales	Total 2010	Total 2009	Var 10/09
Gerencia y alta especialización	132	25	157	162	-5
Supervisión directa y especialización	307	82	389	398	-9
Ejecución profesional	1.496	308	1.804	1.821	-17
Ejecución técnica y operativa	1.702	137	1.839	2.019	-180
Total	3.637	552	4.189	4.400	-211

El plantel disminuyó en 4,8% en 2010 respecto al año anterior (4.189 y 4.400, al cierre de 2010 y 2009, respectivamente), debido principalmente a las eficiencias logradas en el ámbito técnico.

Relaciones Laborales

Durante el año 2010, se concretaron seis negociaciones colectivas con las organizaciones sindicales (Ingepro, Supervisores, Ingenieros Civiles, SITP, Sintracel y OITT), las cuales en conjunto representan un 26,8% de la dotación. En dichas negociaciones se acordó unificar los modelos de: Ajustes de Remuneraciones, en base al desempeño y posición salarial de los trabajadores; Sistema de Retribución Variable (SRV), que permite el alineamiento con los objetivos del negocio; y, asimismo, se avanzó en la homologación de beneficios.

En forma paralela, se llevaron a cabo reuniones sobre Agendas Laborales con todas las organizaciones sindicales que, en su conjunto, representan el 66% de la dotación. Los temas más relevantes abordados fueron: la implementación del Sistema Corporativo de Cargos y el Modelo de Ajuste de Remuneraciones y SRV.

Desarrollo y Capacitación

Uno de los aspectos más valorados por los trabajadores de la Empresa es poder desarrollarse profesionalmente. Para esto, la Empresa impulsa iniciativas que den oportunidades de crecimiento. En concreto, se privilegia la movilidad interna como vía de crecimiento en la carrera individual y, adicionalmente, se ofrece apoyo en educación (pre y post-grado), así como rotaciones laborales internacionales.

Durante el año, se potenció la capacitación como herramienta para mejorar las competencias y el desempeño individual, apalancado en programas focalizados y transversales.

Durante este período, se trabajó en el liderazgo cercano e innovador. Aspectos claves para generar un clima y forma de relacionarse de las personas que propicie el compromiso y motivación de los empleados. En concreto, se desarrollaron planes especiales de desarrollo basados en el resultado del Ciclo de Desarrollo de los Líderes (CDL), jornadas de trabajo y planificación y talleres de innovación, entre otras.

También se ha potenciado el Ciclo de Desarrollo de las Personas (CDP), como herramienta clave para que los líderes puedan dar *feedback* permanente al empleado sobre su desempeño, competencias y cumplimiento de objetivos.

Clima Organizacional

Siendo una preocupación central la satisfacción de los empleados, durante el año 2010 se continuó trabajando en la consolidación de un modelo de clima organizacional. Lo anterior, a través de mejoras sistemáticas en la confección de planes de acción específicos de cada área y transversales a la Compañía, haciendo hincapié en la calidad de estos planes.

Durante el período, el área de Recursos Humanos (RRHH) potenció el desarrollo de acciones transversales que mejoraran la satisfacción de los empleados, destacando, entre otras: la creación del plan de "beneficio flexible" llamado "UNO", práctica innovadora de Recursos Humanos que ha sido premiada y considerada un referente en el mercado nacional; fortaleciendo el programa de reconocimiento individual y de equipo; e impulsando las agendas de liderazgo para potenciar la comunicación directa y un liderazgo más cercano.

En la encuesta "*Great Place to Work*" del año 2010, Telefónica Chile alcanzó el noveno lugar del ranking del país. Logrando por tanto, y por segundo año consecutivo, situarse entre las 10 mejores empresas para trabajar en Chile.

Calidad de Vida

En términos de calidad de vida, durante el año 2010, se implementaron variadas iniciativas, destacando por su impacto y por la valoración dada por los trabajadores las siguientes:

- Programa de beneficios "UNO": programa único y especial creado para todos los empleados de la Compañía que apunta a una mejor gestión, al permitir que cada persona gestione sus propios beneficios según sus motivaciones e intereses. Este programa fue galardonado en 2010 por Meta4 Chile (empresa proveedora de softwares de RRHH a nivel internacional que invita a empresas y organismos públicos a participar en los "Premios a la Innovación en RRHH"), como práctica innovadora de Recursos Humanos, obteniendo el primer lugar.
- "Beneficios para Padres y Madres": programa de beneficios orientado a la calidad de vida, que propone las mejores prácticas para conciliar la vida laboral y la vida personal. También durante el año, la Compañía logró el primer lugar del ranking de la Fundación Chile Unido a nivel país, estando por segundo año consecutivo entre las 5 mejores.

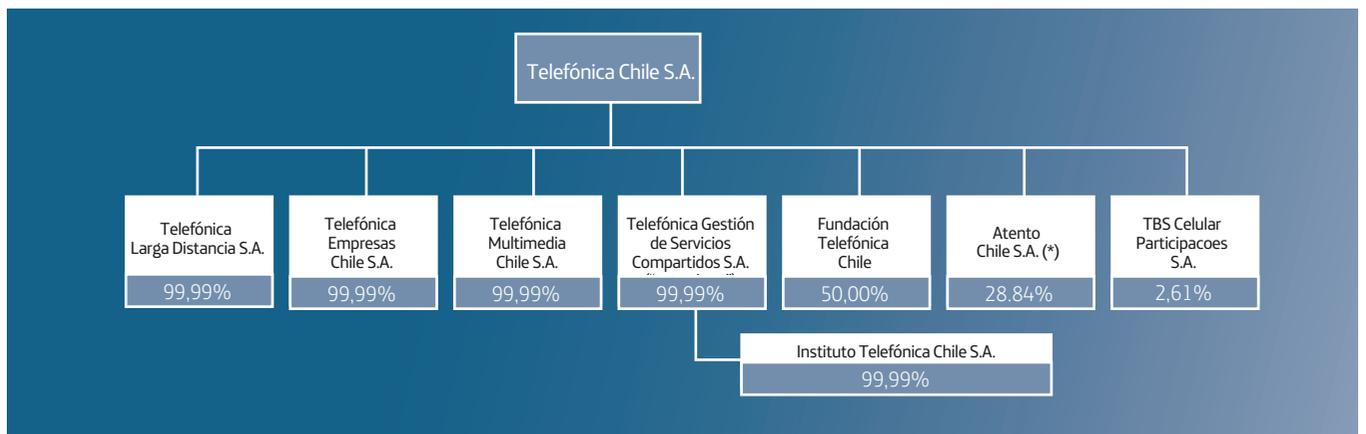


Información de Filiales y Coligadas

Información general

Actos y contratos: al 31 de diciembre de 2010, no existen actos ni contratos, celebrados con Filiales o Coligadas, que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la Matriz.

Relaciones comerciales con Filiales: las relaciones comerciales de las Filiales y Coligadas de la Compañía, con excepción de t-gestiona, son principal y básicamente con terceros distintos de Telefónica Chile o sus Filiales y Coligadas.



(*) Telefónica Chile mantiene el 28,84% de Atento Chile S.A. a través de la participación adicional de 1,4%, de sus filiales Larga Distancia S.A. y Telefónica Empresas S.A.

Filiales:

Telefónica Larga Distancia S.A.

Sociedad Anónima abierta, inscrita y fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

Objeto social:

Comprende las actividades de establecimiento, instalación, administración, comercialización y desarrollo de instalaciones, equipos, sistemas y terminales de telecomunicaciones, para la prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones. Prestará atención preferente a las necesidades de telecomunicaciones de los centros económicos y sociales de desarrollo; las de las localidades rurales y remotas y, en general, a todas las necesidades de telecomunicaciones de la comunidad. Podrá, asimismo, prestar servicios y/o asesoría de gestión en materias de redes, sistemas y servicios de telecomunicaciones, de información, de comunicación y, en general, cualquier otro objeto que le permita su concesión. Así también, podrá participar en organismos, instituciones, foros y grupos de estudio de carácter académico, gremial, empresarial o de cualquier otra clase, relacionados, directa o indirectamente, con la actividad de la sociedad. Para llevar a cabo todas las actividades que integran el objeto social, la sociedad podrá hacerlo tanto dentro del país, en el ámbito local o nacional, así como en el extranjero, ya sea directa o indirectamente, a través de la participación, minoritaria o mayoritaria, de terceras personas, sean éstas sociedades u otras entidades jurídicas con objeto idéntico o similar, sea por cuenta propia o de terceros.

Directorio:

Presidente: Claudio Muñoz Zúñiga (1)
Directores: Juan Antonio Etcheverry (4)
Ramiro Lafarga Brollo (4)
Pedro Pablo Laso Bambach (4)
Victor Galilea Page (5)
Juan Parra Hidalgo (4)
Oliver Flögel (3)

Gerente General: Cristián Schalsha (4)

Capital suscrito y pagado:	\$29.406.956.520
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta):	99,92%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz:	14,22%

Telefónica Empresas Chile S.A.

(Telefónica Empresas)

Objeto social:

Comprende las actividades de prestación, explotación y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de servicios de telecomunicaciones; informática y procesos de negocios; establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones, por cuenta propia o de terceros, así como la prestación y explotación de servicios y tecnologías de la información y las comunicaciones actuales y futuras; diseño, instalación, conservación, interconexión, gestión, mantenimiento, administración, importación, exportación, arriendo, y cualquier otra actividad respecto a toda clase de redes de telecomunicaciones e informática; desarrollo, integración o comercialización de los equipos y sistemas para la prestación de servicios de telecomunicaciones e informática; comercialización, promoción, distribución, coordinación y dirección de proyectos, instalación, consultoría, marketing y cualquier otro servicio relacionado directa o indirectamente con las actividades antes indicadas; explotación, por sí o con terceros, de cualquier otro negocio relacionado con las telecomunicaciones, telemáticas, informáticas, televisión, intermediación electrónica de datos y otros servicios relacionados con la transmisión de mensajes electrónicos; desarrollo de servicios de contenidos, proyectos de outsourcing, equipos y sistemas para la explotación de servicios de provisión de acceso o conectividad a redes locales, nacionales o internacionales mediante Internet u otras tecnologías futuras; capacitación y/o entrenamiento en cualquiera de las materias antes mencionadas; y la comercialización de acciones, efectos de comercio y valores mobiliarios, en general.

Directorio:

Presidente: Claudio Muñoz Zúñiga (1)
Directores: Oliver Alexander Flögel (3)
Víctor Galilea Page (5)
Gustavo Marambio López (4)
Juan Parra Hidalgo (4)

Gerente General: Pedro Pablo Laso Bambach (4)

Capital suscrito y pagado:	\$53.380.092.754
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta):	99,99%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz:	4,56%

Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A

(t-gestiona)

Objeto social:

Comprende las actividades relativas a la prestación de servicios de gestión, administración y asesoría en materias de facturación, contabilidad, tributaria, tesorería, finanzas, recursos humanos, gestión inmobiliaria, seguridad, logística, distribución, transporte de pasajeros y de carga, encomiendas, tecnología, sistemas de información y, en general, cualquier otro servicio de consultoría y asesoramiento relacionado con los servicios antes indicados. Y la preparación y desarrollo de cursos, talleres y seminarios y/o eventos destinados a la capacitación en general, en todo tipo de materias, incluida la capacitación en materias inherentes a seguridad privada.

Directorio:

Presidente: Oliver Flögel (3)
Directores: Juan Parra Hidalgo (4)
 Rafael Zamora Sanhueza (4)
 Gustavo Marambio López (4)
 Victor Galilea Page (5)

Gerente General: Yolanda Macho Morillo (4)

Capital suscrito y pagado:	\$1.019.028.684
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta):	99,99%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz:	0,16%

Fundación Telefónica Chile

Objeto social:

Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los colectivos sociales más desprotegidos, como pueden ser los niños, las personas mayores o con alguna discapacidad, mediante el estudio y desarrollo de aplicaciones sociales y sanitarias de las telecomunicaciones. Favorecer el desarrollo de la educación y la igualdad de oportunidades entre las personas, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información en los procesos de aprendizaje. Contribuir a programas exclusivamente de información en los procesos de aprendizaje. Apoyar a programas exclusivamente de desarrollo, destinados a los grupos socioeconómicos más desfavorecidos y llevados a efecto por entidades sin fines de lucro de reconocido prestigio en la propia comunidad en la que se desarrollen. Contribuir, realizar y promover la investigación, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología, la cultura y el arte.

Directorio:

Presidente: Claudio Muñoz Zúñiga (1)
Directores: Arturo Fontaine T.
 David Gallagher P.
 Alberto Etchegaray A.
 Javier Nadal (6)
 Francisco Serrano (6)
 María Antonia Juste (6)
 Oliver Alexander Flögel (3)
 María Fernández de Córdoba (6)
 Jorge Martina Aste (6)

Director Ejecutivo: Francisco Aylwin Oyarzún (4)

Capital suscrito y pagado:	\$513.487.133
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta):	50,00%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz:	-

Telefónica Multimedia Chile S.A.

Objeto social:

Comprende el desarrollo, instalación, mantenimiento, comercialización, operación y explotación, directa o indirecta, de los servicios de televisión por cable, satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo los servicios básicos, especiales o pagados individuales o multicanales, video bajo demanda y servicios de televisión interactivos o multimedia; realizar y comercializar por cuenta propia o de terceros, todos los servicios relacionados con marketing, publicidad, promoción, difusión y propaganda comercial, en todas sus formas, especialmente, en medios televisivos, de radio, Internet o impresos; el desarrollo, comercialización y distribución de programación y revistas; el desarrollo y comercialización de todo tipo de contenidos; explotar el ramo editorial, gráfico e imprenta, pudiendo editar, producir, diseñar, imprimir y/o comercializar libros, folletos, revistas, diarios y periódicos y cualquier otro tipo de publicaciones, por cuenta propia o de terceros; diseño, gestión, capacitación, asesoría en computación, multimedia, redes, sistemas de información, estructuración de contenido para el desarrollo de capacidades y competencias innovadoras en organizaciones y personas y realizar todas las actividades y/o servicios que resulten necesarios, directa o indirectamente, para el cumplimiento del objeto antes mencionado.

Directorio:

Presidente: Claudio Muñoz Zúñiga (1)
Directores: Cesar Valdés Morales (4)
 Juan Antonio Etcheverry (4)
 Rafael Zamora Sanhueza (4)
 Victor Galilea Page (5)

Gerente General:	Paula Figueroa Aravena (4)
Capital suscrito y pagado:	\$23.691.555.191
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta):	99,99%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz:	-1,18%

Instituto Telefónica Chile S.A

(Instituto Telefónica)

Objeto social:

La sociedad tendrá por objeto único la capacitación en los términos señalados en la Ley 19.518, incluida la capacitación en materias inherentes a seguridad privada.

Directorio:

Presidente:	Oliver Flögel (3)
Directores:	Victor Galilea Page (5) Juan Parra Hidalgo (4) Juan Antonio Etcheverry Duhalde (4) Gustavo Marambio López (4)

Gerente General:	Arelis Diaz (4)
-------------------------	-----------------

Capital suscrito y pagado:	\$585.559.045
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta):	99,99%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz:	-

Coligadas:

Atento Chile S.A.

(Atento)

Objeto social:

Comprende las actividades relativas a la prestación de toda clase de servicios de telemarketing, incluyendo televenta, líneas de atención, telecobranza y otros servicios de marketing y mercadotecnia, en especial aquéllos que puedan ser articulados en centros de teleatención o en plataformas tecnológicas telefónicas asistidas, ya sea para clientes propios o de terceros, a través de agentes de atención o de cualquier otro medio técnico actual o que pudiere desarrollarse en el futuro, sea propio o de terceros. El establecimiento, gestión y explotación de centros de prestación de servicios de atención propios o de terceros a través de plataformas multicanal. La prestación de servicios de gerencia, consultoría y asesoría al cliente referidos a todos los procesos

relacionados con la gestión de centros de atención de llamadas o centros de contacto para la atención al público. La gestión, creación, administración, actualización, desarrollo, análisis y segmentación de base de datos propios o de terceros. La sociedad podrá desarrollar, en general, todas las acciones necesarias o afines para el cumplimiento del objeto social.

Directorio:

Presidente:	Vacante
Directores:	Borja García-Alarcón (6) Reyes Cerezo Rodríguez-Sedano (6) Ainhoa Santamaría Benito (6) Claudio Muñoz Zúñiga (1) Oliver Flögel (3)

Gerente General:	Juan Enrique Gamé Mococain (6)
-------------------------	--------------------------------

Capital suscrito y pagado:	\$15.319.157.919
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta):	28,84%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz:	0,34%

Inversión en otras Sociedades:

TBS Celular Participações S.A.

(Brasil)

Actividad Principal:

Tiene por objeto y actividad principal la propiedad de las acciones de la Compañía Riograndense de Telecomunicaciones (CRT) adquiridas en el proceso de licitación internacional objeto del Edital COD 04/96, o cualesquiera otras acciones que se vendan a futuro; y todas las actividades relacionadas con la gestión de CRT, y con tomar participaciones en otras sociedades, como socio o accionista, que tenga relación con sus actividades principales.

Capital suscrito y pagado:	\$109.094.768.503
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta):	2,61%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz:	0,85%

(1) Presidente del Directorio de Telefónica Chile

(2) Director de Telefónica Chile

(3) Gerente General de Telefónica Chile

(4) Ejecutivo de Telefónica Chile

(5) Secretario del Directorio de Telefónica Chile

(6) Ejecutivo del Grupo Telefónica

Hechos Esenciales

Disposiciones que regulan la información

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9º y 10º de la ley 18.045, en el artículo 147, inciso segundo, de la Ley Nº 18.046 sobre sociedades anónimas, Norma Carácter General Nº30 y circulares Nº660 y Nº1737, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se transcriben los hechos esenciales informados durante el año 2010.

Política general de Habitualidad de Telefonica Chile S.A.

En sesión de Directorio de fecha 28 de enero de 2010, por acuerdo unánime de los Directores presentes de Telefonica Chile S.A., se aprobó como política General de Habitualidad relativa a las operaciones ordinarias habituales con partes relacionadas, en consideración al giro social de la Compañía, que las siguientes operaciones entre partes relacionadas se considerarán ordinarias:

1. Operaciones que tengan por objeto la presentación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la Compañía. Entre otros, y sin que estos ejemplos signifiquen limitación al concepto general y amplio de servicios de telecomunicaciones, se comprenden los servicios de transmisión, conmutación, plataformas, interconexiones entre operadores de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, necesarias para el desarrollo de los negocios de la Compañía.
2. Operaciones que tengan por objeto servicios administrativos y gerenciales, servicios de mantención, asesoría, gestión, contables, de recaudación y facturación, administración financiera y tesorería, contraloría, auditoría interna, legales, de colaboración, de logística y aprovisionamiento, de soporte y mantención de servicios informáticos y de voz y datos, de marketing, y publicidad, telemarketing, servicios de operadoras telefónicas para comunicaciones de atención y/o contención de clientes, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la Compañía.
3. Operaciones que tengan por objeto la compra, arrendamiento o uso a cualquier otro título, de cualquier tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, o cualquier suministro nacional e internacional necesarios para el desarrollo de los negocios de la compañía.
4. Operaciones financieras referidas a cuenta corriente mercantil y/o préstamos financieros, recuperación o reembolso de gastos.

Por último se informa que el texto del referido acuerdo será puesto a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio web de la Compañía.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 29 de enero de 2010.

Efectos o impactos del Terremoto (Telefónica Chile)

a) Las operaciones desarrolladas, tanto en casa matriz como sucursales, se encuentran, a esta fecha, en proceso de reestablecimiento, encontrándose operativas la mayoría de las sucursales, siendo las más afectadas aquellas ubicadas en la VII y VIII Regiones. Sin embargo, nuestros sistemas remotos de atención a clientes se encuentran 100% operativos.

Respecto a las instalaciones técnicas, podemos informar que, a nivel nacional, a excepción de la VII y VIII Regiones, la mayoría de los espacios técnicos se encuentran operativos. Sin embargo, la falta de energía eléctrica no hace posible el cumplimiento continuo en todos los nodos de red disponibles, presentando indisponibilidad intermitente en la prestación de servicio.

b) En cuanto a la existencia de seguros, informamos que todas nuestras instalaciones cuentan con seguro a todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización del servicio, entre otros y, por tanto, los inmuebles y sus contenidos, así como eventuales paralizaciones de actividades, se encuentran asegurados.

c) Asimismo, informamos que, dadas las serias dificultades de acceso y comunicación en las zonas afectadas, no es posible aún dimensionar acabadamente el impacto total de este siniestro, como tampoco determinar una fecha de reestablecimiento íntegro de operaciones. Sin embargo, dados los seguros mencionados, Telefonica Chile S.A. no prevé un impacto significativo en su situación financiera.

Quedamos a su entera disposición a fin de aclarar cualquier aspecto adicional que estime pertinente.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 3 de marzo de 2010

Efectos o impactos del Terremoto (Telefónica Larga Distancia)

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9º, inciso segundo, Artículo 10º de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General Nº 30, lo previsto en el Oficio Nº 574, ambos de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por Telefónica Larga Distancia S.A. (en adelante, la "Compañía"), informamos a usted que los efectos o impactos, producto del terremoto de fecha 27 de febrero recién pasado en nuestras instalaciones y actividades son los siguientes:

- a) Las operaciones desarrolladas por la Compañía se han desarrollado en forma normal, excepto por la saturación producida por la excesiva demanda en las zonas más afectadas por el siniestro.
- b) Respecto a la infraestructura y equipamiento, podemos informar que no presenta daños de consideración, por lo que han operado adecuadamente las instalaciones técnicas.
- c) En cuanto a la existencia de seguros, informamos que todas nuestras instalaciones cuentan con seguros sobre diversas materias, tales

como seguro a todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización del servicio, entre otros y, por tanto, los inmuebles y sus contenidos, así como eventuales paralizaciones de actividades, se encuentran asegurados.

Asimismo, informamos que, dados los seguros mencionados, Telefónica Larga Distancia S.A. no prevé un impacto significativo en su situación financiera.

Quedamos a su entera disposición a fin de aclarar cualquier aspecto adicional que estime pertinente.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 3 de marzo de 2010.

Efectos o impactos del Terremoto (T. Móviles Chile Larga Distancia)

Informamos a usted que los efectos e impactos, producto del terremoto del 27 de febrero de 2010 en nuestras instalaciones y actividades son los siguientes:

- a) Las operaciones desarrolladas por la Compañía se han desarrollado en forma normal, excepto por la saturación producida por la excesiva demanda en las zonas más afectadas por el siniestro.
- b) Respecto a la infraestructura y equipamiento, podemos informar que no presenta daños de consideración, por lo que han operado adecuadamente las instalaciones técnicas.
- c) En cuanto a la existencia de seguros, informamos que todas nuestras instalaciones cuentan con seguros sobre diversas materias, tales como seguros a todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización del servicio, entre otros y, por tanto, los inmuebles y sus contenidos, así como eventuales paralizaciones de actividades, se encuentran asegurados.

Asimismo, informamos que, dados los seguros mencionados, Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. no prevé un impacto significativo en su situación financiera.

Quedamos a su entera disposición a fin de aclarar cualquier aspecto adicional que estime pertinente.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 3 de marzo de 2010

Cambios en la Administración de Telefónica Chile S.A.

Se informa que, con fecha 23 de marzo de 2010, el Directorio de la Sociedad tomó los siguientes acuerdos:

CESE DEL COMITÉ DE DIRECTORES

De conformidad a lo dispuesto en la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, modificada por la ley N° 20.382 de Gobiernos Corporativos de las Empresas, y a la circular N° 1956 de fecha 22 de diciembre de 2009 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio acordó el cese del Comité de Directores al no cumplir la Sociedad con las condiciones obligatorias que la ley establece para su mantención.

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA

Convocar, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 55, 58 y 63 de la ley N° 18.046 y en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y a los Estatutos Sociales, a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de abril del 2010, a continuación de la Junta Ordinaria que comenzará a las 12:00 horas. La Junta Extraordinaria, se realizará en Avda. Providencia N° 111, piso 31, Santiago, para considerar las siguientes materias:

- 1) Modificar los Estatutos Sociales, adecuándolos a la ley N° 20.382 de Gobiernos Corporativos de las Empresas (especialmente modificar los artículos 1°, 10°, 13°, 14°, 17°, 18°, 19°, 20°, 21°, 23°, 24°, 24° A, 25°, 27°, 29°, 30°, 33°, 35°, 36°, 42°, 44°, 45°, 47°, 51°, 53° y 69°);
- 2) Aprobar un nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales;
- 3) Adoptar los demás acuerdos necesarios para implementar las modificaciones y reforma de Estatutos anteriormente mencionados.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 4 de marzo de 2009.

Reparto de utilidades (pago de dividendos) Telefónica Chile S.A.

PAGO DIVIDENDO DEFINITIVO

Se informa que con fecha 2 de marzo de 2010, el Directorio de la Compañía acordó lo siguiente:

De conformidad a la política de reparto de dividendos del ejercicio 2009, proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2009, por la suma de M\$ 20.542.352, equivalentes a \$21,46 por acción, que sumado al dividendo provisorio pagado en noviembre de 2009, por la suma de M\$ 22.971.770, da cumplimiento a la política que contempla repartir el 100% de la utilidad del ejercicio 2009.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 10 de marzo de 2010

Renuncia de don Hernán Cheyre Valenzuela al cargo de Director de Telefónica Chile S.A.

Se informa que, con fecha 23 de marzo de 2010, el Directorio de la Sociedad aceptó la renuncia de don Hernán Cheyre Valenzuela al cargo de Director Titular de Telefónica Chile S.A., asumiendo como nuevo Director Titular, su suplente, don Carlos Díaz Vergara.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 26 de marzo de 2010.

Política General de Habitualidad (Telefónica Larga Distancia S.A.)

Se informa que, con fecha 22 de marzo de 2010, el Directorio de la Sociedad acordó en forma unánime aprobar como Política General de Habitualidad relativa a las operaciones ordinarias y habituales con partes relacionadas, en consideración al giro social de la Compañía, las siguientes operaciones entre partes relacionadas que se consideran ordinarias:

1. Operaciones que tengan por objeto la prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la Sociedad. Entre otros, y sin que estos ejemplos signifiquen limitación al concepto general y amplio de servicios de telecomunicaciones, se comprenden los servicios de transmisión, conmutación, plataformas, interconexiones entre operadores de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, necesarias para el desarrollo de los negocios de la Sociedad.
2. Operaciones que tengan por objeto servicios administrativos y gerenciales, servicios de mantención, asesoría, gestión, contables, de recaudación y facturación, administración financiera y tesorería, contraloría, auditoría interna, legales, de colaboración, de logística y aprovisionamiento, de soporte y mantención de servicios informáticos y de voz y datos, de marketing y publicidad, telemarketing, servicios de operadoras telefónicas para comunicaciones de atención y/o contención de clientes, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la Sociedad.
3. Operaciones que tengan por objeto la compra, arrendamiento o uso a cualquier otro título, de cualquier tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorpóreas, o cualquier suministro nacional e internacional necesarios para el desarrollo de los negocios de la Sociedad.
4. Operaciones financieras referidas a cuenta corriente mercantil y/o préstamos financieros, recuperación o reembolso de gastos.

Por último, se informa que el texto del referido acuerdo será puesto a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio web de la Sociedad: www.188.cl.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 26 de marzo de 2010.

Reparto de utilidades (Pago de Dividendo Definitivo), Cese del Comité de Directores y Citación a Junta Extraordinaria (Telefónica Larga Distancia S.A.)

Se informa que, con fecha 22 de marzo de 2010, el Directorio de la Sociedad tomó los siguientes acuerdos:

PAGO DE DIVIDENDO DEFINITIVO

De conformidad a la política de reparto de dividendos que contempla repartir el 30% de la utilidad del ejercicio, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2009, por la suma de \$8.921.121.570, equivalentes a \$153,53462 por acción.

CESE DEL COMITÉ DE DIRECTORES

De conformidad a lo dispuesto en la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, modificada por la ley N° 20.382 de Gobiernos Corporativos de las Empresas, y a la Circular N° 1.956, de fecha 22 de diciembre de 2009, de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio acordó el cese del Comité de Directores al no cumplir la Sociedad con las condiciones obligatorias que la ley establece para su mantención.

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA

Convocar, de acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 55, 58 y 63 de la ley N° 18.046 y en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y a los Estatutos Sociales, a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de abril de 2010, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas del día 19 de abril de 2010 que comenzará a las 12:00 horas. La Junta Extraordinaria, se realizará en Avda. Providencia N° 111, piso 31, Santiago, para considerar las siguientes materias:

- 1) Disminución del Capital Social por un monto de \$25.726.271.224 por capitalización de la cuenta de Reserva de Pérdidas Acumuladas reconocidas en el proceso de adopción de IFRS.
- 2) Reformar el Art. 5° de los Estatutos Sociales relativo al Capital e incorporar los ajustes, correcciones y modificaciones que corresponda.
- 3) Modificar los Estatutos Sociales adecuándolos a la ley N° 20.382 de Gobiernos Corporativos de las Empresas (especialmente, modificar los Arts. 7°, 11°, 13°, 14°, 18°, 19°, 23°, 24°, 27°, 29°, 30°, 31°, 38°, 40°, 45°, 61° y 1° transitorio);
- 4) Aprobar un nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales;
- 5) Adoptar los demás acuerdos necesarios para implementar las modificaciones y reforma de Estatutos anteriormente mencionados.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 26 de marzo de 2010.

Reparto de utilidades (Pago de Dividendos), convocación a Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A)

El Directorio de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., de acuerdo con lo previsto en sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar a Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2010, comenzando la Junta Ordinaria a las 12:00 horas y a continuación de ésta, la Junta Extraordinaria, ambas en Avenida El Bosque Sur N° 90, Piso 12, Comuna de Las Condes, Santiago, para considerar las siguientes materias:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 1) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informe de Auditores Externos, correspondientes al año 2009;
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio 2009 y reparto de dividendos.
- 3) Nombramiento de Auditores Externos para el año 2010;
- 4) Eventual revocación del Directorio de la Compañía y elección de los nuevos Directores Titulares y Suplentes,
- 5) Remuneración de los Directores;
- 6) Dar cuenta de operaciones entre partes relacionadas, según Ley de Sociedades Anónimas;
- 7) Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera; y
- 8) Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 1) Eventual aumento del Capital Social de la Compañía;
- 2) Eventual modificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, adecuándolos a la Ley N° 20.382 sobre Gobiernos Corporativos.
- 3) Adopción de los demás acuerdos necesarios para implementar las modificaciones y reforma de los Estatutos anteriormente mencionados.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 14 de abril de 2010.

Pago de dividendos, renovación de Directorio y elección de Presidente y Vicepresidente del Directorio (Telefónica Chile S.A.)

1) Se informa que, con fecha 20 de abril de 2010, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

- a) Repartir un dividendo definitivo de \$21,46184 por acción, que se pagará a contar del 17 de mayo de 2010, con cargo a las utilidades del ejercicio 2009. Este dividendo, sumado al dividendo provisorio pagado en noviembre de 2009, dan cumplimiento a la Política que contempla repartir el 100% de la utilidad del ejercicio;
- b) Renovar totalmente el Directorio de la Compañía, nombrando en tales cargos a los siguientes integrantes:

Titular Serie A

Claudio Muñoz Zúñiga
Narcís Serra Serra
Andrés Concha Rodríguez
Fernando Bustamante Huerta
Patricio Rojas Ramos
Emilio Gilolmo López

Suplente Serie A

José María Álvarez-Pallete López
Cristián Aninat Salas
José Ramón Valente Vias
Mario Vazquez Mari
Benjamín Holmes Bierwirth
Carlos Díaz Vergara

Titular Serie B

Marco Colodro Hadjes

Suplente Serie B

Alfonso Ferrari Herrero

2) Se informa que, con fecha 20 de abril de 2010, el Directorio de la Compañía, en sesión extraordinaria posterior a las Juntas descritas, acordó elegir como Presidente de la Compañía al señor Claudio Muñoz Zúñiga y como Vicepresidente a don Narcís Serra Serra.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 20 de abril de 2010.

Convocación a Junta Extraordinaria de Accionistas (Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A)

Con fecha 20 de abril de 2010, el Directorio de la Compañía ha acordado convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de mayo de 2010 a las 09:00 horas en las oficinas de Avenida El Bosque Sur N°90, Piso 12, Santiago, con el objeto que la Junta conozca y se pronuncie sobre las siguientes materias:

- a) Eventual disminución del Capital Social de la Compañía; y
- b) Adopción de los demás acuerdos necesarios para implementar la eventual disminución de Capital.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 21 de abril de 2010.

Cambios en la Administración y citación a Junta Extraordinaria de Accionistas (Telefónica Larga Distancia S.A.)

CAMBIOS EN LA ADMINISTRACION

Se informa que, con fecha 7 de mayo de 2010, el Directorio Extraordinario de la Sociedad aceptó la renuncia de don Emilio Gilolmo López al cargo de Director Titular, asumiendo en su reemplazo como nuevo Director Titular, don Claudio Muñoz Zúñiga, quien fue elegido Presidente del Directorio. Asimismo, se aceptó la renuncia de don Fernando García Muñoz y don Humberto Soto Velasco a sus cargos de Directores Titulares, siendo reemplazados por don Juan Parra Hidalgo y don Víctor Galilea Page, respectivamente.

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA

Se informa que, con fecha 7 de mayo de 2010, el Directorio Extraordinario de la Sociedad acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 2010, a las 10:00 horas, en Avda. Providencia N° 111, piso 31, Santiago, para considerar las siguientes materias:

- 1) Conocer y aprobar la fusión por incorporación de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. con TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., siendo TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. absorbida por TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., con efecto a contar desde el 1 de junio de 2010, o en la fecha que determine la Junta, la que adquirirá todos los activos y pasivos de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal, incorporándose a ella la totalidad del Patrimonio y los accionistas de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A., que quedará disuelta sin necesidad de liquidación, de conformidad a lo establecido en el Art. 99° de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas. En caso de aprobarse la fusión, los accionistas disidentes tendrán derecho a retiro en conformidad a lo establecido en el citado cuerpo legal, que podrá ser ejercido por los accionistas dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas.
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros y balances auditados, de las sociedades objeto de la fusión, preparados al 31 de marzo de 2010 y que sirven de base para la fusión.
- 3) Conocer y aprobar el informe pericial de la fusión, la relación o ecuación de canje y el número de acciones que tendrán derecho a recibir los accionistas de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A., por la incorporación de la totalidad del Patrimonio de la sociedad TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A.. La Junta facultará al Directorio para que determine la forma y oportunidad del canje de las acciones.
- 4) Conocer y aprobar el cambio de nombre de la sociedad TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A. por TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A., y la reforma del artículo pertinente en los Estatutos.
- 5) Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo los acuerdos anteriores, como el otorgamiento de los poderes pertinentes para proceder a la legalización de las decisiones de la Junta y el otorgamiento y suscripción de los instrumentos que se requieran para declarar materializada la fusión y perfeccionar la

transferencia de la totalidad del activo y pasivo de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. a TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A..

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 7 de mayo de 2010.

Decisión de celebrar Junta Extraordinaria de accionistas (Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.)

Los accionistas de la Compañía han decidido celebrar, con fecha 28 de mayo de 2010, a las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Providencia N° 111, piso 24, Comuna de Providencia, una Junta Extraordinaria de Accionistas a fin de que conozca y se pronuncie sobre las siguientes materias:

- a) Conocer y aprobar la fusión por incorporación de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. con TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., siendo TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. absorbida por la Compañía, la que adquirirá todos los activos y pasivos de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal, incorporándose a ella la totalidad del Patrimonio y los accionistas de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A., que quedará disuelta sin necesidad de liquidación, de conformidad a lo establecido en el Art. 99° de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas;
- b) Conocer y aprobar los estados financieros y balances auditados, de las sociedades objeto de la fusión, preparados al 31 de marzo de 2010 y que sirven de base para la fusión;
- c) Conocer y aprobar el informe pericial de la fusión, relación o ecuación de canje y el número de acciones que tendrán derecho a recibir los accionistas de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A., por la incorporación de la totalidad del patrimonio de la sociedad a TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A. La Junta facultará al Directorio para que determine la forma y oportunidad del canje de las acciones;
- d) Eventual modificación de la razón social de la Compañía, aumento de su Capital y del número de acciones en que se divide y otras reformas a los Estatutos Sociales, aprobando en definitiva un texto refundido de los mismos;
- e) Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo los acuerdos anteriores, como el otorgamiento de los poderes pertinentes para proceder a la legalización de las decisiones de la Junta y el otorgamiento y suscripción de los instrumentos que se requieran para declarar materializada la fusión y perfeccionar la transferencia de la totalidad del activo y pasivo de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. a la Compañía. Para la celebración de esta Junta Extraordinaria, la totalidad de los accionistas ha comprometido su asistencia por lo que no será necesario llevar a cabo formalidades de citación.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 7 de mayo de 2010.

Adelanto hora Junta Extraordinaria de Accionistas del 28 de mayo de 2010 (Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A)

En relación al HECHO ESENCIAL enviado a esta Superintendencia con fecha 7 de mayo de 2010, informando de la convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 2010, a las 12:00 horas en Avda. Providencia N°111, piso 24, Santiago, para considerar las materias señaladas en ella, en especial, conocer y aprobar la fusión por incorporación de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. con TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., le señalo que los accionistas titulares del 100% de las acciones de TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., Telefónica Chile S.A. y Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A. han decidido adelantar la hora de inicio de la referida Junta, a las 09:00 horas.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 19 de mayo de 2010.

Aprobación Fusión por Incorporación Telefónica Larga Distancia S.A con Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A

Se informa que, con fecha 28 de mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas, acordó aprobar la fusión por incorporación de TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. con TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., siendo TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. absorbida por TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., con efecto contable a contar del 1 de abril de 2010, que la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal, quedando disuelta TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. sin necesidad de liquidación.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 28 de mayo de 2010.

Aprobación Fusión por Incorporación Telefónica Larga Distancia S.A con Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A, modificación de Capital, cambio de Razón Social, reforma y revocación de Estatutos Sociales y nombramiento de nuevo Directorio

Con fecha 28 de mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas, acordó:

1) Aprobar la fusión por incorporación de TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA S.A. con TELEFÓNICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., siendo TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. absorbida por TELEFONICA MOVILES CHILE LARGA DISTANCIA S.A., con efecto contable a contar del 1 de abril de 2010, que la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal, quedando disuelta TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A. sin necesidad de liquidación.

2) Modificar el Capital Social, aumentándolo en \$24.054.558.776 a efectos de incorporar los activos y pasivos de la sociedad absorbida, emitiendo adicionalmente 58.104.952 acciones a efectos de proceder al canje respectivo en razón de 1 acción de la sociedad fusionada por cada acción de los accionistas de la sociedad absorbida.

3) Cambiar la Razón Social de Telefónica Móviles Larga Distancia S.A. por TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A.

4) Reformar y revocar en su totalidad los Estatutos Sociales, aprobando un nuevo texto de los mismos.

5) Revocar totalmente el Directorio existente y nombrar un nuevo Directorio, conforme a los nuevos Estatutos, cuyos integrantes son los siguientes:

Claudio Muñoz Zúñiga
Oliver Alexander Flögel
Juan Antonio Etcheverry
Mauricio Monteiro de Azevedo
Juan Parra Hidalgo
Víctor Galilea Page
Pedro Pablo Laso Bambach

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 28 de mayo de 2010

Reparto de utilidades (pago de dividendo provisorio) de Telefónica Chile S.A.

En sesión celebrada el día de ayer, el Directorio de Telefónica Chile S.A. acordó repartir, por la unanimidad de sus miembros presentes, a partir del día 27 de diciembre de 2010, un dividendo provisorio (N° 180) por la cantidad de \$34.457.655.060, equivalente a \$36,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 19 de noviembre de 2010.

Cambios en la Administración y Política General de Habitualidad de Telefónica Larga Distancia S.A

En sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de Telefónica Larga Distancia S.A., acordó por la unanimidad de sus miembros presentes:

1° Aceptar la renuncia presentada por su actual Gerente General, don Hernán Cameo, para hacerse efectiva el día 13 de diciembre de 2010. Asimismo, el referido Directorio, en la misma sesión y por la unanimidad de sus miembros presentes, ha designado como nuevo Gerente General de la Compañía a don Cristián Schalscha Doxrud, quien asumirá sus funciones desde el día 13 de diciembre de 2010.

2º Aceptar la renuncia de don Mauricio Monteiro de Azevedo al cargo de Director, asumiendo en su reemplazo como nuevo Director el señor Ramiro Lafarga Brollo.

3º Aprobar como Política General de Habitualidad, relativa a las operaciones ordinarias y habituales con partes relacionadas en consideración al giro social de la Compañía, las siguientes:

- a) Operaciones que tengan por objeto la prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones, nacionales e internacionales, necesarias para el desarrollo de los negocios de la Sociedad. Entre otros, y sin que estos ejemplos signifiquen limitación al concepto general y amplio de servicios de telecomunicaciones, se comprenden los servicios de transmisión, conmutación, plataformas, interconexiones entre operadores de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, necesarias para el desarrollo de los negocios de la Sociedad.
- b) Operaciones que tengan por objeto servicios administrativos y gerenciales, servicios de mantenimiento, asesoría, gestión, contables, de recaudación y facturación, administración financiera y tesorería, contraloría, auditoría interna, legales, de colaboración, de logística y aprovisionamiento, de soporte y mantención de servicios informáticos y de voz y datos, de marketing, y publicidad, telemarketing, servicios de operadoras telefónicas para comunicaciones de atención y/o contención de clientes, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la Sociedad.
- c) Operaciones que tengan por objeto la compra, arrendamiento o uso de cualquier otro título, de cualquier tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporales, o cualquier suministro nacional e internacional necesarios para el desarrollo de los negocios de la Sociedad.
- d) Operaciones financieras referidas a cuenta corriente mercantil y/o préstamos financieros, recuperación o reembolso de gastos.

Por último, se informa que el texto de esta Política General de Habitualidad será puesto a disposición de los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio web de la Compañía: www.188.cl.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 10 de diciembre de 2010.

Cambios en la Administración de Telefónica Chile S.A.

En sesión celebrada el día de hoy, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada por don Oliver Flögel al cargo de Gerente General de la Compañía, con efecto a contar del día 31 de diciembre de 2010. El Directorio, por la unanimidad de sus miembros presentes, aceptó la renuncia presentada por el señor Flögel.

Asimismo, el Directorio, por la unanimidad de sus miembros presentes, acordó que el señor Claudio Muñoz Zúñiga, en su calidad de Presidente del Directorio, asuma también, a contar del día 1 de enero de 2011, como Presidente Ejecutivo de Telefónica Chile S.A., a fin que la primera línea de gerentes le reporte directamente, sin perjuicio de las facultades propias del Directorio.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 16 de diciembre de 2010.

Complemento Hecho Esencial de fecha 16 de diciembre de 2010 de Telefónica Chile S.A.

En respuesta al oficio N° 27.666, de fecha 22 de diciembre de 2010, de esta Superintendencia, informamos a ustedes que el cargo de Presidente Ejecutivo corresponde a la decisión del Directorio de delegar, en ejercicio de la facultad que le confiere el inciso final del Art. 40 de la ley N° 18.046, parte de sus facultades en uno de los miembros del Directorio de la Compañía (en este caso en el Presidente del Directorio), para el sólo efecto de representar al Directorio ante los gerentes de la Compañía, recibir directamente de éstos los reportes de gestión mensual y presentar mensualmente al Directorio el reporte de gestión mensual de la Compañía, sin perjuicio de las facultades que, de conformidad a la ley y a los Estatutos Sociales, corresponden al Directorio y al Gerente General. Como antecedentes, podemos agregar que esta delegación no comprende ningún poder adicional de representación.

Asimismo, comunicamos a usted que la designación de la persona que ocupará el cargo de Gerente General por el momento se encuentra pendiente y será informada a esta Superintendencia tan pronto el Directorio la efectúe.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 23 de diciembre de 2010.

Cambios en la Administración

Con esta fecha, el Presidente del Directorio de la Compañía, don Claudio Muñoz Zúñiga, recibió la renuncia del señor Oliver Flögel a su cargo de Director de la Compañía, a contar del día 31 de diciembre de 2010. La designación del Director reemplazante será efectuada en la próxima sesión de Directorio de la Compañía y debidamente comunicada a esta Superintendencia en cuanto suceda.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 27 de diciembre de 2010.

Declaración de Responsabilidad

Los Directores y el Gerente General de Telefónica Chile S.A. que suscriben esta declaración, se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General N° 30 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.



Sr. Claudio Muñoz Zúñiga
R.U.T: 9.618.122-1
Presidente

Sr. José María Álvarez-Pallete López
R.U.T: 48.088.631-3
Director Suplente



Sr. Narcís Serra Serra
R.U.T: 48.094.895-5
Vicepresidente

Sr. Cristián Aninat Salas
R.U.T: 6.284.875-8
Director Suplente



Sr. Andrés Concha Rodríguez
R.U.T: 4.773.967-5
Director



Sr. José Ramón Valente Vias
R.U.T: 8.533.255-4
Director Suplente



Sr. Fernando Bustamante Huerta
R.U.T: 3.923.309-6
Director

Sr. Mario Vázquez Mari
R.U.T: 48.110.598-6
Director Suplente



Sr. Patricio Rojas Ramos
R.U.T: 7.242.296-1
Director



Sr. Benjamín Holmes Bierwirth
R.U.T: 4.773.751-6
Director Suplente

Sr. Emilio Gilolmo López
R.U.T: 22.161.867-K
Director



Sr. Carlos Díaz Vergara
R.U.T: 7.033.701-0
Director Suplente



Sr. Marco Colodro Hadjes
R.U.T: 4.171.576-6
Director

Sr. Alfonso Ferrari Herrero
R.U.T: 48.078.156-2
Director Suplente



Sr. Oliver Alexander Flögel
R.U.T: 21.252.608-8
Gerente General



03

Informe sobre los Estados Financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 (CONSOLIDADOS)

- 1 Informe de los Auditores Independientes 63
- 2 Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados 64
- 3 Estados de Resultados Integrales Consolidados 66
- 4 Estado de Cambios en el Patrimonio 68
- 5 Estados de Flujo de Efectivo Consolidados 69
- 6 Notas a los Estados Financieros Consolidados 70
- 7 Análisis Razonado de los Estados Financieros Consolidados 116

M\$: Miles de pesos chilenos



ERNST & YOUNG

Ernst & Young Chile
Presidente Riesco 5435, piso 4
Las Condes
Santiago
Tel: 56 2 676 1000
Fax: 56 2 676 1010
www.eychile.cl

Informe de los Auditores Independientes

Señores
Presidente, Accionistas y Directores
Telefónica Chile S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera consolidados de Telefónica Chile S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y a los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Telefónica Chile S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Telefónica Chile S.A. y filiales al 31 de diciembre 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.


Fernando Zavala C.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 27 de enero de 2011

2 Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009

ACTIVOS

	Notas	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	64.918.977	61.696.786
Otros activos financieros, corrientes	(6)	62.804.412	43.235.388
Otros activos no financieros, corrientes	(7)	5.166.327	5.185.254
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corriente	(8a)	183.919.629	143.955.547
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(9a)	22.073.301	21.574.991
Inventarios, neto	(10a)	6.348.034	6.362.663
Activos por impuestos corrientes	(11b)	8.437.542	8.834.353
Total de activos corrientes distintos de los activos clasificados como mantenidos para la venta		353.668.222	290.844.982
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	(16)	1.127.856	1.308.868
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		354.796.078	292.153.850
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	(6)	28.308.311	21.487.542
Otros activos no financieros, no corrientes	(7)	1.915.919	2.500.176
Derechos por cobrar, no corrientes	(12)	15.663.755	19.855.204
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	(13)	6.331.767	5.703.047
Activos intangibles	(14)	37.049.988	38.596.736
Plusvalía	(17)	21.699.051	21.699.051
Propiedades, planta y equipo, neto	(15a)	936.027.871	964.924.079
Activos por impuestos diferidos	(11c)	8.691.102	7.109.424
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.055.687.764	1.081.875.259
TOTAL ACTIVOS		1.410.483.842	1.374.029.109

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

PASIVOS

	Notas	31.12.2010	31.12.2009
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	(20)	101.476.831	82.845.494
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(23)	168.802.348	157.278.544
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	(9b)	41.568.940	55.344.979
Otras provisiones, corrientes	(24)	3.963.773	2.213.373
Pasivos por impuestos, corrientes	(11d)	19.602.221	10.024.746
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	(22a)	10.600.771	4.128.502
Otros pasivos no financieros, corrientes	(21)	7.914.003	6.591.591
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		353.928.887	318.427.229
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(20)	302.840.652	371.715.119
Pasivos por impuestos diferidos	(11c)	52.587.393	62.820.682
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	(22a)	41.198.414	42.464.199
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(21)	5.910.720	5.046.573
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		402.537.179	482.046.573
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	(18a)	578.078.382	578.078.382
Ganancias acumuladas		70.337.272	20.542.352
Otras reservas	(18d)	5.416.604	(25.227.238)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		653.832.258	573.393.496
Participaciones no controladoras	(18e)	185.518	161.811
TOTAL PATRIMONIO NETO		654.017.776	573.555.307
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		1.410.483.842	1.374.029.109

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de Resultados Integrales

	Notas	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2010	2009
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(25a)	700.337.193	691.664.654
Otros ingresos	(25b)	63.579.850	12.417.661
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados		10.516.293	9.219.668
Gastos por beneficios a los empleados	(22b)	(104.479.741)	(104.561.407)
Gastos por depreciación y amortización	(14b)(15b)	(176.373.288)	(163.502.005)
Otros gastos	(25c)	(356.861.212)	(359.092.617)
Ingresos financieros	(25d)	3.183.500	4.102.779
Costos financieros	(25d)	(18.948.829)	(22.356.555)
Participación en ganancia (pérdida) en empresas asociadas que se contabilicen utilizando el método de la participación	(13b)	630.826	(36.334)
Diferencias de cambio		(2.521.377)	(181.580)
Ganancias que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros		-	14.385
Ganancia antes de impuesto		119.063.215	67.688.649
Gasto por impuesto a las ganancias	(11e)	(14.231.584)	(24.150.377)
GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		104.831.631	43.538.272
Ganancia atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		104.794.927	43.514.122
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	(18e)	36.704	24.150
Ganancia		104.831.631	43.538.272
GANANCIAS POR ACCIÓN		\$	\$
ACCIONES COMUNES:			
Ganancias básicas por acción	(19)	109,49	45,46
ACCIONES COMUNES DILUIDAS:			
Ganancias diluidas por acción		109,49	45,46

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Estados de otros Resultados Integrales

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2010	2009
	M\$	M\$
GANANCIA	104.831.631	43.538.272
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuesto		
Ganancias por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	6.707.516	3.352.400
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	4.651.256	4.491.924
Participación en el otro resultado integral de asociadas contabilizados utilizando el método de la participación	(2.091)	(450)
Total de componentes de otros resultados integrales, antes de impuesto	11.356.681	7.843.874
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	(1.235.455)	(763.627)
Total de impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	(1.235.455)	(763.627)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	10.121.226	7.080.247
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	114.952.857	50.618.519
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:		
Atribuible a los propietarios de la Controladora	114.916.153	50.594.369
Atribuibles a participaciones no controladoras	36.704	24.150
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES	114.952.857	50.618.519

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

03/4 Estados de Cambios en el Patrimonio /

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	Cambios en capital emitido (Nota 18 a)		Cambios en otras reservas (Nota 18 d)				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora (Nota 18 e)	Patrimonio Total
	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Total otras reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Saldo inicial ejercicio actual 01.01.2010	578.078.382	2.044.417	(10.081.253)	3.352.400	(20.542.802)	(25.227.238)	20.542.352	573.393.496	161.811	573.555.307
Cambios en patrimonio:										
Resultado integral	-	3.415.801	-	6.707.516	(2.091)	10.121.226	104.794.927	114.916.153	36.704	114.952.857
Dividendos pagados / mínimos	-	-	-	-	-	-	(55.000.007)	(55.000.007)	-	(55.000.007)
Otro decremento en patrimonio neto	-	-	-	-	20.522.616	20.522.616	-	20.522.616	(12.997)	20.509.619
Total de cambios en patrimonio	-	3.415.801	-	6.707.516	20.520.525	30.643.842	49.794.920	80.438.762	23.707	80.462.469
Saldo final ejercicio actual 31.12.2010	578.078.382	5.460.218	(10.081.253)	10.059.916	(22.277)	5.416.604	70.337.272	653.832.258	185.518	654.017.776
Saldo inicial ejercicio anterior 01.01.2009	865.492.121	(1.683.880)	(10.081.253)	-	60.123.498	48.358.365	(309.250.953)	604.599.533	188.930	604.788.463
Cambios en patrimonio:										
Resultado integral	-	3.728.297	-	3.352.400	(450)	7.080.247	43.514.122	50.594.369	24.150	50.618.519
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(22.971.770)	(22.971.770)	-	(22.971.770)
Otro decremento en patrimonio neto	(287.413.739)	-	-	-	(80.665.850)	(80.665.850)	309.250.953	(58.828.636)	(51.269)	(58.879.905)
Total de cambios en patrimonio	(287.413.739)	3.728.297	-	3.352.400	(80.666.300)	(73.585.603)	329.793.305	(31.206.037)	(27.119)	(31.233.156)
Saldo final ejercicio anterior 31.12.2009	578.078.382	2.044.417	(10.081.253)	3.352.400	(20.542.802)	(25.227.238)	20.542.352	573.393.496	161.811	573.555.307

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

03/5 Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2010	2009
	M\$	M\$
Flujos de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación		
Ganancia	104.831.631	43.538.272
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas):		
Ajustes por disminuciones en los inventarios	9.836	76.351
Ajustes por incrementos en cuentas por cobrar de origen comercial	(65.876.641)	(12.184.052)
Ajustes por disminuciones en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	2.469.267	7.814.481
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	11.523.804	(8.248.184)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	30.795.730	(1.205.074)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	176.373.287	163.502.005
Ajustes por provisiones	25.912.559	30.557.440
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	2.521.377	181.581
Ajustes por participaciones no controladoras	(630.826)	36.333
Ajustes por ganancias de valor razonable	-	(14.385)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(12.165.593)	(9.419.318)
Ajuste por pérdidas por la disposición de activos no corrientes	5.169.554	4.419.402
Total de ajustes por conciliación de ganancias	176.102.354	175.516.580
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	280.933.985	219.054.852
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	(2.338.162)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	10.558.025	2.146.792
Compras de propiedades, planta y equipo	(150.009.139)	(125.830.003)
Dividendos recibidos	522.787	-
Intereses recibidos	2.660.713	3.903.793
Otras salidas de efectivo	(21.441.540)	(20.364.114)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(157.709.154)	(142.481.694)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	30.000.000	126.801.699
Pagos de préstamos	(76.240.382)	(110.118.817)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(694.493)	(51.212)
Dividendos pagados	(55.000.007)	(78.869.736)
Intereses pagados	(18.067.758)	(23.682.076)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(120.002.640)	(85.920.142)
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.222.191	(9.346.984)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	61.696.786	71.043.770
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	64.918.977	61.696.786

Las notas adjuntas números 1 a 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

1. Información corporativa:

Telefónica Chile S.A. (Ex Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.) y Filiales (o "la Compañía") provee servicios de telecomunicaciones en Chile, que consisten en servicios de telecomunicaciones fijas, de televisión, de larga distancia, de comunicaciones y datos de empresas, y de otros servicios. La Compañía se encuentra ubicada en Chile, en la ciudad de Santiago, en Avenida Providencia N°111.

La Compañía es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 009 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile ("SVS").

Con fecha 23 de abril de 2009, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó el cambio de razón social de "Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A" por "Telefónica Chile S.A."

Telefónica Chile S.A. forma parte del Grupo Telefónica, donde su matriz Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda., es filial indirecta de Telefónica S.A., la cual centra sus actividades en España.

Las Sociedades filiales inscritas en el Registro de Valores y Registro de Informantes son:

Filiales	RUT	N° Inscripción	Porcentaje de participación (directa e indirecta)	
			31.12.2010 %	31.12.2009 %
Telefónica Larga Distancia S.A. (Ex Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.) (1) (2) (3)	96.672.160-K	1061	99,92	99,99
Telefónica Larga Distancia S.A. (2)	96.551.670-0	456	-	99,92

(1) Con fecha 29 de diciembre de 2009, Telefónica Chile S.A. y su filial Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A., adquirieron en forma conjunta el 100% de la propiedad de la sociedad Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. lo que generó una plusvalía de M\$ 4.994.535 (ver nota 17).

(2) Con fecha 28 de mayo de 2010, fue aprobada en Juntas Extraordinarias de Accionistas la fusión por incorporación de las filiales Telefónica Larga Distancia S.A. y Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A. absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., con efecto contable a partir del 1 de abril de 2010. La filial absorbente adquirió todos los activos y pasivos de Telefónica Larga Distancia S.A., en especial sus concesiones, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. quedando disuelta esta última sin necesidad de liquidación.

(3) Con fecha 28 de mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar la razón social de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. por Telefónica Larga Distancia S.A.

2. Criterios contables aplicados:

a) Período contable

Los estados financieros consolidados (en adelante, "estados financieros") cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

b) Bases de presentación

Los estados financieros del 31 de diciembre de 2009, y sus correspondientes notas, se muestran de forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2a).

c) Bases de preparación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Compañía. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica otra cosa.

d) Bases de consolidación

Los estados financieros de Telefónica Chile S.A. y sus filiales incluyen activos y pasivos al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Los saldos con empresas relacionadas, ingresos y gastos, y utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro "Participaciones minoritarias"(nota 18e).

Los estados financieros de las sociedades consolidadas cubren los ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz Telefónica Chile S.A., y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Las participaciones minoritarias representan la porción, de utilidad o pérdida y activos netos de ciertas filiales, de los que la Compañía matriz no es dueña, y son presentadas en los estados de resultados consolidados y en el patrimonio, separadamente del patrimonio de los accionistas.

Las sociedades incluidas en la consolidación son:

RUT	Nombre Sociedad	País origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación			
				31.12.2010			31.12.2009
				Directo	Indirecto	Total	Total
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	Chile	CLP	99,99	-	99,99	99,99
90.430.000-4	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CLP	99,99	-	99,99	99,99
78.703.410-1	Telefónica Multimedia Chile S.A.	Chile	CLP	99,99	-	99,99	99,99
96.811.570-7	Instituto Telefónica Chile S.A.	Chile	CLP	-	99,99	99,99	99,99
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A (Ex Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.) (1)(2)(3)	Chile	CLP	99,92	-	99,92	99,99
96.551.670-0	Telefónica Larga Distancia S.A. (2)	Chile	CLP	-	-	-	99,92

(1) Con fecha 29 de diciembre de 2009, Telefónica Chile S.A. adquirió el 99,99% de las acciones de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.

(2) Con fecha 28 de mayo de 2010, fue aprobada en Juntas Extraordinarias de Accionistas la fusión por incorporación de las filiales Telefónica Larga Distancia S.A. y Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A. absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., con efecto contable a partir del 1 de abril de 2010. La filial absorbente adquirió todos los activos y pasivos de Telefónica Larga Distancia S.A., en especial sus concesiones, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. quedando disuelta esta última sin necesidad de liquidación.

(3) Con fecha 28 de mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar la razón social de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. por Telefónica Larga Distancia S.A.

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2010 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Ingresos ordinarios	Ganancia (pérdida) neta
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	99,9990000	8.908.679	3.673.137	12.581.816	7.446.518	2.545.140	9.991.658	15.479.105	1.446.717
90.430.000-4	Telefónica Empresas Chile S.A.	99,9999998	92.961.198	37.614.714	130.575.912	52.381.642	3.888.038	56.269.680	110.441.428	4.076.679
78.703.410-1	Telefónica Multimedia Chile S.A.	99,9998000	34.724.893	42.686.617	77.411.510	96.521.140	164.880	96.686.020	56.775.484	(10.212.434)
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A. (2)(3)	99,9199525	204.944.591	75.463.647	280.408.238	42.754.599	5.925.448	48.680.047	104.777.415	45.835.638

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2009 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Ingresos ordinarios	Ganancia (pérdida) neta
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	99,9990000	4.582.615	3.420.674	8.003.289	4.533.362	2.326.486	6.859.848	13.983.522	188.257
90.430.000-4	Telefónica Empresas Chile S.A.	99,9999998	61.565.501	50.932.897	112.498.398	38.603.842	3.651.306	42.255.148	106.149.231	2.558.622
78.703.410-1	Telefónica Multimedia Chile S.A.	99,9998000	24.593.681	46.046.143	70.639.824	78.318.574	1.033.255	79.351.829	45.982.282	(11.130.755)
96.672.160-k	Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. (1)(2)(3)	99,9999991	1.589.228	38.060	1.627.288	4.167.387	-	4.167.387	-	-
96.551.670-0	Telefónica Larga Distancia S.A.(2)	99,9187918	156.096.977	81.778.889	237.875.866	31.520.077	7.115.038	38.635.115	94.101.860	29.737.072

(1) Con fecha 29 de diciembre de 2009, Telefónica Chile S.A. adquirió el 99,99% de las acciones de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.

(2) Con fecha 28 de mayo de 2010, fue aprobada en Juntas Extraordinarias de Accionistas la fusión por incorporación de las filiales Telefónica Larga Distancia S.A. y Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A. absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., con efecto contable a partir del 1 de abril de 2010. La filial absorbente adquirió todos los activos y pasivos de Telefónica Larga Distancia S.A., en especial sus concesiones, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. quedando disuelta esta última sin necesidad de liquidación.

(3) Con fecha 28 de mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar la razón social de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. por Telefónica Larga Distancia S.A.

2. Criterios contables aplicados, continuación

e) Método de conversión

Los activos y pasivos en US\$ (Dólares estadounidenses), Euros, Real Brasileño, JPY (Yen Japonés) y UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los ejercicios como sigue:

FECHA	US\$	EURO	REAL	JPY	UF
31-dic-2010	468,01	621,53	281,31	5,73	21.455,55
31-dic-2009	507,10	726,82	290,94	5,48	20.942,88

Las diferencias resultantes por tipo de cambio en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados del ejercicio a través de la cuenta "Diferencias de cambio".

f) Activos y pasivos financieros

Todas las compras y ventas de activos financieros son reconocidas, a valor razonable, en la fecha de la negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo.

Inversiones financieras

Los activos financieros negociables, es decir, las inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos a corto plazo por variaciones en los precios, se clasifican dentro de la categoría de "a valor razonable con cambios en resultados" y se presentan como activos corrientes. Se utiliza esta categoría para aquellos activos financieros para los que se establece una estrategia de inversión y desinversión, sobre la base de su valor razonable. Todos los activos financieros incluidos en esta categoría se registran a valor razonable, el cual es obtenido a partir de datos observables en el mercado, imputándose a la cuenta de resultados las utilidades o pérdidas, realizadas o no, resultantes de variaciones en su valor razonable en cada cierre.

Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

El cálculo de la provisión, se determina aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad, hasta llegar a un 100% en la mayor parte de las deudas superiores a 120 días.

Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Préstamos que devengan intereses

Los pasivos financieros se valorizan al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía usa instrumentos derivados de cobertura para administrar la exposición al riesgo de tipo de cambio y de tasa de interés. El objetivo de la Compañía respecto de la mantención de derivados es minimizar estos riesgos utilizando el método más efectivo para eliminar o reducir el impacto de estas exposiciones.

Los instrumentos derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable, que normalmente coincide con el costo, y posteriormente el valor en libros se ajusta a su valor razonable, presentándose como activos financieros o como pasivos financieros según sea el valor razonable positivo o negativo, respectivamente. Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su saldo en forma separada de las partidas cubiertas, de acuerdo a lo indicado en NIC 39.

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida a firme, puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de los derivados que reúnen los requisitos y han sido asignados para cubrir flujos de efectivo, siendo altamente efectivos, se reconocen en patrimonio. La parte considerada inefectiva se imputa directamente a resultados. Cuando la transacción prevista o el compromiso a firme se traduce en el registro contable de un activo o pasivo no financiero, las utilidades y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del costo inicial del activo o pasivo correspondiente. En otro caso, las utilidades y pérdidas previamente reconocidas en patrimonio se imputan a resultados en el mismo período en que la transacción cubierta afecte al resultado neto.

La Compañía documenta formalmente, en el momento inicial, la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retroactivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el período para el que fue designada.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo, los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "Reserva de coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

g) Inventarios

Los materiales para consumo y reposición se valoran a su costo medio ponderado, o al valor neto de realización, el que sea menor. Cuando los flujos de caja relacionados con compras de inventarios son objeto de cobertura efectiva, las correspondientes utilidades y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del costo de las existencias adquiridas.

La valorización de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización, y ha sido determinada sobre la base de un estudio de los materiales de baja rotación.

h) Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, menos el costo de venta. Los activos son clasificados en este rubro cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar, y que tenga disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentre. La Administración debe estar comprometida con un plan para vender el activo y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan, asimismo debe esperarse que la venta quede calificada para reconocimiento completo dentro de un año siguiente a la fecha de su clasificación.

Los activos de Propiedades, planta y equipo clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

i) Deterioro del valor de activos no corrientes

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente. Así, en los ejercicios 2010 y 2009 la tasa utilizada fue un 12%. Para los ejercicios 2010 y 2009 no se realizaron ajustes por deterioro.

j) Arrendamientos

Los bienes recibidos en arriendo en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad arrendada, se consideran de arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo contratos de esta naturaleza se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal en el plazo del período de arriendo.

Los bienes recibidos en arriendo en los que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad arrendada, se consideran de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. Los costos financieros por intereses se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato. La depreciación de estos activos está incluida en el total de la depreciación del rubro Propiedades, planta y equipo. La Compañía revisa los contratos para determinar si existe un leasing implícito. Al término de los ejercicios 2010 y 2009 no se identificaron leasing implícitos.

k) Impuestos

El gasto por impuesto a las utilidades de cada ejercicio recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 17% para 2010 y 2009.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis de las diferencias temporales que surgen por diferencias entre los valores tributarios y contables de los activos y pasivos, principalmente de la provisión de incobrables, de la depreciación de propiedades, planta y equipo, de la indemnización por años de servicios y de las pérdidas tributarias.

En virtud de la normativa fiscal chilena la pérdida fiscal de ejercicios anteriores se puede utilizar en el futuro como un beneficio fiscal sin plazo de expiración.

Las diferencias temporales, generalmente, se tornan tributarias o deducibles cuando el activo relacionado es recuperado o el pasivo relacionado es liquidado. Un pasivo o activo por impuesto diferido

2. Criterios contables aplicados, continuación

representa el monto de impuesto pagadero o reembolsable en ejercicios futuros bajo las tasas tributarias actualmente promulgadas como resultado de diferencias temporales a fines del ejercicio actual.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes.

l) Inversión en empresas asociadas

La inversión que la Compañía posee en aquellas sociedades sobre las que ejerce influencia significativa sin ejercer control, se registra por el método de la participación.

La inversión es registrada inicialmente al costo y su valor libro es modificado de acuerdo a la participación en los resultados de la asociada al cierre de cada ejercicio. Si ésta registra utilidades o pérdidas directamente en su patrimonio neto, la Compañía también reconoce la participación que le corresponde en tales partidas.

m) Plusvalía

Representa el exceso del costo de adquisición respecto a los valores razonables, a la fecha de adquisición, de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables adquiridos de una asociada. Tras el reconocimiento inicial, el goodwill se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

La Compañía realiza pruebas de deterioro sobre el goodwill anualmente, y cuando surgen indicadores de que el valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. La prueba de deterioro, que está basada en el valor razonable, es realizada a nivel de unidad informante. Si dicho valor razonable es inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados.

n) Intangibles

Se registran en este rubro las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino que son registrados a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas y a la fecha de balance se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizarán pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas, que para las licencias de software es de 3 años y para los derechos de uso de cable submarino, un máximo de 15 años.

ñ) Propiedades, planta y equipo

Los activos de Propiedades, planta y equipo se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Se considera dentro del costo de los activos la estimación inicial de los costos por desmantelamiento, retiro de activos y reacondicionamiento de emplazamientos en los que la Compañía está obligada a incurrir como consecuencia de la utilización de dichos activos.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, bajo criterio del Grupo Telefónica, son los activos que requieren la preparación de al menos 18 meses para su utilización o venta. Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 no existen intereses capitalizados.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrir.

o) Depreciación de Propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia los activos de Propiedades, planta y equipo desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. La tasa de depreciación financiera promedio anual de la Compañía es de aproximadamente un 8,86% para el 2010, y de 8,18% para diciembre 2009.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Vida o tasa mínima	Vida o tasa máxima
Edificios	40	40
Planta y equipo		
Oficinas centrales	7	12
Planta externa	20	20
Equipos suscriptores	2	7
Equipamiento de tecnología de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	7	7
Vehículos de motor	7	7

Los valores residuales estimados, y los métodos y períodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

p) Provisiones

i) Beneficios a los empleados

La Compañía está obligada a pagar la indemnización por años de servicio en virtud a los acuerdos de negociación colectiva, que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento anual de 4,8% al 31 de diciembre de 2010 y 2009, considerando estimaciones como permanencia futura, tasa de mortalidad de los trabajadores e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de interés de mercado.

ii) Provisión costos de desmantelamiento

Corresponde al costo que se incurrirá en el futuro por el desmantelamiento de antenas de microondas desde infraestructura de telecomunicaciones una vez que finalice el contrato de arriendo de espacio en sitios. Este costo, a valor actual, se registra como una partida de Propiedad, planta y equipos y como una provisión no corriente por la obligación. Dicha partida de Propiedad, planta y equipos se amortiza en el plazo de duración de los contratos de arriendos de espacios en sitios, el cual alcanza a 8 años. La obligación se registra aplicando el método del valor actual del costo, con una tasa de descuento de un 3,5%.

iii) Otras Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

q) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se genere el pago o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen, principalmente, de la prestación de los siguientes servicios de telecomunicaciones: tráfico, negocios internacionales (corresponsalías), servicios de redes de multiservicios y capacidades, cuotas de conexión, cuotas periódicas (normalmente mensuales) por la utilización de la red, interconexión, alquiler de redes y equipos, venta de equipos y otros servicios, como los servicios de valor agregado o mantenimiento (mensajes de texto o datos, entre otros). Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien de forma conjunta en paquetes comerciales.

Los ingresos por tráfico están basados en la tarifa inicial de establecimiento de llamada, más las tarifas por llamada, que varían en función del tiempo consumido por el usuario, la distancia de la llamada y el tipo de servicio. El tráfico se registra como ingreso a medida que se consume.

En el caso de prepago, el importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido que se registra dentro del pasivo. Las tarjetas de prepago suelen tener períodos de caducidad de hasta doce meses, y cualquier ingreso diferido asociado al tráfico prepago se imputa directamente a resultados cuando la tarjeta expira, ya que a partir de ese momento la Compañía no tiene la obligación de prestar el servicio.

En caso de venta de tráfico, así como de otros servicios, vía una tarifa fija para un determinado período de tiempo (tarifa plana), el ingreso se reconoce de forma lineal en el período de tiempo cubierto por la tarifa pagada por el cliente.

Los ingresos por las cuotas de conexión originadas cuando los clientes se conectan a la red de la Compañía se diferencian e imputan a la cuenta de resultados a lo largo del período medio estimado de duración de la relación con el cliente, que varía dependiendo del tipo de servicio de que se trate. Todos los costos asociados, salvo los relacionados con la ampliación de la red, así como los gastos administrativos y comerciales, se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se incurrían.

Las cuotas periódicas se imputan a resultados de forma lineal en el período al que correspondan. Los arriendos y resto de servicios se imputan a resultados a medida que se presta el servicio.

Los ingresos por interconexión derivados de llamadas fijo-móvil y móvil-fijo, así como por otros servicios utilizados por los clientes, se reconocen en el período en que éstos realizan dichas llamadas.

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos, en las actividades de telefonía, internet y televisión, son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables (es decir, el valor razonable de cada componente individual, en relación con el valor razonable total del paquete).

Los ingresos por capacidades y redes multiservicio, se devengan, en la medida que se presta el servicio y son facturados, por lo general, al siguiente período.

La Compañía mantiene acuerdos vigentes con corresponsales extranjeros, con los cuales se fijan las condiciones que norman el tráfico internacional, efectuándose el cobro o pago del mismo según los intercambios netos de tráfico (desbalance) y a las tarifas fijadas en cada acuerdo.

2. Criterios contables aplicados, continuación

La contabilización de este intercambio, se efectúa sobre una base devengada, reconociéndose los costos e ingresos en el período en que éstos se producen, registrándose los saldos por cobrar o pagar de cada corresponsal en los rubros de "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" o "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar", según corresponda.

Todos los gastos relacionados con estas ofertas comerciales mixtas se imputan a la cuenta de resultados a medida que se incurren.

r) Uso de estimaciones

A continuación se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro.

i) Propiedades, planta y equipos e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

ii) Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende, en última instancia, de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

iii) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos, originalmente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

iv) Reconocimiento de ingresos: Acuerdos que combinan más de un elemento

Las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos elementos son analizadas para determinar si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiado. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables.

La determinación de los valores razonables de cada uno de los elementos identificados implica la necesidad de realizar estimaciones complejas debido a la propia naturaleza del negocio.

Si se produjera un cambio en las estimaciones de los valores razonables relativos podría afectar a la distribución de los ingresos entre los componentes y, como consecuencia de ello, a los ingresos de ejercicios futuros.

v) Beneficios a los empleados

El costo de prestaciones definidas post planes de jubilación, así como el valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de los tipos de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de pensiones. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de reporte. En la determinación de la tasa de descuento se consideran como referencia las tasas de interés de los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile. La tasa de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad para el país, de disponibilidad pública.

El futuro aumento de los sueldos y las pensiones se basan en los aumentos, previstos para el futuro, de las tasas de inflación para el país. Ver detalles de las hipótesis utilizadas en Nota 22a).

vi) Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Las entradas a estos modelos se toman de los mercados observables cuando sea posible, pero cuando esto no sea posible, un grado de resolución es necesario para establecer valores razonables. Las sentencias incluyen consideraciones de insumos tales como riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular del instrumento financiero.

s) Métodos de consolidación

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación del método de consolidación de integración global para aquellas sociedades sobre

las que existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de Accionistas.

Todos los saldos y transacciones entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, los márgenes incluidos en las operaciones efectuadas por sociedades dependientes a otras sociedades de la Compañía por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el proceso de consolidación.

Las cuentas del estado integral de resultados y los flujos de efectivo consolidados recogen, respectivamente, los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las sociedades que dejan de formar parte de la Compañía hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad. Asimismo, en el caso de nuevas adquisiciones los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las nuevas sociedades se recogen desde la fecha de compra de dichas sociedades.

El valor de la participación de los Accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los rubros "Participaciones minoritarias" y "Resultado atribuible a participaciones minoritarias", respectivamente.

t) Nuevas IFRS e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones IFRS

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones, que han sido publicadas en el ejercicio se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de cierre estas normas aún no se encuentran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 1 Adopción por primera vez	1 de enero de 2011
IFRS 3 Combinaciones de negocios	1 de enero de 2011
IFRS 7 Instrumentos financieros: revelaciones	1 de enero de 2011
IFRS 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2013
IAS 1 Presentación estados financieros	1 de enero de 2011
IAS 24 Revisada Partes vinculadas	1 de enero de 2011
IAS 27 Estados financieros consolidados y separados	1 de enero de 2011
IAS 32 Instrumentos financieros: presentación	1 de enero de 2011
IAS 34 Información financiera intermedia	1 de enero de 2011
IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes	1 de enero de 2011
Enmienda IFRIC 14 Prepaño de requisitos mínimos de financiación	1 de enero de 2011
IFRIC 19 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de enero de 2011

La Compañía estima que la adopción de estas normas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados en el período de su aplicación inicial.

3. Cambios Contables

Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros consolidados, las normas internacionales de información financiera han sido aplicadas consistentemente.

4. Información financiera por segmentos

Telefónica Chile S.A. revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF N°8, "Segmentos operativos" que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. La Compañía presenta información por segmento que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones.

La Compañía gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Dado que la organización societaria de la Compañía coincide, básicamente, con la de los negocios y por tanto, de los segmentos, los repartos establecidos en la información que se presenta a continuación se basa en la información financiera de las sociedades que se integran en cada segmento. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

a) Telefonía fija

Los servicios de telefonía fija incluyen servicios primarios, conexiones e instalaciones de línea, servicios de valor agregado, comercialización de equipos terminales, y líneas dedicadas. De acuerdo a los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se prestan los servicios o se venden los equipos. Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

b) Servicios de televisión

Los servicios de multimedia incluyen el desarrollo, instalación, mantención, comercialización, operación y explotación, directa e indirecta, de los servicios de televisión por cable, satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo servicios pagados individuales o de múltiples canales básicos, especiales o pagados, video a demanda, y servicios de televisión interactivos o de multimedia. Consistente con los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se entregan los servicios. El segmento multimedia comenzó sus operaciones en el año 2006. Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

4. Información financiera por segmentos, continuación

c) Larga distancia

La Compañía provee servicios de larga distancia nacional e internacional. El segmento de negocio de larga distancia también arrienda su red de larga distancia a otros operadores de telecomunicaciones, tales como portadores de larga distancia, operadores de telefonía móvil y proveedores de servicios de Internet. Consistentemente con los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se prestan los servicios.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

d) Comunicaciones y datos de empresas

El servicio de comunicaciones de empresas incluye ingresos por la venta y arriendo de equipos de telecomunicaciones y la venta de redes a clientes corporativos, el arriendo de redes asociadas con proyectos privados de redes de clientes corporativos, y servicios de transmisión de datos. Los ingresos son reconocidos a medida que los servicios son entregados o en el punto de venta.

Los activos y pasivos corresponden a los directamente atribuibles al segmento.

e) Otros

Se incluyen los servicios de logística, de personal y de administración.

La información pertinente respecto a Telefónica Chile S.A. y sus principales filiales, que representan diferentes segmentos, junto con información respecto de otras filiales, correspondientes al ejercicio diciembre 2010 y 2009 es la siguiente:

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010	Telefonía fija	Larga distancia	Comunica- ciones y datos de empresas	Televisión	Otros	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	486.790.438	51.257.571	103.348.973	56.760.931	2.179.280	-	700.337.193
Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos	71.576.649	53.519.844	7.092.455	14.553	13.299.825	(145.503.326)	-
Ingresos financieros	4.337.894	3.703.664	106.908	35.201	2.119	(5.002.286)	3.183.500
Gastos financieros	22.694.445	16.545	112.423	1.069.141	58.561	(5.002.286)	18.948.829
Resultado financiero, neto segmento	(18.356.551)	3.687.119	(5.515)	(1.033.940)	(56.442)	-	(15.765.329)
Depreciaciones y amortizaciones	120.317.215	9.937.419	20.423.760	25.664.403	2.789	27.702	176.373.288
Otros ingresos de operaciones	76.800.076	1.293.942	858.654	26.232	27.853	(66.042)	78.940.715
Partidas significativas de gastos							
Interconexiones, arriendo de medios y otros	109.653.303	35.144.195	60.017.684	23.250.010	4.506	(101.002.618)	127.067.080
Gastos de personal	88.009.105	786.241	10.164.062	494.195	5.026.138	-	104.479.741
Variación de provisiones de tráfico	22.933.566	2.661.740	320.651	23.855	45.442	(67.902)	25.917.352
Servicios administrativos	176.357.500	11.282.586	14.465.480	17.850.445	8.535.610	(44.428.117)	184.063.504
Otros gastos de explotación	12.562.782	245.846	1.191.334	952.292	38.082	(21.632)	14.968.704
Total partidas significativas de gastos	414.360.828	50.120.608	86.159.211	42.570.797	13.649.778	(145.520.269)	461.340.953
Participación de la entidad en el resultado de asociadas y negocios conjuntos contabilizadas según el método de participación	41.709.463	10.280	20.998	-	(19)	(41.109.896)	630.826
Gasto (Ingreso) sobre impuesto a la renta	12.220.749	3.352.979	633.790	(2.320.291)	344.357	-	14.231.584
Total otras partidas significativas no monetarias	(1.981.784)	(522.112)	(22.125)	(65.301)	(6.856)	40.097	(2.558.081)
Ganancia (pérdida)	104.794.927	45.835.638	4.076.679	(10.212.434)	1.446.717	(41.146.600)	104.794.927
Activos de los segmentos	1.628.524.169	280.408.238	130.575.912	77.411.510	12.581.816	(719.017.804)	1.410.483.841
Importe en asociadas y negocios conjuntos contabilizadas bajo el método de la participación	314.456.873	103.188	210.766	-	1	(308.439.061)	6.331.767
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento	116.406.017	3.698.905	8.433.213	21.471.963	-	-	150.010.098
Pasivos de los segmentos	974.691.911	48.680.047	56.269.680	96.686.020	9.991.658	(429.853.251)	756.466.065

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009	Telefonía fija	Larga distancia	Comunica- ciones y datos de empresa	Televisión	Otros	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	495.814.149	51.813.489	96.313.531	45.973.632	1.749.853	-	691.664.654
Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos	69.126.441	42.288.371	9.835.700	8.650	12.233.669	(133.492.831)	-
Ingresos financieros	6.425.145	2.414.330	9.902	7.413	9.416	(4.763.427)	4.102.779
Gastos financieros	24.787.909	-	151.452	2.119.616	45.646	(4.748.068)	22.356.555
Resultado financiero , neto segmento	(18.362.764)	2.414.330	(141.550)	(2.112.203)	(36.230)	(15.359)	(18.253.776)
Depreciaciones y amortizaciones	117.130.169	11.018.285	15.631.808	19.716.913	4.830	-	163.502.005
Otros ingresos de operaciones	21.067.172	460.000	246.072	33.329	5.889	(175.133)	21.637.329
Partidas significativas de gastos							
Interconexiones, arriendo de medios y otros	113.854.250	35.883.253	20.856.832	20.973.782	4.458	(52.481.488)	139.091.087
Gastos de personal	88.456.713	636.277	10.062.223	398.938	5.057.519	(50.263)	104.561.407
Variación de provisiones de tráfico	28.156.750	2.398.017	344.788	-	(27.997)	(2.670)	30.868.888
Servicios administrativos	173.299.025	8.976.074	49.579.698	14.264.325	8.606.173	(81.165.168)	173.560.127
Otros gastos de explotación	11.440.465	871.817	693.820	2.548.521	30.269	(12.377)	15.572.515
Total partidas significativas de gastos	415.207.203	48.765.438	81.537.361	38.185.566	13.670.422	(133.711.966)	463.654.024
Participación de la entidad en el resultado de asociadas y negocios conjuntos contabilizadas según el método de participación	21.294.536	(592)	(1.209)	-	(22)	(21.329.046)	(36.333)
Gasto (Ingreso) sobre impuesto a la renta	13.421.895	6.054.483	6.856.857	(2.246.150)	63.292	-	24.150.377
Total otras partidas significativas no monetarias	333.855	(1.400.320)	332.104	622.166	(24.410)	(54.741)	(191.346)
Ganancia (pérdida)	43.514.122	29.737.072	2.558.622	(11.130.755)	190.205	(21.355.144)	43.514.122
Activos de los segmentos	1.489.915.793	237.875.866	112.498.398	70.639.824	8.003.289	(526.684.521)	1.392.248.649
Importe en asociadas y negocios conjuntos contabilizadas bajo el método de la participación	278.340.336	92.941	189.838	-	-	(262.089.490)	16.533.625
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento	102.962.205	3.050.449	8.504.342	1.660.754	-	-	116.177.750
Pasivos de los segmentos	916.522.297	38.635.115	42.255.148	79.352.217	6.859.848	(264.595.031)	819.029.594

No existen diferencias en los criterios utilizados, respecto del ejercicio anterior, en relación a la medición y valorización de los resultados de los segmentos y la valorización de los activos y pasivos de los mismos, así como de las transacciones entre segmentos.

No existen cambios en los métodos de medición utilizados para determinar los resultados presentados por los segmentos respecto del ejercicio anterior.

Los criterios contables respecto a transacciones entre filiales de Telefónica Chile S.A., que se efectúan a precios de mercado, independiente y de manera similar a transacciones con terceros, contemplan que los saldos, transacciones y ganancias o pérdidas permanecen en el segmento de origen y sólo son eliminados en los estados financieros consolidados de la entidad.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Conceptos	Moneda	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Caja (a)		49.058	57.200
	CLP	4.326	5.292
	USD	25.797	29.143
	EUR	18.935	22.765
Bancos (b)		9.475.288	5.653.746
	CLP	9.251.072	5.209.477
	USD	194.281	360.190
	EUR	29.935	84.079
Depósitos a plazo (c)		52.894.398	53.405.188
	CLP	46.988.330	34.923.747
	USD	332.468	-
	UF	5.573.600	18.481.441
Pactos de retroventa (d)		2.500.233	2.580.652
	CLP	2.500.233	2.580.652
Total efectivo y equivalentes al efectivo		64.918.977	61.696.786
Sub-total por moneda	CLP	58.743.961	42.719.168
	USD	552.546	389.333
	UF	5.573.600	18.481.441
	EUR	48.870	106.844

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle para el año 2010 y 2009 es el siguiente:

Tipo de Inversión	Moneda	Capital moneda origen (miles)	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	31.12.2010 M\$
Depósito a plazo	CLP	46.892.488	3,60%	30	46.892.488	95.842	46.988.330
Depósito a plazo	UF	259	3,63%	62	5.553.313	20.287	5.573.600
Depósito a plazo	USD	710	0,60%	14	332.433	35	332.468
Total					52.778.234	116.164	52.894.398

Tipo de Inversión	Moneda	Capital moneda origen (miles)	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	31.12.2009 M\$
Depósito a plazo	CLP	34.915.251	8,88%	17	34.915.251	8.496	34.923.747
Depósito a plazo	UF	879	3,59%	31	18.399.537	81.904	18.481.441
Total					53.314.788	90.400	53.405.188

d) Pactos de retroventa

Los pagarés de oferta pública corresponden a instrumentos financieros emitidos por el Estado.

Los saldos al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

Código	Fechas		Contraparte	Moneda de origen	Valor de suscripción M\$	Tasa anual %	Valor final M\$	Identificación de instrumentos	Valor contable
	Inicio	Término							31.12.2010 M\$
CRV	30-dic-10	06-ene-10	BCI	CLP	2.500.000	0,28	2.501.633	BCP0300512	2.500.233
			Total		2.500.000		2.501.633		2.500.233

Los saldos al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

Código	Fechas		Contraparte	Moneda de origen	Valor de suscripción M\$	Tasa anual %	Valor final M\$	Identificación de instrumentos	Valor contable
	Inicio	Término							31.12.2009 M\$
CRV	29-dic-09	07-ene-10	Banco Estado	CLP	2.580.600	0,03	2.580.832	PDBC100210	2.580.652
			Total		2.580.600		2.580.832		2.580.652

6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes

La composición de los otros activos financieros corrientes es la siguiente:

Concepto		31.12.2010		31.12.2009	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
		M\$	M\$	M\$	M\$
Fianzas constituidas	(a)	59.081	200.959	64.081	200.959
Inversiones financieras	(b)	58.029.161	-	35.798.215	-
Otras inversiones	(c)	-	13.894.075	-	7.186.558
Instrumentos de cobertura	(d)	4.716.170	14.213.277	7.373.092	14.100.025
Total		62.804.412	28.308.311	43.235.388	21.487.542

a) Las fianzas constituidas corresponden a garantías frente a clientes, organismos oficiales y otras instituciones.

6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes, continuación

b) El detalle de las inversiones financieras es el siguiente:

Tipo de inversión	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	Valor de mercado 31.12.2010 M\$
Depósito a plazo	UF	3,26%	213	58.712.716	216.445	58.029.161
Total				58.712.716	216.445	58.029.161

Tipo de inversión	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	Valor de mercado 31.12.2009 M\$
Pagaré Banco Central de Chile	CLP	6,00%	303	2.039.374	17.731	2.057.105
Depósito a plazo	UF	3,74%	129	33.576.973	164.137	33.741.110
Total				35.616.347	181.868	35.798.215

c) El detalle de las otras inversiones es el siguiente:

Participación	País	Moneda inversión	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
TBS Celular Participaciones	Brasil	CLP	13.882.745	7.175.228
Otras participaciones	Chile	CLP	11.330	11.330
Total			13.894.075	7.186.558

d) El detalle de los instrumentos de cobertura es el siguiente:

Tipo de cobertura	Partida protegida	Saldo neto 31.12.2010 M\$	Vencimientos							Efecto en		
			Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	Total corriente		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	Total no corriente		Resultado	Patrimonio
					Activo M\$	Pasivo (nota 20) M\$			Activo M\$	Pasivo (nota 20) M\$		
Cobertura tipo de cambio – flujo de caja (1)	Deuda a proveedores	(436.007)	(236.360)	(199.647)	431.382	(867.389)	-	-	-	-	-	(355.748)
Cobertura tipo de cambio – valor razonable (2)	Deuda financiera	619.785	619.785	-	770.515	(150.730)	-	-	-	-	857.446	(204.231)
Cobertura tasa de interés – valor razonable (3)	Deuda financiera	(228.223)	(228.223)	-	-	(228.223)	-	-	-	-	440.490	-
Cobertura tasa de interés – flujo de caja (4)	Deuda financiera	1.797.645	1.797.645	-	2.105.779	(308.134)	-	-	-	-	(2.594.446)	1.899.610
Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – flujo de caja (5)	Deuda financiera	1.393.905	(585.663)	(6.524.153)	1.408.494	(8.518.310)	6.182.241	2.321.480	11.259.129	(2.755.408)	(7.509.397)	4.188.193
Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable (6)	Deuda financiera	(14.320.791)	(689.752)	(16.585.187)	-	(17.274.939)	2.954.148	-	2.954.148	-	(9.773.011)	(67.606)
Seguros de cambio vencidos durante el ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.137.742)	-
Totales		(11.173.686)	677.432	(23.308.987)	4.716.170	(27.347.725)	9.136.389	2.321.480	14.213.277	(2.755.408)	(21.716.660)	5.460.218

Tipo de cobertura	Partida protegida	Saldo neto 31.12.2009	Vencimientos						Efecto en			
			Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total corriente		Total no corriente		Resultado	Patrimonio		
					Activo	Pasivo (nota 20)	Activo	Pasivo (nota 20)				
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$			
Cobertura tipo de cambio – flujo de caja (1)	Deuda a proveedores	327.638	123.441	204.218	327.659	-	(21)	-	(21)	40.272	(1.229.230)	
Cobertura tipo de cambio – valor razonable (2)	Deuda financiera	(1.578.946)	(231.984)	(1.346.962)	325.059	(1.904.005)	-	-	-	(1.183.255)	-	
Cobertura tasa de interés – valor razonable (3)	Deuda financiera	(223.688)	(61.296)	(162.392)	-	(223.688)	-	-	-	798.034	-	
Cobertura tasa de interés – flujo de caja (4)	Deuda financiera	852.512	(71.866)	924.378	924.378	(71.866)	-	-	-	(2.443.129)	1.390.691	
Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – flujo de caja (5)	Deuda financiera	10.110.003	-	5.795.996	5.795.996	-	(1.612.246)	5.926.253	12.086.316	(7.772.309)	(55.624.532)	
Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable (6)	Deuda financiera	(11.335.595)	-	(1.723.161)	-	(1.723.161)	(9.612.434)	-	2.013.709	(11.626.143)	(11.725.496)	
Seguros de cambio vencidos durante el ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	(3.064.335)	-	
Totales		(1.848.076)	(241.705)	3.692.077	7.373.092	(3.922.720)	(11.224.701)	5.926.253	14.100.025	(19.398.473)	(73.202.441)	2.044.417

Descripción de los instrumentos de cobertura:

1. Cobertura tipo de cambio – flujo de caja: Al 31 de diciembre se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir flujos futuros altamente probables de deuda comercial.
2. Cobertura tipo de cambio – valor razonable: Al 31 de diciembre se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir partidas riesgo de moneda extranjera sobre el capital de instrumentos de deuda.
3. Cobertura tasa de interés – valor razonable: Al 31 de diciembre se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de valorización de instrumentos de deuda a tasa de interés variable.
4. Cobertura tasa de interés – flujo de caja: Al 31 de diciembre se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de tasa de interés en instrumentos de deuda, cuyos flujos de intereses a pagar están denominados a tasa de interés variable.
5. Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – flujo de caja: Al 31 de diciembre se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de moneda extranjera sobre el capital de instrumentos de deuda, cuyos flujos de intereses a pagar después de coberturas están denominados en moneda funcional.
6. Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable: Al 31 de diciembre se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de moneda extranjera sobre el capital de instrumentos de deuda, cuyos flujos de intereses a pagar después de coberturas están denominados en una moneda distinta a la funcional.

7. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

El detalle de los pagos anticipados es el siguiente:

Conceptos	31.12.2010		31.12.2009	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Guías de papel	1.852.308	-	1.617.685	-
Mantención licencias	1.128.069	-	1.508.217	-
Seguros	350.442	-	372.207	-
Arrendamientos	16.156	-	118.858	-
Otros gastos amortizables (1)	1.819.352	1.915.919	1.568.287	2.500.176
Total	5.166.327	1.915.919	5.185.254	2.500.176

(1) La Compañía negoció con parte de los trabajadores un convenio colectivo, otorgándoles, entre otros beneficios, un bono por término de negociación. Dicho bono es diferido linealmente en el plazo del convenio colectivo.

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes es la siguiente:

Conceptos	31.12.2010			31.12.2009		
	Valor bruto	Provisión incobrables	Valor neto	Valor bruto	Provisión incobrables	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por ventas	251.921.834	(125.125.438)	126.796.396	251.027.916	(115.332.970)	135.694.946
Deudores varios (1)	57.123.233	-	57.123.233	8.260.601	-	8.260.601
Total	309.045.067	(125.125.438)	183.919.629	259.288.517	(115.332.970)	143.955.547

(1) Incluye M\$ 51.270.511 correspondiente a la cuenta por cobrar a las compañías de seguros, asociadas a daños provocados por el terremoto de febrero 2010.

b) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes que se encuentran con saldos vencidos, no cobrados y no provisionados de acuerdo a plazo de vencimiento es la siguiente:

Conceptos	31.12.2010					31.12.2009				
	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Deudores por ventas	96.695.797	2.281.380	1.139.372	1.642.963	101.759.512	109.057.398	3.373.247	788.621	825.201	114.044.467
Total	96.695.797	2.281.380	1.139.372	1.642.963	101.759.512	109.057.398	3.373.247	788.621	825.201	114.044.467

c) Los movimientos de la provisión de incobrables son los siguientes:

Movimientos	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Saldo inicial	115.332.970	118.644.649
Incrementos	25.912.559	32.031.710
Bajas/aplicaciones	(13.892.139)	(35.343.389)
Movimientos, subtotal (1)	12.020.420	(3.311.679)
Saldo final	127.353.390	115.332.970

(1) El movimiento de la provisión de incobrables incluye los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y los Derechos por cobrar no corrientes (ver nota 12).

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente:

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	13.670	16.124
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	15.160.466	9.814.390
Telefónica Internacional Chile Ltda.	96.527.390-5	Chile	Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	6.238	6.233
Fundación Telefónica Chile	74.944.200-k	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	104.224	1.236.038
Telefónica Móviles Chile Inversiones S.A.	96.672.150-2	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	15.905	180.829
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	161.209	291.037
Atento Chile S.A.	96.895.220-k	Chile	Coligada	Prest. de Serv.	CLP	60 días	173.155	361.978
Telefónica Internacional Wholesale Services Chile S.A.	96.910.730-9	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	468.826	600.197
Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A.	96.990.810-7	Chile	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	76.992	127.168
Atento Colombia S.A.	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 días	12.669	36.797
Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	146.958	150.370
Otecel S.A.	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	74.996	35.759
Telefónica Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 días	1.840.167	2.306.341
Telefónica Data Corp	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	60 días	33.629	33.629
Telefónica USA Inc.	Extranjera	USA	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 días	4.475	26.804
Telefónica de España S.A.U.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	180 días	1.033.149	1.165.957
Telefónica Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 días	1.077.728	1.613.673
Telefónica Internacional S.A.U.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	556.685	331.074
Telefónica Móviles de Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	-	43.088
Telefónica Móviles de Colombia	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	-	678
Telefónica Móviles El Salvador	Extranjera	El Salvador	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	1.597	1.148
Telefónica Móviles Guatemala	Extranjera	Guatemala	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	9.880	4.991
Telefónica Sol.Inf.Com.España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	-	1.522.632
Telcel Venezuela	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 días	221.258	1.186.817
Telefónica Celular de Nicaragua	Extranjera	Nicaragua	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	793	1.031
Telefónica I + D - España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	-	117.396
Telefónica Multimedia S.A.C. Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	69.281	74.022
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	561.507	121.405
Telecomunicaciones Sao Paulo	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	107.528	63.946
Telefónica Internacional Wholesale Services España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 días	83.210	83.210
Vivo Brasil S.A.	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	3.381	-
Telefónica Larga Distancia Puerto Rico	Extranjera	Puerto Rico	Relac. con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 días	53.725	20.229
Total							22.073.301	21.574.991

No existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni garantías relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente:

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 Días	686.991	431.569
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 Días	11.266.057	8.339.084
Telefónica Internacional Chile Ltda.	96.527.390-5	Chile	Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 Días	-	9.349.430
Fundación Telefónica Chile	74.944.200-k	Chile	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 Días	416.938	620.000
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Chile	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 Días	922.938	3.070.889
Atento Chile S.A.	96.895.220-k	Chile	Coligada	Prest. de Serv.	CLP	60 Días	4.695.171	4.939.726
Telefónica Internacional Wholesale Services Chile S.A.	96.910.730-9	Chile	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 Días	11.902.059	5.853.145
Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P.(Telecom.)	Extranjera	Colombia	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 Días	185.018	71.341
Media Networks Perú	Extranjera	Perú	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	1.232.255	1.550.198
Otecel S.A.	Extranjera	Venezuela	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	60 Días	66.824	18.216
Telefónica Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 Días	1.224.757	2.024.752
Telefónica de España S.A.U	Extranjera	España	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	180 Días	209.582	336.953
Telefónica Perú	Extranjera	Perú	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 Días	883.543	1.140.066
Telefónica Móviles El Salvador	Extranjera	El Salvador	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	12.901	4.425
Telcel Venezuela	Extranjera	Venezuela	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	180 Días	15.799	35.066
Televisión Federal Telefe - Argentina	Extranjera	Argentina	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	6.744	11.264
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Perú	Extranjera	Perú	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	-	950
Telefónica I + D – España	Extranjera	España	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 Días	411.529	2.029.753
Telefónica Internacional S.A.U. - España	Extranjera	España	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 Días	1.283.279	1.350.910
Telefónica Multimedia S.A.C. Perú	Extranjera	Perú	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	-	76.564
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 Días	2.743.733	1.166.141
Telefónica Servicios de Música -España	Extranjera	España	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 Días	27.435	65.076
Telecomunicaciones Sao Paulo	Extranjera	Brasil	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 Días	1.007.696	1.432.337
Telefónica Larga Distancia Puerto Rico	Extranjera	Puerto Rico	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	62.276	46.725
Atento Perú	Extranjera	Perú	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	663.433	181.725
Telefónica Compras Electrónicas	Extranjera	España	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	584.299	313.282
Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda.	Extranjera	España	Matriz	Prest. de Serv.	CLP	60 Días	-	10.885.392
Telefónica Factoring	Extranjera	España	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	2.867	-
Telefónica Empresas Brasil	Extranjera	Brasil	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	211.782	-
Telefónica Global Technology	Extranjera	España	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	USD	90 Días	716.476	-
Telecom Italia	Extranjera	Italia	Relac.con la Matriz	Prest. de Serv.	EUR	90 Días	126.558	-
Total							41.568.940	55.344.979

No existen garantías relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

c) Transacciones:

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Telefónica Ingeniería Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	21.855	21.240
				Costos	(240.050)	(428.192)
Fundación Telefónica Chile	74.944.200-k	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	133.471	78.975
				Costos	(1.336.000)	(620.000)
				Ing. Financieros	132.707	40.260
				Gtos. Financieros	(291)	-
Telefónica Móviles Chile S.A.	87.845.500-2	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	39.666.731	24.623.143
				Costos	(35.041.368)	(29.993.249)
Terra Networks Chile S.A.	93.834.230-4	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	290.433	1.925.522
				Costos	(172.708)	(7.077.355)
Telefónica Internacional Chile Ltda.	96.527.390-5	Chile	Matriz	Ventas	2.971	7.870
				Costos	(3.535)	(4.169)
Telefónica Móviles Chile Inversiones S.A.	96.672.150-2	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	48.614	41.627
				Costos	(3.321)	(572.617)
Telefónica International Wholesale Services Chile	96.910.730-9	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	1.855.732	1.569.857
				Costos	(12.017.605)	(13.007.232)
				Gtos. Financieros	(747.162)	(50.474)
				Ing. Financieros	-	1.395
Atento Chile	96.895.220-k	Chile	Coligada	Ventas	660.627	945.151
				Costos	(16.090.719)	(18.843.657)
Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A.	96.990.810-7	Chile	Relac. con la Matriz	Ventas	143.865	156.410
Telefónica Investigación y Desarrollo S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	86.374	-
				Costos	(134.018)	-
Antares	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	-	(10.325)
Media Network Latam Sac.	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Costos	-	(1.540.159)
Telefónica Multimedia SAC Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Costos	(170.704)	-
Atento Colombia	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Ventas	1.645	1.881
Atento Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Costos	(844.051)	(441.882)
Hispasat	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	2.555	-
				Costos	(139.569)	(485.787)
Otecel S.A.	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Ventas	166.256	184.536
				Costos	(105.057)	(107.154)
Telefónica Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Ventas	1.554.797	1.875.310
				Costos	(4.403.731)	(4.207.586)
Telefónica Móviles Guatemala	Extranjera	Guatemala	Relac. con la Matriz	Ventas	10.295	8.518
				Costos	(46)	-
Telefónica España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	1.132.945	979.948
				Costos	(263.585)	(438.974)
Telefónica I+D España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	-	117.396
				Costos	-	(240.169)
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Ventas	950	-
Telefónica Internacional	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	222.756	207.853
				Costos	(754.368)	(1.625.389)
Telefónica Móviles El Salvador	Extranjera	El Salvador	Relac. con la Matriz	Ventas	3.729	2.844
				Costos	(41.443)	(123.582)
Telefónica Perú	Extranjera	Perú	Relac. con la Matriz	Ventas	1.259.900	1.745.543
				Costos	(1.002.991)	(900.161)
Telefónica Servicios de Música	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Costos	(349.918)	(322.356)

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Telefónica Telecom, Colombia	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Ventas	86.430	553.109
				Costos	(167.589)	(153.628)
Telefónica Móviles Argentina	Extranjera	Uruguay	Relac. con la Matriz	Ventas	408	-
Telefónica Móviles Uruguay	Extranjera	Uruguay	Relac. con la Matriz	Ventas	619	-
				Costos	(36.976)	(35.455)
Telefónica Móviles Colombia	Extranjera	Colombia	Relac. con la Matriz	Ventas	60.565	-
Telefónica USA Inc.	Extranjera	USA	Relac. con la Matriz	Ventas	-	4.095
				Costos	(1.267)	-
Telcel Venezuela	Extranjera	Venezuela	Relac. con la Matriz	Ventas	283.084	905.579
				Costos	(7.747)	(34.276)
Televisión Federal Telefe - Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Costos	(39.553)	(31.784)
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	236.353	2.644
				Costos	(8.353.451)	(1.085.609)
Telecomunicaciones de Sao Paulo	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Ventas	181.674	123.772
				Costos	(961.938)	(3.199.450)
Telefónica Empresas Brasil	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Ventas	9.181	-
				Costos	(220.963)	-
Tevefe Comercialización	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Costos	-	(10.421)
Telecom Italia S.p.A.	Extranjera	Italia	Relac. con la Matriz	Ventas	1.580	-
				Costos	(70.515)	(26.583)
Telefónica Compras Electrónica	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	6.117	-
				Costos	(756.101)	(686.426)
Telefónica International Wholesale Services América	Extranjera	Uruguay	Relac. con la Matriz	Costos	(1.428.596)	(1.428.597)
Telefónica Global Technology	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	6.810	-
				Costos	(830.726)	-
Telefónica Larga Distancia Puerto Rico	Extranjera	Puerto Rico	Relac. con la Matriz	Ventas	73.266	43.185
				Costos	(78.248)	(102.075)
Telefónica Celular Nicaragua	Extranjera	Nicaragua	Relac. con la Matriz	Costos	(2.130)	-
Vivo Brasil	Extranjera	Brasil	Relac. con la Matriz	Ventas	3.381	-
Telefónica Factoring España	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	13.117	-
				Costos	(12.952)	-
Telefónica Servicios Integrales de España S.A.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	10.827	-
				Costos	(151.594)	-
Telefónica Servicios Audiovisuales S.A.U.	Extranjera	España	Relac. con la Matriz	Ventas	663	-
				Costos	(12.887)	-
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Argentina	Extranjera	Argentina	Relac. con la Matriz	Ventas	1.891	-
				Costos	(28.291)	-

El Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas exige que las transacciones de una Compañía con empresas relacionadas (definidas como entidades que pertenecen al mismo grupo de empresas) sean en términos similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado.

En las cuentas por cobrar de las sociedades se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a facturación por ventas de materiales, equipos y servicios.

Las condiciones del Mandato y Cuenta Corriente Mercantil son corrientes, devengando un interés a una tasa variable que se ajuste a las condiciones de mercado.

Para el caso de las ventas y prestación de servicios, éstas tienen un vencimiento de corto plazo (inferior a un año) y las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las genera.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Compañía:

Conceptos	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Sueldos y salarios	5.726.016	7.425.212
Gastos por obligación por beneficios post-empleo	972.900	2.289.618
Total	6.698.916	9.714.830

10. Inventarios

a) La composición de los inventarios es la siguiente:

Conceptos	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Mercaderías	7.956.588	9.252.076
Provisión de obsolescencia	(1.608.554)	(2.889.413)
Total	6.348.034	6.362.663

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no se han realizado castigos de inventarios, no existen inventarios en garantías como tampoco reversos en provisiones de obsolescencia.

b) Los movimientos de los inventarios son los siguientes:

Conceptos	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Saldo inicial	6.362.663	6.920.235
Compras	12.285.138	10.382.205
Ventas	(10.658.630)	(6.860.822)
Baja de materiales obsoletos	(1.029.580)	-
Provisión de obsolescencia	1.280.859	(169.773)
Traspasos a materiales destinados a la inversión (nota 15b)	(137.207)	(3.403.690)
Otros	(1.755.209)	(505.492)
Movimientos, subtotal	(14.629)	(557.572)
Saldo final	6.348.034	6.362.663

11. Impuestos

a) Impuestos a las utilidades:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se ha constituido una provisión por impuesto a la renta de primera categoría consolidada, por cuanto se determinó una base imponible positiva ascendente a M\$ 134.538.965 y M\$ 123.206.923, respectivamente para cada año.

Las cifras anteriores, corresponden al resultado de la matriz y de las filiales que presentan para diciembre de 2010 una base imponible positiva de M\$ 122.461.178 y M\$ 12.077.787 respectivamente; y de M\$ 72.944.093 y M\$ 50.262.830 respectivamente para diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las pérdidas tributarias acumuladas de las filiales, ascienden a M\$ 45.482.223 y M\$ 39.638.565 respectivamente.

Con fecha 28 de mayo de 2010, fue aprobada en Junta Extraordinaria de Accionistas la fusión por incorporación de las sociedades Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A., ambas filiales directas de Telefónica Chile S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A. absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. La filial absorbente adquirió todos los activos y pasivos de Telefónica Larga Distancia S.A., en especial sus concesiones, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal, incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. quedando disuelta esta última sin necesidad de liquidación.

Al 30 de junio de 2010, Telefónica Larga Distancia S.A. (ex Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.) no había constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdida tributaria. El gasto por impuesto por M\$ 2.974.681 (considerando una base impositiva M\$ 17.498.130) corresponde a la provisión de impuesto realizada por la sociedad absorbida, al 31 de mayo de 2010 y que fue enterada en arcas fiscales el 31 de julio de 2010, neto de los créditos correspondientes.

Para efectos financiero-contable se consideraron los efectos de los resultados de la sociedad absorbente y absorbida a contar del 1 de enero de 2010, esto genera la existencia de un gasto por impuesto (originado en la sociedad absorbida), y de un ingreso provisionado por utilidades absorbidas, originado producto de la fusión.

La Compañía matriz y sus filiales, en el desarrollo normal de sus operaciones, están sujetas a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de lo cual pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios para la determinación de los impuestos.

Durante el año 2009, el Servicio de Impuestos Internos concluyó el proceso de revisión tributaria, por los años tributarios 2000 a 2004, de Telefónica Chile S.A. y de su filial Telefónica Empresas Chile S.A., que generó un gasto adicional por impuesto a la renta para el ejercicio de M\$ 12.406.034.

Al 31 de diciembre de 2009, el detalle del gasto por impuesto a la renta es el siguiente:

Sociedad	Gasto del ejercicio	Gasto adicional	Total
	M\$	M\$	M\$
Telefónica Chile S.A.	12.400.496	7.571.561	19.972.057
Telefónica Empresas Chile S.A.	1.517.538	4.834.473	6.352.011
Telefónica Larga Distancia S.A.	6.959.566	-	6.959.566
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	67.577	-	67.577
SubTotal	20.945.177	12.406.034	33.351.211
Déficit o superávit ejercicio anterior e impuesto de primera categoría (consolidado)	194.333	-	194.333
Total	21.139.510	12.406.034	33.545.544

De acuerdo a la legislación vigente, los ejercicios tributarios, eventualmente sujetos a revisión por parte de la autoridad fiscal, contemplan para la mayoría de los impuestos que afectan a las operaciones de la Compañía, las transacciones generadas desde el año 2008 a la fecha.

La Administración estima, basada en los antecedentes disponibles a la fecha, que no hay pasivos adicionales significativos a los ya registrados por este concepto en los estados financieros.

A continuación se presentan las Compañías del grupo que registran un saldo de Fondo de Utilidades Tributarias positivas y sus créditos asociados:

Filiales	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Monto del Crédito M\$
	Tributarias	Tributarias	Tributarias	Tributarias	Tributarias	
	C/Crédito 15% M\$	C/Crédito 16% M\$	C/Crédito 16,5% M\$	C/Crédito 17% M\$	Sin Crédito M\$	
Telefónica Chile S.A.	118	-	6.936.187	313.638.365	23.669.506	65.609.735
Telefónica Larga Distancia S.A. (1)	2.579.726	977.380	699.692	164.264.530	2.212.483	34.425.649
Telefónica Empresas Chile S.A.	-	-	55	44.484.567	509.030	9.111.295
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	-	-	-	2.990.690	387.481	612.551
Instituto Telefónica Chile S.A.	-	-	-	11.918	2.851	2.441
Totales	2.579.844	977.380	7.635.934	525.390.070	26.781.351	109.761.671

(1) Ex Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.

b) Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el detalle de los saldos por impuestos corrientes por cobrar es el siguiente:

Conceptos	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Pagos provisionales utilidades acumuladas	80.201	78.560
Pagos provisionales mensuales	3.730.222	2.565.221
Remanente crédito fiscal	289.858	2.224.404
Otros	4.337.261	3.966.168
Total	8.437.542	8.834.353

11. Impuestos, continuación

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos acumulados de las diferencias temporarias originaron pasivo netos por impuestos diferidos ascendentes a M\$ 43.896.291 y M\$ 55.711.258, respectivamente y su detalle es el siguiente:

Conceptos	31.12.2010		31.12.2009	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Provisión cuentas incobrables	24.668.687	-	20.201.956	-
Provisión de vacaciones	1.154.143	-	837.241	-
Indemnización por años de servicio	944.328	2.955	364.106	-
Amortización y depreciación de activos	1.226.653	84.194.897	1.121.738	88.731.099
Pérdida tributaria	7.731.978	-	6.738.556	-
Ingresos diferidos	1.158.483	671	767.457	-
Provisión por valor justo de derivados	92.237	1.235.458	(115.607)	648.487
Otros eventos (1)	5.664.933	1.103.752	4.587.569	834.688
Sub totales	42.641.442	86.537.733	34.503.016	90.214.274
Reclasificación	(33.950.340)	(33.950.340)	(27.393.592)	(27.393.592)
Total	8.691.102	52.587.393	7.109.424	62.820.682

(1) Incluye provisiones varias, provisión reestructuración, bono por incentivo, bono término negociación colectiva, entre otros.

d) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por pagar por concepto de impuestos son las siguientes:

Movimientos	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Provisión impuesto a la renta (1)	7.335.784	1.792.399
Impuesto al valor agregado (neto)	9.905.981	5.649.834
Otros impuestos por pagar (2)	2.360.456	2.582.513
Saldo Final	19.602.221	10.024.746

(1) La provisión de impuesto a la renta se presenta neta de pagos provisionales mensuales.

(2) Incluye impuesto único, 10% retenciones entre otros.

e) Conciliación impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la conciliación del gasto por impuestos es la siguiente:

Conceptos	31.12.2010		31.12.2009	
	Base imponible M\$	Impuesto Tasa 17% M\$	Base imponible M\$	Impuesto Tasa 17% M\$
A partir del resultado financiero antes de impuestos:				
Resultado antes de impuesto	119.063.215	20.240.747	67.688.649	11.507.070
Diferencias permanentes	(35.348.022)	(6.009.163)	74.372.396	12.643.308
Corrección monetaria patrimonio tributario	(10.637.429)	(1.808.363)	60.591	10.300
Corrección monetaria inversiones	2.793.677	474.925	(4.675.784)	(794.883)
Resultado inversión empresas relacionadas	(633.498)	(107.695)	36.333	6.177
Ajuste saldos iniciales impuestos diferidos (1)	4.530.551	770.194	(2.532.506)	(430.526)
Diferencia por cambio de tasas de impuesto por modificación legal (2)	(9.308.197)	(1.582.393)	-	-
Giro Servicio Impuestos Internos (3)	-	-	57.082.553	9.704.034
Provisión contingencias (3)	-	-	15.894.118	2.702.000
Déficit (Superávit) impuesto renta ejercicio anterior	404.447	68.756	(622.649)	(105.850)
Ajuste impuesto único art.21°	-	-	1.765.776	300.182
Otros (4)	(22.497.573)	(3.824.587)	7.363.964	1.251.874
Total gasto por impuesto sociedades	83.715.193	14.231.584	142.061.045	24.150.378
A partir de la renta líquida imponible e impuestos diferidos calculados en base a diferencias temporales:				
Impuesto renta 17% (5)		25.846.305		33.351.211
Impuesto renta 35%		510.614		300.183
Déficit (Exceso)ejercicio anterior		68.756		(105.850)
Gasto por impuesto renta		26.425.675		33.545.544
Ingreso por impuesto diferido		(12.194.091)		(9.395.167)
Total gasto por impuesto sociedades		14.231.584		24.150.377
Tasa efectiva		11,95%		35,7%

(1) Ajustes correspondientes a diferencias entre los valores usados para efectos de la estimación de impuestos diferidos y valores según balances definitivos.

(2) Debido a un cambio en la normativa legal para los años 2011 y 2012, la tasa de impuesto a la renta subirá de un 17% a un 20% y 18,5%, respectivamente. Desde el año 2013 en adelante seguirá con un 17%. El monto de M\$(1.582.393) recoge los efectos que se generan por el cambio de tasa (mayor ingreso).

(3) Corresponde a diferencias de impuesto de primera categoría producto de revisión practicada por la entidad fiscalizadora (ver nota 11a)).

(4) Incluye efecto de impuesto diferido no reconocido de sociedad Telefónica Larga Distancia (absorbente), con motivo de absorción de la totalidad de dicha pérdida tributaria de dicha sociedad. Además incluye castigos financieros, corrección monetaria de pérdida tributaria.

(5) Dentro de los M\$ 25.846.305 de gasto por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2010 se incluyen los M\$ 2.974.681 correspondientes a Telefónica Larga Distancia S.A. provisionados al 31 de mayo de 2010. Ello debido a que para efectos financiero – contable se consideró los efectos de los resultados de la sociedad absorbente y absorbida a contar del 1° de enero del presente ejercicio.

Dentro de los M\$ 33.351.211 de gasto por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2009 se incluyen M\$ 12.406.034 correspondiente a gasto adicional producto del proceso de revisión tributaria.

12. Derechos por cobrar no corrientes

La composición de los derechos por cobrar no corrientes es la siguiente:

Conceptos	31.12.2010			31.12.2009		
	Valor bruto	Provisión incobrables	Valor neto	Valor bruto	Provisión incobrables	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por ventas	6.422.348	(2.227.952)	4.194.396	8.646.764	-	8.646.764
Deudores varios	11.469.359	-	11.469.359	11.208.440	-	11.208.440
Total	17.891.707	(2.227.952)	15.663.755	19.855.204	-	19.855.204

13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

a) Para el ejercicio 2010 y 2009 el detalle de las inversiones en empresas asociadas, así como un resumen de su información, es el siguiente:

RUT	Nombre	Saldo de inversión 31.12.2010	Porcentaje de participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios	Resultado
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	6.331.766	28,84	17.882.114	11.205.665	5.684.712	23.403.067	28.770.286	26.787.847	1.910.530
96.961.230-5	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	1	0,00004	3.000	-	-	-	-	-	-

RUT	Nombre	Saldo de inversión 31.12.2009	Porcentaje de participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Gastos ordinarios	Resultado
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	5.703.047	28,84	15.094.580	10.363.211	5.544.876	19.912.915	31.232.298	31.688.872	(125.983)

Para el año 2010 y 2009 la Compañía mantiene inversiones en la empresa asociada Atento Chile S.A. con un 28,84% de participación, el país de origen es Chile, su moneda funcional es el peso chileno y la actividad principal es "Servicios de Call Center".

Al 31 de diciembre de 2010, el valor de la inversión en Atento Chile S.A. fue calculado sobre la base de estados financieros al 30 de noviembre de 2010, no auditados.

b) El movimiento de las participaciones en empresas asociadas durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

Movimientos	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Saldo inicial	5.703.047	5.739.831
Participación en ganancia ordinaria ejercicio anterior (1)	79.829	-
Participación en ganancia (pérdida) ordinaria ejercicio actual	550.997	(36.334)
Adquisición participación en Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	1	-
Otros incrementos en reserva	(2.107)	(450)
Movimientos, subtotal	628.720	(36.784)
Saldo final	6.331.767	5.703.047

(1) Corresponde a la participación sobre los resultados acumulados de Atento Chile S.A. a diciembre de 2009, reconocidos durante el ejercicio 2010, como consecuencia de que el valor de la inversión fue calculado sobre la base de estados financieros al 30 de noviembre de 2009, no auditados, tal como fue informado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.

14. Activos intangibles

a) La composición de los activos intangibles distintos de la plusvalía para los ejercicios 2010 y 2009 es la siguiente:

Concepto	31.12.2010			31.12.2009		
	Intangible bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Intangible neto M\$	Intangible bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Intangible neto M\$
Costos de desarrollo	5.738.307	-	5.738.307	5.030.355	-	5.030.355
Licencias y software	121.487.795	(100.520.860)	20.966.935	109.491.114	(87.724.979)	21.766.135
Derechos de uso cables submarinos	21.832.500	(11.487.754)	10.344.746	21.832.500	(10.032.254)	11.800.246
Total	149.058.602	(112.008.614)	37.049.988	136.353.969	(97.757.233)	38.596.736

b) Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía para el 2010 es el siguiente:

Movimientos	Costos de desarrollo, neto M\$	Licencias y software, neto M\$	Derechos cables submarinos, neto M\$	Total Intangibles, neto M\$
Saldo inicial 01.01.2010	5.030.355	21.766.135	11.800.246	38.596.736
Adiciones	9.056.005	-	-	9.056.005
Traspaso a servicio	(8.312.366)	8.303.939	-	(8.427)
Bajas	-	(163.285)	-	(163.285)
Amortización bajas	-	163.285	-	163.285
Amortización	-	(12.959.166)	(1.455.500)	(14.414.666)
Traspaso desde obras en curso (nota 15b)	(35.687)	3.856.027	-	3.820.340
Movimientos, subtotal	707.952	(799.200)	(1.455.500)	(1.546.748)
Saldo final al 31.12.2010	5.738.307	20.966.935	10.344.746	37.049.988
Vida útil media restante	-	2 años	7 años	-

Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía para el 2009 es el siguiente:

Movimientos	Costos de desarrollo, neto M\$	Licencias y software, neto M\$	Derechos cables submarinos, neto M\$	Total Intangibles, neto M\$
Saldo inicial 01.01.2009	7.980.601	19.088.181	13.255.746	40.324.528
Adiciones	5.030.355	-	-	5.030.355
Traspaso a servicio	(7.980.601)	7.980.601	-	-
Bajas	-	(24.552.542)	-	(24.552.542)
Amortización acumulada de bajas	-	24.552.542	-	24.552.542
Amortización	-	(13.346.645)	(1.455.500)	(14.802.145)
Traspaso desde obras en curso (nota 15b)	-	8.043.998	-	8.043.998
Movimientos, subtotal	(2.950.246)	2.677.954	(1.455.500)	(1.727.792)
Saldo final al 31.12.2009	5.030.355	21.766.135	11.800.246	38.596.736
Vida útil media restante	-	2 años	8 años	-

Las licencias corresponden a licencias de software, las cuales son obtenidas a través de contratos no renovables por lo cual la Compañía ha determinado que tienen una vida útil definida de 3 años.

14. Activos intangibles, continuación

Los activos intangibles se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas y la amortización de cada ejercicio es reconocida en el estado de resultados integrales en la cuenta "Depreciación y amortización".

Los activos intangibles son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor y, en todo caso, en el cierre de cada ejercicio anual. En los estados financieros de los ejercicios 2010 y 2009 no se ha recogido ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

Las principales adiciones de los ejercicios 2010 y 2009 corresponden a inversiones en aplicaciones informáticas.

15. Propiedades, planta y equipo

a) La composición para los ejercicios 2010 y 2009 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente:

Concepto	31.12.2010			31.12.2009		
	Activo fijo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$	Activo fijo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$
Construcción en curso	109.053.169	-	109.053.169	100.879.484	-	100.879.484
Terrenos	21.635.013	-	21.635.013	23.175.374	-	23.175.374
Edificios	711.621.599	(386.118.309)	325.503.290	706.636.818	(368.031.454)	338.605.364
Planta y equipo (1)	2.295.625.754	(1.828.577.932)	467.047.822	2.251.016.689	(1.756.645.041)	494.371.648
Equipamiento de tecnologías de la información	31.827.614	(22.160.709)	9.666.905	24.730.842	(18.554.794)	6.176.048
Instalaciones fijas y accesorios	21.798.201	(18.824.309)	2.973.892	23.129.072	(21.594.428)	1.534.644
Vehículos de motor	612.141	(464.361)	147.780	620.304	(438.787)	181.517
Totales	3.192.173.491	(2.256.145.620)	936.027.871	3.130.188.583	(2.165.264.504)	964.924.079

(1) Incluye provisión de M\$ 261.931 por costo estimado de desmantelamiento de antenas de microondas, desde infraestructura de telecomunicaciones.

b) Los movimientos para el ejercicio 2010 de las partidas que integran el rubro propiedades planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, neto M\$	Planta y equipos, neto M\$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$	Vehículos de motor, neto M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo al 01.01.10	100.879.484	23.175.374	338.605.364	494.371.648	6.176.048	1.534.644	181.517	964.924.079
Adiciones	140.953.134	-	-	-	-	-	-	140.953.134
Retiros	-	-	(505.747)	(71.893.497)	(59.466)	(3.080.148)	(8.163)	(75.547.021)
Depreciación retiros	-	-	421.269	67.546.645	59.466	3.041.963	8.163	71.077.506
Gasto por depreciación	-	-	(18.508.124)	(139.479.536)	(3.665.381)	(271.844)	(33.737)	(161.958.622)
Otros incrementos (disminuciones) (1)	(132.779.449)	(1.540.361)	5.490.528	116.502.562	7.156.238	1.749.277	-	(3.421.205)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	109.053.169	21.635.013	325.503.290	467.047.822	9.666.905	2.973.892	147.780	936.027.871

(1) Corresponde al movimiento neto de: traspasos desde construcción en curso a activos en servicios; traspasos a activos intangibles por M\$ 3.820.340 (nota 14b); y a traspasos realizados desde existencias a construcciones en curso por M\$ 137.207 (nota 10b), y costo estimado de desmantelamiento de activos por M\$ 261.931.

Los movimientos para el ejercicio 2009 de las partidas que integran el rubro propiedades planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y Equipamiento de equipos, tecnologías de la neto información, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.09	81.211.380	23.150.505	352.490.291	538.381.761	5.021.149	3.149.415	191.466	1.003.595.967
Adiciones	120.799.647	-	-	-	-	-	-	120.799.647
Retiros	-	(117.404)	(2.452.454)	(448.924.695)	(49.689.266)	(4.636.367)	-	(505.820.186)
Depreciación retiros	-	-	1.740.712	443.422.201	49.906.732	4.618.973	-	499.688.618
Gasto por depreciación	-	-	(18.402.317)	(127.867.517)	(2.112.060)	(286.191)	(31.574)	(148.699.659)
Otros incrementos (disminuciones) (1)	(101.131.543)	142.273	5.229.132	89.359.898	3.049.493	(1.311.186)	21.625	(4.640.308)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	100.879.484	23.175.374	338.605.364	494.371.648	6.176.048	1.534.644	181.517	964.924.079

(1) Corresponde al movimiento neto de trasposos, desde construcción en curso a activos intangibles por M\$ 8.043.998 (nota 14b), y desde existencias a construcciones en curso por M\$ 3.403.690 (nota 10b).

Las adiciones del ejercicio 2010 muestran fundamentalmente el efecto de las incorporaciones de equipos casa clientes (telefonía fija, banda ancha, televisión), equipos de transmisión larga distancia y equipos voz y datos.

Los retiros incluyen el efecto de la venta de infraestructuras de telecomunicaciones realizada con fecha 29 de junio de 2010 por Telefónica Chile S.A a ATC Sitios de Chile S.A.. Dichos activos se encontraban registrados a un valor bruto de M\$ 2.686.806 y una depreciación acumulada de M\$ 2.647.989.

El importe del inmovilizado material con origen en operaciones de arrendamiento financiero neto asciende a M\$ 4.608.566 para el ejercicio 2010 y se encuentra en las categorías de edificios y de equipamiento de tecnologías de la información. Para el ejercicio 2009, el importe por este concepto ascendía a M\$ 381.026 correspondiente a la categoría de edificios.

El importe neto de los elementos de Propiedades, planta y equipo que se encuentran temporalmente fuera de servicio al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no es significativo.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en que compete.

Revisados los contratos de arriendo de bienes inmuebles que mantiene la Compañía con entidades privadas y organismos gubernamentales que involucra la ubicación de ciertos activos de la Compañía en dichas instalaciones, como por ejemplo equipos de conmutación, estaciones de radio, antenas y otros equipos; y en relación a eventuales obligaciones al término del contrato, y considerando la vigencia de los mismos y sus condiciones de renovación, no se identificaron obligaciones significativas. En aquellos casos que los contratos de arriendo no fueron renovados no se incurrieron en costos significativos de retiro. Considerando lo anterior y la naturaleza de los contratos de arriendo de inmuebles es que la Compañía no constituye costos por desmantelamiento.

16. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y grupos en desampliación mantenidos para la venta corresponden a terrenos y edificios que han sido destinados para la venta de acuerdo al programa de racionalización de la Compañía para el año 2010. El siguiente es el detalle para el ejercicio 2010 y 2009:

Conceptos	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Terreno	434.019	494.634
Edificios	693.837	814.234
Total	1.127.856	1.308.868

17. Plusvalía

Los movimientos de la plusvalía para los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes:

R.U.T	Sociedad	01.01.2010 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	31.12.2010 M\$
96.672.160-k	Telefónica Larga Distancia S.A. (1) (2) (3)	21.039.896	-	-	21.039.896
96.811.570-7	Instituto Telefónica Chile S.A.	38.923	-	-	38.923
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A.	620.232	-	-	620.232
Totales		21.699.051	-	-	21.699.051

R.U.T	Sociedad	01.01.2009 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	31.12.2009 M\$
96.551.670-0	Telefónica Larga Distancia S.A. (2)	16.045.361	-	-	16.045.361
96.811.570-7	Instituto Telefónica Chile S.A.	38.923	-	-	38.923
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A.	620.232	-	-	620.232
96.672.160-k	Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.(1) (2) (3)	-	4.994.535	-	4.994.535
Totales		16.704.516	4.994.535	-	21.699.051

(1) Con fecha 29 de diciembre de 2009, Telefónica Chile S.A. y su filial Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A., adquirieron en forma conjunta el 100% de la propiedad de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. lo que generó una plusvalía de M\$ 4.994.535.

(2) Con fecha 28 de mayo de 2010, fue aprobada en Juntas Extraordinarias de Accionistas la fusión por incorporación de las filiales Telefónica Larga Distancia S.A. y Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A. absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., con efecto contable a partir del 1 de abril de 2010. La filial absorbente adquirió todos los activos y pasivos de Telefónica Larga Distancia S.A., en especial sus concesiones, y la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal incorporándose a ella la totalidad del patrimonio y los Accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A. quedando disuelta esta última sin necesidad de liquidación.

(3) Con fecha 28 de mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar la razón social de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. por Telefónica Larga Distancia S.A.

De acuerdo con los cálculos de deterioro realizados por la Administración, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 no se ha detectado la necesidad de efectuar saneamientos significativos al ser el valor recuperable superior al valor contable en todos los casos.

18. Patrimonio

a) Capital:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Número de acciones:

Serie	31.12.2010			31.12.2009		
	Nº acciones suscritas	Nº acciones pagadas	Nº acciones con derecho a voto	Nº acciones suscritas	Nº acciones pagadas	Nº acciones con derecho a voto
A	873.995.447	873.995.447	873.995.447	873.995.447	873.995.447	873.995.447
B	83.161.638	83.161.638	83.161.638	83.161.638	83.161.638	83.161.638
Total	957.157.085	957.157.085	957.157.085	957.157.085	957.157.085	957.157.085

Capital:

Serie	31.12.2010		31.12.2009	
	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
A	527.852.620	527.852.620	527.852.620	527.852.620
B	50.225.762	50.225.762	50.225.762	50.225.762
Total	578.078.382	578.078.382	578.078.382	578.078.382

b) Distribución de accionistas:

En consideración a lo establecido en la Circular N° 792 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, a continuación se presenta la distribución de accionistas según su participación en la Compañía al 31 de diciembre de 2010:

Tipo de Accionista	Porcentaje de participación %	Número de accionistas
10% o más de participación	97,886	2
Menos de 10% de participación:		
Inversión igual o superior a UF 200	1,495	353
Inversión inferior a UF 200	0,619	9.183
Totales	100	9.538
Controlador de la Sociedad	97,89	2

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la participación indirecta de Telefónica S.A. (España), en el patrimonio de Telefónica Chile S.A., alcanzaba al 97,89% a través de Inversiones Telefónica Internacional Holding Ltda. con un 52,99% y de Telefónica Internacional Chile Ltda. con un 44,9%.

c) Dividendos:

i) Política de dividendos:

De acuerdo a lo establecido en la Ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos.

18. Patrimonio, continuación

Al 31 de diciembre de 2009, se encontraba vigente la política de dividendos acordada en Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de abril de 2005, que consistía en distribuir el 100% de las utilidades generadas durante el año respectivo, mediante un dividendo provisorio en noviembre de cada año y un dividendo final en mayo del año siguiente.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20 de abril de 2010, la Compañía acordó que a contar del ejercicio del año 2010 y siguientes, sea el reparto de al menos el 30% de las utilidades netas generadas durante el año respectivo, mediante el reparto de un dividendo provisorio durante el cuarto trimestre de cada año y un dividendo definitivo durante el año siguiente al cierre del ejercicio, el que será propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente.

ii) Disminución de capital y dividendos distribuidos:

Con fecha 23 de abril de 2009, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó disminuir el capital en M\$ 326.862.636, con el propósito de capitalizar la cuenta de reservas de pérdidas acumuladas reconocidas en el proceso de adopción de IFRS.

Con fecha 9 de noviembre de 2009, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó disminuir el capital social en M\$ 38.286.283, lo que significó pagar \$ 40 por acción, manteniendo el mismo número de acciones emitidas por la sociedad.

La Compañía ha distribuido los siguientes dividendos durante los ejercicios informados:

Fecha	Número dividendo	Dividendo	Monto distribuido M\$	Valor por acción \$	Cargo a utilidades de	Fecha de pago
23-abr-2009	177	Definitivo	11.874.483	12,40599	Ejercicio 2008	septiembre- 2009
20-oct-2009	178	Provisorio	22.971.770	24,00000	Ejercicio 2009	noviembre- 2009
20-abr-2010	179	Definitivo	20.542.352	21,46184	Ejercicio 2009	mayo-2010
18-nov-2010	180	Provisorio	34.457.655	36,00000	Ejercicio 2010	diciembre- 2010

d) Otras reservas:

Los saldos, la naturaleza y propósito de otras reservas son los siguientes:

Concepto	Saldo al 31.12.2009 M\$	Movimiento neto M\$	Saldo al 31.12.2010 M\$
Reserva de flujos de caja	2.044.417	3.415.801	5.460.218
Reserva de beneficios a los empleados, neto de impuestos	(10.081.253)	-	(10.081.253)
Reserva activos financieros disponibles para la venta	3.352.400	6.707.516	10.059.916
Reserva dividendos propuestos	(20.542.352)	20.542.352	-
Otros	(450)	(21.827)	(22.277)
Totales	(25.227.238)	30.643.842	5.416.604

i) Reserva de flujos de caja

Las transacciones designadas como cobertura de flujos de caja de transacciones esperadas son probables, y donde la Compañía puede ejecutar la transacción, la Compañía tiene la intención positiva y habilidad de consumir la transacción esperada. Las transacciones esperadas designadas en nuestras coberturas de flujos de caja se mantienen como probables de ocurrencia en la misma fecha y monto como fue originalmente designado, de lo contrario, la ineffectividad será sido medida y registrada cuando sea apropiado.

ii) Reserva de beneficios a los empleados

Corresponde a los montos registrados en patrimonio originados por el cambio en las hipótesis actuariales, de la provisión por beneficios a los empleados.

iii) Reserva activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a efecto de valorización al valor justo de activo financiero destinado para la venta.

iv) Reserva dividendos propuestos

Al 31 de diciembre de 2009, la política de dividendos era distribuir el 100% de la utilidad del ejercicio, por tanto esta reserva tiene incorporado M\$ 20.542.352 valor que fue aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas y pagado durante el mes de mayo de 2010.

v) Otros

Corresponde a la participación en la variación patrimonial de la coligada Atento Chile S.A..

e) Participaciones minoritarias

Este rubro corresponde al reconocimiento de la porción del patrimonio y resultado de las filiales que pertenecen a terceras personas. El detalle para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente, es el siguiente:

Filiales	Porcentaje interés minoritario		Interés minoritario patrimonio		Participación en resultado utilidad (pérdida)	
	2010 %	2009 %	2010 M\$	2009 M\$	2010 M\$	2009 M\$
Telefónica Larga Distancia S.A.	0,080	0,080	185.492	161.800	36.690	24.148
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	0,001	0,001	26	11	14	2
Total			185.518	161.811	36.704	24.150

19. Ganancias por acción

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Ganancias básicas por acción		
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Controladora	104.794.927	43.514.122
Resultado disponible para accionistas	104.794.927	43.514.122
Promedio ponderado de número de acciones	957.157.085	957.157.085
Ganancias básicas por acción en pesos	109,49	45,46

Las ganancias por acción han sido calculadas dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a la controladora, por el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Compañía.

20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

La composición de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es la siguiente:

Concepto		31.12.2010		31.12.2009	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
		M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	(a)	70.242.216	97.242.290	74.754.934	151.896.670
Obligaciones no garantizadas (Bonos)	(b)	3.171.067	199.338.157	3.125.096	196.422.754
Arrendamiento financiero	(c)	715.823	3.504.797	1.042.744	3.997.222
Instrumentos de cobertura	(ver nota 6d)	27.347.725	2.755.408	3.922.720	19.398.473
Total		101.476.831	302.840.652	82.845.494	371.715.119

a) El detalle de los préstamos bancarios para 2010 y 2009 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Corriente			No Corriente					
											Vencimiento	Vencimiento		Vencimiento	Vencimiento		Total No Corriente al 31.12.2010		
												hasta 90 días	90 días a 1 año		Corriente al 31.12.2010	1 a 3 años		3 a 5 años y más	5 años y más
Crédito Sindicado	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	0-E	BBVA Bancomer y otros	México	US\$	Al vencimiento	0,89%	0,81%	US\$ 150 mm	2011	23.039	70.201.501	70.224.540	-	-	-	-
							US\$	Al vencimiento	1,18%	1,04%	US\$ 150 mm	2013	8.797	-	8.797	70.087.385	-	-	70.087.385
Crédito Bilateral	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	US\$	Al vencimiento	1,44%	1,29%	US\$ 58,25 mm	2015	8.879	-	8.879	-	27.154.905	-	27.154.905
Total Préstamos bancarios													40.715	70.201.501	70.242.216	70.087.385	27.154.905	-	97.242.290

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Corriente			No Corriente					
											Vencimiento	Vencimiento		Vencimiento	Vencimiento		Total No Corriente al 31.12.2009		
												hasta 90 días	90 días a 1 año		Corriente al 31.12.2009	1 a 3 años		3 a 5 años y más	5 años y más
Crédito Sindicado	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	0-E	BBVA Bancomer y otros	México	US\$	Al vencimiento	0,92%	0,84%	US\$ 150 mm	2011	24.347	-	24.347	76.044.026	-	-	76.044.026
							US\$	Al vencimiento	1,24%	1,10%	US\$ 150 mm	2013	7.343	-	7.343	75.852.644	-	-	75.852.644
Crédito Bilateral	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander Chile	Chile	UF	Al vencimiento	1,82%	1,75%	UF 3.555.000	2010	-	74.723.244	74.723.244	-	-	-	-
Total Préstamos bancarios													31.690	74.723.244	74.754.934	151.896.670	-	-	151.896.670

- Con fecha 23 de abril de 2009, se procedió a realizar un prepago de la deuda mantenida con el Banco Calyon por US\$ 100.000.000 (equivalente a M\$ 57.800.000).
- Con fecha 21 de diciembre de 2009, se procedió a cancelar el saldo de la deuda mantenida con el Banco Calyon por US\$ 100.000.000 (equivalente a M\$ 50.259.000).
- Con fecha 22 de marzo de 2010, se concretó contrato de crédito con Banco Santander Madrid por US\$ 58.250.000 a 5 años bullet, con tasa Libor más 100 puntos básicos. Estos fondos serán utilizados para la amortización del crédito vigente con Banco Santander Chile por UF 3.555.000, cuyo vencimiento fue el 14 de abril de 2010.
- Con fecha 14 de abril de 2010, se procedió a cancelar el total del crédito vigente con Banco Santander Chile por UF 3.555.000 (equivalente a M\$ 74.727.131).

b) El detalle de las obligaciones no garantizadas (Bonos) para 2010 y 2009 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente			No Corriente				
												Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2010	Vencimiento		Total No Corriente al 31.12.2010		
												hasta 90 días	90 días a 1 año		1 a 3 años	3 a 5 años y más			
Bono Serie F	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	Semestral	3,16%	6,00%	UF 1.500.000	2016	-	1.611.019	1.611.019	4.597.615	2.240.190	-	6.837.805
Bono Serie L	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	UF	Al vencimiento	2,20%	3,75%	UF 3.000.000	2012	-	26.814	26.814	64.015.532	-	-	64.015.532
Bono Serie M	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	2,92%	6,05%	MM\$ 20.500	2014	-	325.816	325.816	-	20.550.252	-	20.550.252
Bono Serie N	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	UF	Al vencimiento	1,59%	3,50%	UF 5.000.000	2014	-	1.207.418	1.207.418	-	107.934.568	-	107.934.568
Total Obligaciones no garantizadas												-	3.171.067	3.171.067	68.613.147	130.725.010	-	199.338.157	

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente			No Corriente				
												Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2009	Vencimiento		Total No Corriente al 31.12.2009		
												hasta 90 días	90 días a 1 año		1 a 3 años	3 a 5 años y más			
Bono Serie F	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	UF	Semestral	6,43%	6,00%	UF 1.500.000	2016	838.932	747.960	1.586.892	4.487.757	2.991.839	664.443	8.144.039
Bono Serie L	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	UF	Al vencimiento	4,45%	3,75%	UF 3.000.000	2012	42.973	-	42.973	62.082.414	-	-	62.082.414
Bono Serie M	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	5,93%	6,05%	MM\$ 20.500	2014	567.691	-	567.691	-	20.570.556	-	20.570.556
Bono Serie N	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	UF	Al vencimiento	3,21%	3,50%	UF 5.000.000	2014	927.540	-	927.540	-	105.625.745	-	105.625.745
Total Obligaciones no garantizadas												2.377.136	747.960	3.125.096	66.570.171	129.188.140	664.443	196.422.754	

El 15 de abril de 2009 Telefónica Chile S.A. colocó en la Bolsa de Comercio de Santiago el Bono Serie N por UF 5 millones (equivalente a M\$ 106.000.000) a 5 años bullet. Los títulos de deuda se remataron a una tasa de UF + 3,23% anual.

Asimismo, el día 22 de abril de 2009 se concretó la colocación en la misma plaza bursátil del Bono Serie M por M\$ 20.500.000 a 5 años bullet, a una tasa de 5,99% anual.

La clasificación de ambas series es "AA-" y "AA" por parte de Fitch Ratings e ICR, respectivamente. Ambas operaciones fueron lideradas por BBVA.

c) El detalle de los arrendamientos financieros para 2010 y 2009 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente			No Corriente				
												Vencimiento		Total Corriente al 31.12.2010	Vencimiento		Total No Corriente al 31.12.2010		
												hasta 90 días	90 días a 1 año		1 a 3 años	3 a 5 años y más			
Arrendamiento financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander	Chile	UF	Mensual	-	8,10%	-	2016	6.357	20.179	26.536	100.120	52.776	-	152.896
Arrendamiento financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	92.040.000-0	IBM	Chile	USD	Mensual	-	-	-	2014	174.996	514.291	689.287	3.351.901	-	-	3.351.901
Total Arrendamiento financiero												181.353	534.470	715.823	3.452.021	52.776	-	3.504.797	

20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente			No Corriente			
												hasta 90 días	90 días a 1 año	Corriente al 31.12.2009	Vencimiento			Total
												M\$	M\$	M\$	1 a 3 años	3 a 5 años	5 años y más	Corriente al 31.12.2009
Arrendamiento financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.036.000-K	Banco Santander Chile	UF	Mensual	-	8,10%	-	2016	5.697	18.030	23.727	88.399	76.718	10.790	175.907
Arrendamiento financiero	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	92.040.000-0	IBM Chile	USD	Mensual	-	-	-	2014	254.754	764.263	1.019.017	3.057.052	764.263	-	3.821.315
Total Arrendamiento financiero												260.451	782.293	1.042.744	3.145.451	840.981	10.790	3.997.222

El valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos financieros (leasing) de largo plazo netos es de M\$ 4.220.620 y M\$ 5.039.966 al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, respectivamente. El total de intereses imputables es de M\$ 393.840 y M\$ 662.158.

21. Otros pasivos no financieros

La composición de los otros pasivos no financieros es la siguiente:

Ingreso diferido	31.12.2010		31.12.2009	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	6.591.591	5.046.573	5.034.107	3.930.500
Dotaciones (1)	22.405.846	1.878.708	15.257.890	1.930.059
Bajas/aplicaciones	(21.083.434)	(1.014.561)	(13.700.406)	(813.986)
Movimientos, subtotal	1.322.412	864.147	1.557.484	1.116.073
Saldo final	7.914.003	5.910.720	6.591.591	5.046.573

(1) Incluye provisión por el costo estimado de desmantelamiento de antenas de microondas desde infraestructura de telecomunicaciones.

22. Provisiones por beneficios a los empleados

a) Beneficios a los empleados

Las provisiones por beneficios a los empleados para los ejercicios 2010 y 2009 son las siguientes:

Conceptos	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Beneficios por terminación, corriente	10.600.771	4.128.502
Beneficios por terminación, no corriente	41.198.414	42.464.199
Total	51.799.185	46.592.701

Los movimientos para las provisiones por beneficios a los empleados para los ejercicios 2010 y 2009 son las siguientes:

Movimientos	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Saldo inicial	46.592.701	45.362.817
Costos por servicios pasados	7.855.428	3.191.313
Costos por intereses	2.241.109	2.181.952
Pérdidas actuariales, neto	(1.253.432)	(988.283)
Beneficios pagados	(3.636.621)	(3.155.098)
Movimientos, subtotal	5.206.484	1.229.884
Saldo final	51.799.185	46.592.701

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2010 y 2009 son las siguientes:

Hipótesis actuariales utilizadas	31.12.2010	31.12.2009
Tasa de descuento	4,81%	4,81%
Tasa esperada de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tabla de mortalidad	RV-2004	RV-2004
Tasa de rotación	5,46%	5,46%

El cálculo de los Beneficios a los empleados es realizado por un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

Las ganancias y pérdidas actuariales de los planes de beneficios a los empleados se registran de forma inmediata en patrimonio neto.

b) Gastos a empleados

La composición de los gastos por empleados es el siguiente:

Conceptos	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Sueldos y salarios	99.570.280	100.176.243
Gasto por obligación por beneficios a los empleados	4.909.461	4.385.164
Total	104.479.741	104.561.407

23. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes es el siguiente:

Conceptos	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Deudas por compras o prestación de servicios (1)	80.300.143	79.884.064
Proveedores de inmovilizado	74.123.114	58.711.989
Dividendos pendientes de pago	621.927	1.125.864
Cuentas por pagar al personal	12.277.994	14.851.606
Otros	1.479.170	2.705.021
Total corriente	168.802.348	157.278.544

(1) Las "Deudas por compras o prestación de servicios" corresponden a los proveedores extranjeros y nacionales, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 según el siguiente detalle:

Deudas por compras o prestación de servicios	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Nacional	58.402.578	52.622.187
Extranjero	21.897.565	27.261.877
Total	80.300.143	79.884.064

24. Otras provisiones a corto plazo

El saldo de las provisiones a corto plazo se compone por:

Conceptos	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Civiles y regulatorias	3.963.773	2.213.373
Total	3.963.773	2.213.373

Las provisiones civiles y regulatorias se componen principalmente por demandas de la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile (Subtel), por multas varias. Las provisiones por estos incumplimientos ascienden en su conjunto aproximadamente a MM\$ 1.994.

De acuerdo al avance de los procesos, la Administración de la Compañía considera que las provisiones registradas en los estados financieros consolidados cubren adecuadamente los riesgos por los litigios descritos en Nota 27, por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago.

Los movimientos de las provisiones para los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Saldo inicial	2.213.373	7.072.336
Incremento en provisiones existentes	2.813.495	3.068.784
Provisión utilizada	(1.063.095)	(7.927.747)
Movimientos, subtotal	1.750.400	(4.858.963)
Saldo final	3.963.773	2.213.373

25. Ingresos y gastos

a) El detalle los ingresos de actividades ordinarias para los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes:

Ingresos ordinarios	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Venta de bienes	15.543.310	15.732.150
Prestación de servicios	684.793.883	675.932.504
Total	700.337.193	691.664.654

b) El detalle de los otros ingresos, por naturaleza de la operación para los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes:

Otros ingresos	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Otros ingresos de gestión corriente (1)	53.359.962	10.262.586
Beneficios por enajenación de inmovilizado material (2)	10.119.888	2.155.075
Beneficios por enajenación de inmovilizado inmaterial	100.000	-
Total	63.579.850	12.417.661

(1) Al 31 de diciembre de 2010, se incluyen M\$ 52.563.650 por concepto de indemnización recibida de las compañías de seguros, asociadas a daños provocados por el terremoto de febrero 2010, según se explica en nota 27d).

Al 31 de diciembre de 2009, se incluían M\$ 8.961.311 por concepto de apoyos comerciales

(2) Al 31 de diciembre de 2010, incluye ingresos por M\$ 9.940.542 generados por la operación realizada con fecha 29 de junio de 2010, donde Telefónica Chile S.A. vendió a ATC Sitios de Chile S.A. infraestructura de telecomunicaciones las que se encontraban a un valor libro neto de M\$ 38.817 (ver nota 15).

c) El detalle de los otros gastos, por naturaleza de la operación para los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes:

Otros gastos	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Interconexiones	77.116.006	84.208.246
Alquiler de medios	35.967.728	39.119.748
Costo de ventas de inventarios	10.658.630	6.860.822
Otros costos directos	343.058	5.556.332
Otros servicios exteriores	49.321.062	45.751.684
Pérdidas procedentes del inmovilizado (1) (2)	5.169.554	6.574.477
Comisiones por venta	32.437.590	25.692.391
Servicios atención a clientes	23.171.983	23.853.809
Mantenimiento de planta	33.912.805	29.665.612
Provisión incobrables	25.912.559	30.387.667
Multas, sanciones, contingencias	3.720.352	5.841.888
Gastos relacionados con inmuebles	17.512.432	17.406.071
Publicidad	10.277.725	10.781.620
Servicios informáticos	18.864.874	19.385.951
Otros	12.474.854	8.006.299
Total	356.861.212	359.092.617

(1) Incluye baja de inmovilizado siniestrado, correspondiente a Propiedad, planta y equipo, por efecto de terremoto de febrero de 2010.

(2) Incluye los costos de reordenamiento de antenas de microondas por M\$ 548.312, producto de la venta de infraestructura de telecomunicaciones por parte de Telefónica Chile S.A. a ATC Sitios de Chile S.A. realizada en junio de 2010.

25. Ingresos y gastos, continuación

d) El detalle de los ingresos y gastos financieros para los ejercicios 2010 y 2009 son los siguientes:

Resultado financiero neto	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Ingresos financieros		
Intereses ganados sobre depósitos	2.345.918	3.454.789
Intereses ganados en inversiones	31.029	504.188
Otros ingresos financieros	806.553	143.802
Total ingresos financieros	3.183.500	4.102.779
Costos financieros		
Intereses por préstamos instituciones bancarias	2.162.046	5.109.549
Intereses por obligaciones y bonos	7.979.551	6.853.536
Leasing financiero	201.459	27.358
Coberturas de tasas (cross currency swap)	7.391.008	9.974.392
Otros gastos financieros	1.214.765	391.720
Total gastos financieros	18.948.829	22.356.555
Resultado financiero neto	(15.765.329)	(18.253.776)

26. Moneda nacional y extranjera

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Activos corrientes	31.12.2010 M\$	31.12.2009 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	64.918.977	61.696.786
Dólares	552.546	389.333
Euros	48.870	106.844
Pesos	58.743.961	42.719.168
U.F.	5.573.600	18.481.441
Otros activos financieros corrientes	62.804.412	43.235.388
Dólares	-	2.537.909
Pesos	3.646.626	2.124.812
U.F.	59.157.786	38.572.667
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	183.919.629	143.955.547
Dólares	(933.830)	5.986.946
Euros	-	5.547
Pesos	184.853.459	137.783.634
U.F.	-	179.420
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	22.073.301	21.574.991
Dólares	4.285.566	5.850.292
Euros	126.762	115.821
Pesos	17.660.973	15.608.878
Otros activos corrientes (1)	19.951.903	20.382.270
Pesos	19.951.903	20.382.270
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	1.127.856	1.308.868
Pesos	1.127.856	1.308.868
Total activos corrientes	354.796.078	292.153.850
Dólares	3.904.282	14.764.480
Euros	175.632	228.212
Pesos	285.984.778	219.927.630
U.F.	64.731.386	57.233.528

(1) incluye: Otros activos no financieros corrientes, inventarios, activos por impuestos corrientes.

Activos no corrientes	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Otros activos financieros no corrientes	28.308.311	21.487.542
Dólares	1.517.490	7.800.704
Pesos	14.095.034	7.406.416
U.F.	12.695.787	6.280.422
Derechos por cobrar no corrientes	15.663.755	19.855.204
Pesos	15.663.755	19.855.204
Otros activos no corrientes (2)	1.011.715.698	1.040.532.513
Pesos	1.011.715.698	1.040.532.513
Total activos no corrientes	1.055.687.764	1.081.875.259
Dólares	1.517.490	7.800.704
Pesos	1.041.474.487	1.067.794.133
U.F.	12.695.787	6.280.422

(2) Incluyen: Otros activos no financieros no corrientes, Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, activos intangibles distintos de la plusvalía, plusvalía, propiedades, planta y equipo, activos por impuestos diferidos.

El detalle por moneda de los pasivos corrientes es el siguiente:

Pasivos corrientes	31.12.2010	31.12.2009	31.12.2010	31.12.2009
	Hasta 90 días		De 91 días a 1 año	
	M\$		M\$	
Otros pasivos financieros corrientes	2.932.535	5.435.398	98.544.296	77.410.096
Dólares	1.022.233	2.808.961	70.715.792	828.968
Pesos	1.899.521	811.294	4.792.279	1.109.843
U.F.	10.781	1.815.143	23.036.225	75.471.285
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	168.751.447	157.227.643	50.901	50.901
Dólares	61.909.187	68.628.914	-	-
Euros	2.198.738	770.568	-	-
Otras monedas	201.238	350.440	-	-
Pesos	91.835.753	70.069.651	50.901	50.901
U.F.	12.606.531	17.408.070	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente	41.568.940	55.344.979	-	-
Dólares	4.907.032	5.168.302	-	-
Euros	1.301.799	4.158.513	-	-
Pesos	35.360.109	46.008.047	-	-
U.F.	-	10.117	-	-
Otros pasivos corrientes (1)	19.602.221	10.024.746	22.478.547	12.933.466
Pesos	19.602.221	10.024.746	22.478.547	12.933.466
Total pasivos corrientes	232.855.143	228.032.766	121.073.744	90.394.463
Dólares	67.838.452	76.606.177	70.715.792	828.968
Euros	3.500.537	4.929.081	-	-
Otras monedas	201.238	350.440	-	-
Pesos	148.697.604	126.913.738	27.321.727	14.094.210
U.F.	12.617.312	19.233.330	23.036.225	75.471.285

(1) Incluyen: Otras provisiones a corto plazo, pasivos por impuestos corrientes, provisiones corrientes por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros corrientes.

26. Moneda nacional y extranjera, continuación

El detalle por moneda de los pasivos no corrientes es el siguiente:

Pasivos no corrientes	31.12.2010	31.12.2009	31.12.2010	31.12.2009	31.12.2010	31.12.2009
	1 a 3 años		3 a 5 años		más de 5 años	
	M\$		M\$		M\$	
Otros pasivos financieros no corrientes	142.205.011	240.656.596	160.635.641	130.383.291	-	675.232
Dólares	73.439.286	154.966.842	27.154.904	764.264	-	-
Pesos	52.457	9.124.004	23.253.203	20.924.725	-	-
U.F.	68.713.268	76.565.750	110.227.534	108.694.302	-	675.232
Otros pasivos no corrientes (2)	4.485.076	2.566.544	15.123.589	12.963.843	80.087.862	94.801.067
Pesos	4.485.076	2.566.544	15.123.589	12.963.843	80.087.862	94.801.067
Total pasivos no corrientes	146.690.087	243.223.140	175.759.230	143.347.134	80.087.862	95.476.299
Dólares	73.439.286	154.966.842	27.154.904	764.264	-	-
Pesos	4.537.533	11.690.548	38.376.792	33.888.568	80.087.862	94.801.067
U.F.	68.713.268	76.565.750	110.227.534	108.694.302	-	675.232

(2) Incluyen: Pasivos por impuestos diferidos, provisiones no corrientes por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros corrientes.

27. Contingencias y restricciones

a) Demandas contra el fisco:

- i) Telefónica Chile S.A., una vez agotadas todas las instancias administrativas para corregir los errores e ilegalidades en que se incurrió en la fijación tarifaria del año 1999, decidió interponer en marzo de 2002, una demanda de indemnización de perjuicios en contra del Fisco de Chile por la suma de M\$ 181.038.411 (M=mil), más reajustes e intereses, que cubre los perjuicios pasados y futuros hasta el mes de mayo de 2004.
Con fecha 01 de julio 2009, se dictó sentencia de primera instancia que rechazó la demanda, sin costas.
Con fecha 29 de julio de 2009, la Compañía interpuso recursos de casación en la forma y apelación, en actual tramitación.
- ii) Telefónica Chile S.A. y Telefónica Larga Distancia S.A. dedujeron demanda de indemnización de perjuicios de fuente extracontractual en contra del Fisco de Chile, por el ilícito cometido por éste, consistente en que el MOP incorporó en las bases de concesión de cada uno de los contratos de concesión de obras públicas viales celebrados entre los años 1994 y 1998, una cláusula que hacía extensible a los concesionarios viales sin estar el Fisco facultado para ello- los efectos de los convenios celebrados -entre los años 1993 y 1995 entre la Dirección de Vialidad del MOP y TCH y TLD, en lo que respecta a liberarlos de la obligación legal de asumir el costo de los traslados de las redes de telecomunicaciones. Es decir, el Fisco liberó a los concesionarios viales de la obligación legal consagrada en el art. 16 Ley de Concesiones (DFL 164/1991 del MOP), por la vía de hacerles extensivos los efectos de convenios

privados celebrados entre el Fisco y las sociedades TCH y TLD, que establecían que, bajo ciertos supuestos, estas compañías asumirían el costo de traslado de sus redes en caso que el MOP lo requiriese.

El monto de los perjuicios reclamados, consistentes en haberse visto obligadas ambas sociedades al pago de traslados de sus redes de telecomunicaciones con ocasión de la construcción de obras públicas concesionadas al amparo de la Ley de Concesiones, asciende a:

- a.- Telefónica Chile S.A.: M\$ 1.929.207
b.- Telefónica Larga Distancia S.A.: M\$ 2.865.209

Con fecha 24 de marzo de 2008, se notificó la sentencia definitiva de primera instancia que rechazó la demanda, sin costas. Esta sentencia se encuentra recurrida de apelación y casación en la forma, en actual tramitación.

b) Demandas del Fisco en contra de Telefónica Chile:

A la fecha, el Fisco de Chile ha interpuesto en contra de Telefónica Chile S.A. diez demandas de cobro de pesos, por la vía del reembolso, de las cantidades pagadas por Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. y por Sociedad Concesionaria Autopistas Metropolitanas S.A., por concepto de costo de traslado de tendidos de telecomunicaciones de la Compañía emplazadas en algunos tramos de las fajas fiscales entregadas en concesión a dichas empresas. La cuantía total de estos procesos asciende a M\$1.181.220.-

Todos estos procesos se encuentran en tramitación en primera instancia a excepción de dos de ellos en que se dictaron sendas sentencias definitivas absolutorias, una de las cuales se encuentra ejecutoriada.

c) Juicios varios

i) Voissnet S.A.

Con fecha 12 de julio 2007, Voissnet S.A. presentó ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, TDLC, una demanda en contra de Telefónica Chile S.A. por un supuesto subsidio cruzado en la comercialización conjunta de sus servicios de banda ancha y de telefonía fija, aprovechándose de su posición de dominio en dichos mercados.

Telefónica Chile S.A., al contestar la demanda, solicitó el rechazo de la demanda, con costas, en consideración principalmente a que las ofertas paquetizadas de voz y banda ancha obedecen a una dinámica competitiva, y no ha incurrido en prácticas que atenten en contra de la libre competencia.

Con fecha 29 de agosto de 2008, Voissnet S.A. presentó ante TDLC una segunda demanda en contra de Telefónica Chile S.A., esta vez por supuesta venta atada en la comercialización de banda ancha con servicios de telefonía.

Telefónica Chile S.A. contestó la demanda y solicitó su rechazo íntegro, con costas.

Con fecha 4 de marzo de 2010 el TDLC acogió parcialmente las demandas y condenó a Telefónica Chile S.A. al pago de una multa ascendente a UTA 5.000. En contra de dicho fallo se interpuso Recurso de Reclamación, pendiente de fallo.

ii) Demandas laborales:

En el curso normal de las operaciones, se han deducido demandas laborales en contra de Telefónica Chile S.A., las que no representan contingencias significativas al día de hoy.

iii) Otras demandas:

Entre los años 2002 a 2008, la Subsecretaría de Telecomunicaciones inició 48 procesos de cargos en contra de Telefónica Chile S.A. por incumplimientos de resoluciones dictadas en procesos de reclamos de clientes, y 2 procesos de cargos por fiscalización directa. Durante el último trimestre del año 2007, fueron notificadas sentencias dictadas en 16 procesos por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en las que se aplicaron multas fijas por incumplimientos de resoluciones anteriores, las que en su conjunto ascendieron a UTM 33.700 (consideran multas diarias, que a 31 de diciembre de 2007 se estiman que ascienden a una cifra cercana a UTM 1.200). Además, desde junio de 2009 a abril de 2010, fueron notificadas sentencias dictadas por la misma autoridad sectorial, que sancionaron con multas fijas ascendentes a UTM 24.450 (algunas de ellas también consideran multas diarias), y otras 2 en que sólo se aplicó amonestación. En contra de dichas sentencias, Telefónica Chile S.A. interpuso sendos recursos de apelación, algunos de los cuales fueron fallados por la I. Corte de Apelaciones de Santiago por sentencias de fecha 13 de diciembre de 2010, confirmándose lo apelado respecto de las multas fijas señaladas en cada sentencia, pero revocándose en lo relativo a la multa diaria, cuyo cómputo deberá efectuarse a partir de quinto día contado desde que las respectivas sentencias queden ejecutoriadas.

iv) Procesos tributarios:

A la fecha, sólo se encuentra pendiente de resolución el proceso Rol N°10.054-09, por reclamo interpuesto en contra de la liquidación N°52 relativo a créditos por donaciones deportivas, por un capital ascendente a M\$37.894.-

En general, la administración y sus asesores jurídicos, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de los juicios y contingencias que afectan a la Compañía en el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los estados financieros. Basados en este análisis y en los antecedentes disponibles a la fecha, la administración y sus asesores jurídicos estiman poco probable que los resultados y el patrimonio de la Compañía se vean afectados significativamente por contingencias de pérdida que eventualmente representen pasivos adicionales significativos a los ya registrados en estados financieros.

d) Seguros:

La Compañía mantiene seguros para todas las instalaciones de todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización del servicio, entre otros. Por lo tanto, los inmuebles y sus contenidos, así como eventuales paralizaciones de actividades, se encuentran asegurados.

La Compañía se encuentra en proceso de cierre y liquidación con las compañías Reaseguradoras, en virtud de las pólizas de seguro suscritas, las que cubren tanto bienes físicos como existencias y perjuicio por paralización. Lo anterior es a consecuencia del siniestro causado por el terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010.

A la fecha, la Compañía ha reconocido las indemnizaciones por recuperación de siniestro acreditadas a las compañías de seguros, determinadas en base a las valorizaciones de los peritos que han permitido cuantificar los daños, igualmente se ha dado reconocimiento a la integridad de las pérdidas ocasionadas. Así mismo, se han registrado los cargos a resultados por reparación a instalaciones dañadas y pérdidas de bienes de infraestructura afectadas por pérdida total.

e) Restricciones financieras:

Para desarrollar sus planes de inversión, la Compañía ha obtenido financiamiento tanto en el mercado local como en el externo (ver nota 20), que establecen entre otras, cláusulas de endeudamiento máximo que puede tener la Compañía. La razón de endeudamiento máxima establecida es de 2,50.

El incumplimiento de esta cláusula implica que todas las obligaciones asumidas en esos contratos de financiamiento se considerarían de plazo vencido.

Al 31 de diciembre de 2010 la Compañía cumple la restricción financiera.

27. Contingencias y restricciones, continuación

f) Boleta de Garantía:

El detalle de las boletas de garantías se presenta en el cuadro siguiente:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Boletas vigentes M\$	Liberación de garantía		
	Nombre	Relación			2011 M\$	2012 M\$	2013 y más M\$
Subsecretaría de Telecomunicaciones	TCH	Matriz	Boleta	1.020.014	663.786	-	356.228
Conect S.A.	TCH	Matriz	Boleta	330.766	-	-	330.766
Serviu Región Metropolitana	TCH	Matriz	Boleta	286.863	-	-	286.863
Innova Chile	TCH	Matriz	Boleta	144.200	144.200	-	-
Director Regional de Vialidad II Región	TCH	Matriz	Boleta	68.133	-	-	68.133
Metro S.A.	TCH	Matriz	Boleta	50.161	-	-	50.161
Otras Garantías	TCH	Matriz	Boleta	279.434	86.895	2.000	190.539
Subsecretaría de Telecomunicaciones	TGSC	Filial	Boleta	279	-	-	279
Subsecretaría de Telecomunicaciones	TLD	Filial	Boleta	1.030.536	-	-	1.030.536
Otras Garantías	TLD	Filial	Boleta	73.410	19.942	20.000	33.468
Instituto de Previsión Social	TEM	Filial	Boleta	214.673.906	11.000	-	214.662.906
Servicio de Impuestos Internos	TEM	Filial	Boleta	214.571.500	16.000	-	214.555.500
Corporación de Asistencia Judicial R.M.	TEM	Filial	Boleta	198.434.353	19.906	-	198.414.447
Superintendencia de Seguridad Social	TEM	Filial	Boleta	117.664.450	5.483	5.483	117.653.484
Gobierno Regional Región Metropolitana	TEM	Filial	Boleta	42.913.100	2.000	-	42.911.100
Zona Franca de Iquique	TEM	Filial	Boleta	21.457.550	2.000	-	21.455.550
Municipalidad de Lautaro	TEM	Filial	Boleta	13.303.681	1.240	-	13.302.441
Servicio de Salud Bio Bio	TEM	Filial	Boleta	10.728.275	500	-	10.727.775
Banco Central de Chile	TEM	Filial	Boleta	7.251.355	919	334	7.250.102
Dir. Nac. de Logística de Carabineros de Chile	TEM	Filial	Boleta	826.964	-	409.829	417.135
Gendarmería de Chile	TEM	Filial	Boleta	821.377	1.000	-	820.377
Tesorería del Ejército	TEM	Filial	Boleta	493.501	23	-	493.478
Camara de Comercio de Santiago	TEM	Filial	Boleta	233.624	-	-	233.624
Servicio de Salud Metropolitano Oriente	TEM	Filial	Boleta	223.983	223.983	-	-
European Souther Observatory	TEM	Filial	Boleta	206.706	-	-	206.706
Subsecretaría de Redes Asistenciales	TEM	Filial	Boleta	180.096	180.096	-	-
Cemento Polpaico	TEM	Filial	Boleta	167.467	17.779	-	149.688
Servicio de Salud Metropolitano Occidente	TEM	Filial	Boleta	158.132	158.132	-	-
Servicio de Salud Metropolitano Central	TEM	Filial	Boleta	139.587	139.587	-	-
Ministerio del Interior	TEM	Filial	Boleta	137.617	42.190	-	95.427
Fundación Educacional para el Desarrollo	TEM	Filial	Boleta	130.933	130.933	-	-
Instituto de Desarrollo Agropecuario Ind.	TEM	Filial	Boleta	119.035	-	-	119.035
Superintendencia de Salud	TEM	Filial	Boleta	114.239	-	-	114.239
Fisco Fuerza Aérea de Chile Comando Logístico	TEM	Filial	Boleta	107.278	-	-	107.278
Aguas Andinas S.A.	TEM	Filial	Boleta	101.032	5.000	-	96.032
SCL Terminal Aereo Santiago S.A. Soc Con	TEM	Filial	Boleta	92.431	-	-	92.431
Comisión Adm. del Sist. de Créditos E.S.	TEM	Filial	Boleta	89.470	-	-	89.470
Servicio de Salud Metropolitano Sur	TEM	Filial	Boleta	87.653	87.653	-	-
Tesorería del del Estado Mayor General	TEM	Filial	Boleta	86.009	86.009	-	-
Mutual de Seguridad C.CH.C	TEM	Filial	Boleta	83.677	-	-	83.677
Servicio de Salud del Maule	TEM	Filial	Boleta	73.379	73.379	-	-
Otras Garantías	TEM	Filial	Boleta	2.219.004	1.393.469	59.914	765.621
Total boletas				851.175.160	3.513.104	497.560	847.164.496

(1) Se incluyen en este ítem todas aquellas garantías de valor menor a M\$ 50.000, por cada sociedad.

TCH: Telefónica Chile S.A.

TLD: Telefónica Larga Distancia S.A.

TGSC: Telefónica .Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.

TEM: Telefónica Empresas Chile S.A.

28. Medio ambiente:

En opinión de la Administración y sus asesores legales internos, la naturaleza de las operaciones que la Compañía desarrolla no afectan en forma directa o indirecta el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimientos de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

La Compañía revisó sus contratos de leasing de bienes raíces con entidades privadas y agencias gubernamentales que involucran ubicaciones donde ciertos activos de la Compañía están instalados, tales como conmutadores digitales, estaciones de radio, antenas y otros equipos, respecto de potenciales obligaciones al término o vencimiento del contrato de leasing considerando la vigencia de los contratos y las condiciones de renovación. No se identificaron obligaciones significativas basadas en estos contratos debido a que:

- La Ley de Telecomunicaciones en Chile señala que la Compañía, como proveedor de un servicio público tiene el derecho de mantener sus activos en la propiedad de terceros y no puede ser forzada a remover sus activos sin su consentimiento.
- En base a la evidencia histórica, la mayoría de contratos de leasing son renovados. En los leasing que no fueron renovados no se incurrieron en costos significativos de retiro.

29. Administración del riesgo financiero

a) Competencia

Telefónica Chile S.A. enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Nuevo Decreto Tarifario

Al 31 de diciembre de 2009, aproximadamente el 8% de los ingresos de la Compañía están sujetos a regulación tarifaria. Las nuevas tarifas para el quinquenio 2009 – 2014, son efectivas a contar de mayo de 2009 y serán aplicables en forma retroactiva una vez que la Contraloría General de la República publique el mencionado decreto. La Compañía ha determinado los ingresos y costos de servicios regulados en base al decreto en trámite, los cuales podrían sufrir modificaciones al momento de su publicación. La administración espera que dichos

cambios, si los hay, no ocasionarán efectos significativos en los presentes estados financieros.

c) Cambios tecnológicos

La industria de las telecomunicaciones es un sector sujeto a rápidos e importantes avances tecnológicos y a la introducción de nuevos productos y servicios. No es posible asegurar cuál será el efecto de tales cambios tecnológicos en el mercado o en Telefónica Chile S.A., o si no se requerirá desembolsar recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de nuevas y competitivas tecnologías. Tampoco la Compañía puede anticipar si dichas tecnologías o servicios serán sustitutivos o complementarios de los productos y servicios que ofrece actualmente. Telefónica Chile S.A. está constantemente evaluando la incorporación de nuevas tecnologías al negocio, teniendo en consideración tanto los costos como los beneficios.

d) Nivel de actividad económica chilena

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, se ha visto un impacto negativo en el tráfico de telefonía local y de larga distancia, como también en los niveles de morosidad de los clientes.

e) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía, además de los derivados, comprenden créditos bancarios y obligaciones por bonos, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. De estas operaciones surgen derechos para la sociedad, principalmente deudores por venta, disponible y depósitos de corto plazo. La Compañía también posee inversiones mantenidas para la venta, y transacciones de derivados. La Compañía enfrenta en el normal ejercicio de sus operaciones riesgo de créditos y riesgo de liquidez.

La Administración supervisa que los riesgos financieros son identificados, medidos y gestionados de acuerdo con las políticas definidas para ello. Todas las actividades derivadas de la administración de riesgo son llevadas a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, experiencia y supervisión adecuadas. Es política de la Compañía que no se suscriban contratos de derivados con propósitos especulativos. El Directorio revisa y ratifica las políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúe debido a los

29. Administración del riesgo financiero, continuación

cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precios, tales como riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos, depósitos, inversiones mantenidas para la venta, e instrumentos financieros derivados.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés manteniendo un portafolio equilibrado de préstamos y deudas a tasa variable y fija. La Compañía mantiene swaps de tasa de interés, en los cuales la Compañía acuerda intercambiar, en intervalos determinados, la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable calculado en referencia a un monto capital notional acordado. Estos swaps son designados para cubrir las obligaciones de deuda subyacentes.

La compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas. Al cierre del tercer trimestre del año 2010 la compañía mantenía un 54% de su deuda financiera de corto y largo plazo como fija, considerando como variable toda aquella deuda que debe refinanciarse en un plazo menor a un año o cuyas coberturas vencen dentro de dicho plazo.

La compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera como la sensibilidad del gasto financiero mensual por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de diciembre de 2010 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo por el año 2010 de aproximadamente \$6,2 millones, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de \$6,2 millones en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2010.

Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor justo o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a variaciones en el tipo de cambio. La exposición de la Compañía a los riesgos de variaciones de tipo de cambio se relaciona principalmente a la obtención de endeudamiento financiero de corto y largo plazo en moneda extranjera y en menor medida a actividades operacionales. Es la política de la Compañía negociar instrumentos financieros derivados que ayudan a minimizar este riesgo.

Después de las acciones de cobertura para gestionar el principal riesgo

de moneda extranjera que la compañía ha identificado, se puede establecer que la sensibilidad del valor justo o los flujos de efectivos futuros de las partidas cubiertas ante cambios en los niveles de tipo de cambio es cercana a cero, fundamentalmente debido a que la cobertura de moneda extranjera para partidas de deuda es 100%.

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales (principalmente por cuentas por cobrar y notas de créditos) y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Riesgo crediticio relacionado con los saldos con bancos, instrumentos financieros y valores negociables es administrado por la Gerencia de Finanzas en conformidad con las políticas de la Compañía. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solo con una contraparte aprobada y dentro de los límites de crédito asignado a cada entidad. Los límites de la contraparte son revisados sobre una base anual, y puede ser actualizado durante todo el año. Los límites se establecen para reducir al mínimo la concentración del riesgo de la contraparte.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de falta de fondos usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. El objetivo de la Compañía es mantener un perfil de inversiones de corto plazo que minimice la necesidad de recurrir a financiamiento externo de corto plazo.

Administración de capital

El capital incluye acciones, el patrimonio atribuible al patrimonio de la sociedad matriz menos las reservas de ganancias no realizadas.

El principal objetivo de la Compañía en cuanto a la administración del capital es asegurarse de que mantiene una fuerte clasificación crediticia y prósperos ratios de capital para apoyar sus negocios y maximizar el valor de los accionistas. La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas.

No se introdujeron cambios en los objetivos, políticas o procesos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

30. Hechos posteriores

Los estados financieros consolidados de Telefónica Chile S.A., para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, fueron aprobados y autorizados para su emisión en la sesión de Directorio celebrada el 27 de enero de 2011.

Durante el mes de enero de 2011, se han producido los siguientes hechos relevantes en materia de procesos judiciales:

a) Con fecha 5 de enero de 2011, se dictó sentencia definitiva por la I. Corte de Apelaciones de Santiago que rechazó los recursos interpuestos por Telefónica Chile S.A. y por Telefónica Larga Distancia S.A., en contra de la sentencia definitiva de primera instancia que había rechazado la demanda interpuesta por éstas en contra del Fisco de Chile, por la que se persigue la responsabilidad extracontractual del Estado de Chile al liberar a los concesionarios

viales de la obligación legal de asumir el costo de los traslados de las redes de telecomunicaciones, cuyos contratos de concesión de obras públicas viales se celebraron entre los años 1994 y 1998.

b) Con fecha 14 de enero de 2011, la E. Corte Suprema rechazó el Recurso de Reclamación interpuesto por Telefónica Chile S.A. en contra del fallo del TLDC que la condenó al pago de una multa ascendente a UTA 5.000.

En Directorio celebrado el 27 de enero de 2011, se acordó designar como Gerente General de Telefónica Chile S.A. a don Ramiro Lafarga Brollo, en reemplazo de don Oliver Alexander Flögel, quien presentó su renuncia con fecha 16 de diciembre de 2010.

En el período comprendido entre el 1 y 27 de enero de 2011, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.

Juan Parra Hidalgo
Director de Finanzas y Control de Gestión

Oliver Alexander Flögel
Gerente General

1. Hechos Destacados

Telefónica Chile

a) Política general de habitualidad

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en Artículo 9º y 10º de la Ley 18.045, Artículo 147 inciso segundo de la Ley N° 18.046, y Norma Carácter General N°30, en Sesión de Directorio celebrada el 28 de enero de 2010, se aprobó como política general de habitualidad las siguientes operaciones:

- i) Servicios de transmisión, conmutación, plataformas, interconexiones, entre operadores de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, necesarias para desarrollo de los negocios de la compañía.
- ii) Operaciones que tengan por objeto servicios administrativos y gerenciales, servicios de mantención, asesoría, gestión, contables, de recaudación y facturación, administración financiera y tesorería, contraloría, auditoría interna, legales, de colaboración, de logística y aprovisionamiento, de soporte y mantención de servicios informáticos y de voz y datos, de marketing, y publicidad, telemarketing, servicios de operadoras telefónicas para comunicaciones de atención y/o contención de clientes, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la compañía.
- iii) Operaciones que tengan por objeto la compra, arrendamiento o uso a cualquier otro título, de cualquier tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporales, o cualquier suministro nacional e internacional necesarios para el desarrollo de los negocios de la compañía.
- iv) Operaciones financieras referidas a cuenta corriente mercantil y/o préstamos financieros, recuperación o reembolso de gastos.

b) Efectos o impactos del terremoto

Como respuesta al Oficio Circular N° 574, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, la Compañía informó con fecha 03 de marzo de 2010 lo siguiente:

- i) Las operaciones se encuentran en proceso de restablecimiento, encontrándose operativas la mayoría de las sucursales, siendo las más afectadas aquéllas ubicadas en la VII y VIII región. Sin embargo, nuestros sistemas remotos de atención a clientes se encuentran 100% operativos.
- ii) Respecto a las instalaciones técnicas, podemos informar que, a nivel nacional, a excepción de la VII y VIII región, la mayoría de los espacios técnicos se encuentran operativos. Sin embargo, la falta de energía eléctrica no hace posible el cumplimiento continuo en

todos los nodos de red disponibles, presentando indisponibilidad intermitente en la prestación de servicio.

- iii) En cuanto a la existencia de seguros, informamos que todas nuestras instalaciones cuentan con seguro a todo riesgo de daños materiales y pérdida de ingresos por paralización del servicio, entre otros y, por tanto, los inmuebles y sus contenidos, así como eventuales paralizaciones de actividades, se encuentran asegurados.
- iv) Asimismo, informamos que, dadas las serias dificultades de acceso y comunicación en las zonas afectadas, no es posible aún dimensionar acabadamente el impacto total de este siniestro, como tampoco determinar una fecha de restablecimiento íntegro de operaciones. Sin embargo, dados los seguros mencionados, Telefónica Chile S.A. no espera un impacto significativo en su situación financiera.

c) Pago de dividendos

Con fecha 02 de marzo de 2010 el Directorio de la Compañía acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2009, por la suma de M\$ 20.542.352 equivalentes a \$ 21,46 por acción que, sumado al dividendo provisorio pagado en noviembre de 2009 por la suma de M\$ 22.971.770, se da cumplimiento a la política que contempla repartir el 100% de la utilidad del ejercicio 2009.

Con fecha 19 de Noviembre el directorio de la Compañía acordó repartir, a partir del día 27 de diciembre de 2010, un dividendo provisorio por la cantidad de \$34.457.655.060, equivalente a \$36,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010.

d) Cambios en la administración

- i) Con fecha 23 de marzo de 2010 el Directorio de la Compañía aceptó la renuncia de Don Hernán Cheyre Valenzuela al cargo de Director titular de Telefónica Chile S.A., asumiendo como nuevo Director titular, su suplente, Don Carlos Díaz Vergara.
- ii) Con fecha 16 de diciembre de 2010 el Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada por don Oliver Flögel al cargo de Gerente General de la Compañía con efecto a contar del día 31 de diciembre de 2010. El Directorio, por la unanimidad de sus miembros presentes, aceptó la renuncia presentada por el señor Flögel.

Asimismo, el Directorio, por la unanimidad de sus miembros presentes, acordó que el señor Claudio Muñoz Zúñiga en su calidad de Presidente del Directorio, asuma también, a contar del día 1 de enero de 2011, como Presidente Ejecutivo de Telefónica Chile S.A. a fin de que la primera línea de gerentes le reporte directamente, sin perjuicio de las facultades propias del Directorio.
- iii) Con fecha 23 de diciembre de 2010 y en respuesta al oficio N° 27666 de fecha 22 de diciembre de 2010 de esta Superintendencia, la

SVS se informó que el cargo de Presidente Ejecutivo corresponde a la decisión del Directorio de delegar, en ejercicio de la facultad que le confiere el inciso final del artículo 40 de la ley N° 18.046, parte de sus facultades en uno de los miembros del Directorio de la Compañía (en este caso en el Presidente del Directorio), para el solo efecto de representar al Directorio ante los gerentes de la Compañía, recibir directamente de éstos los reportes de gestión mensual y presentar mensualmente al Directorio el reporte de gestión mensual de la Compañía, sin perjuicio de las facultades que, de conformidad a la ley y a los estatutos sociales, corresponden al Directorio y al Gerente General. Se agrega además que esta delegación no comprende ningún poder adicional de representación.

Asimismo, se comunicó que la designación de la persona que ocupará el cargo de Gerente General por el momento se encuentra pendiente y será informada a esta Superintendencia tan pronto el Directorio la efectúe.

e) Cese comité de Directores

Con fecha 23 de marzo de 2010, el Directorio acordó lo siguiente:

- i) Cese del Comité de Directores al no cumplir la sociedad con las condiciones obligatorias que la ley establece para su mantención.
- ii) Convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 2010 para tratar las siguientes materias:
 - Modificar los estatutos sociales adecuándolos a la Ley N° 20.382 de Gobiernos Corporativos de las empresas.
 - Aprobar un nuevo texto refundido de los estatutos sociales;
 - Adoptar los demás acuerdos necesarios para implementar las modificaciones y reforma de estatutos anteriormente mencionados.

Telefónica Larga Distancia

a) Política general de habitualidad

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en Artículo 9° y 10° de la Ley 18.045, Artículo 147 inciso segundo de la Ley N° 18.046, y Norma Carácter General N°30, con fecha 22 de marzo de 2010, se aprobó como política general de habitualidad las siguientes operaciones:

- i) Servicios de transmisión, conmutación, plataformas, interconexiones, entre operadores de servicios de telecomunicaciones nacionales e internacionales, necesarias para desarrollo de los negocios de la compañía.
- ii) Operaciones que tengan por objeto servicios administrativos y gerenciales, servicios de mantención, asesoría, gestión, contables,

de recaudación y facturación, administración financiera y tesorería, contraloría, auditoría interna, legales, de colaboración, de logística y aprovisionamiento, de soporte y mantención de servicios informáticos y de voz y datos, de marketing, y publicidad, telemarketing, servicios de operadoras telefónicas para comunicaciones de atención y/o contención de clientes, nacionales e internacionales, necesarios para el desarrollo de los negocios de la compañía.

- iii) Operaciones que tengan por objeto la compra, arrendamiento o uso a cualquier otro título, de cualquier tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporales, o cualquier suministro nacional e internacional necesarios para el desarrollo de los negocios de la compañía.
- iv) Operaciones financieras referidas a cuenta corriente mercantil y/o préstamos financieros, recuperación o reembolso de gastos.
- v) Operaciones que tengan por objeto la compra, arrendamiento o uso de cualquier otro título, de cualquier tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporales, o cualquier suministro nacional e internacional necesarios para el desarrollo de los negocios de la sociedad.
- vi) Operaciones financieras referidas a cuenta corriente mercantil y/o préstamos financieros, recuperación o reembolso de gastos.

b) Pago de dividendos

Con fecha 22 de marzo de 2010 el Directorio de la Compañía acordó lo siguiente:

- i) Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2009, por la suma de \$ 8.921.121.570, equivalentes a \$ 153,53462 por acción.
- ii) Cese del Comité de Directores al no cumplir la sociedad con las condiciones obligatorias que la ley establece para su mantención.
- iii) Convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 19 de abril de 2010 para considerar en otras las siguientes materias:
 - Disminución del capital social por un monto de \$25.726.271.224.- por capitalización de la cuenta de reserva de pérdidas acumuladas reconocidas en el proceso de adopción de IFRS.
 - Adoptar los demás acuerdos necesarios para implementar las modificaciones y reforma de estatutos anteriormente mencionados.

c) Cambios en la administración

Con fecha 7 de Mayo de 2010 el Directorio Extraordinario de la sociedad aceptó la renuncia de don Emilio Gilolmo López al cargo de Director

1. Hechos Destacados, continuación

titular, asumiendo en su reemplazo don Claudio Muñoz Zúñiga quien fue elegido Presidente del directorio. Así mismo se aceptó la renuncia de don Fernando García Muñoz y don Humberto Soto Velasco a sus cargos de directores titulares, siendo reemplazados por don Juan Parra Hidalgo y don Víctor Galilea Page respectivamente.

Con fecha 10 de diciembre el Directorio de la compañía acordó lo siguiente:

- a) Aceptar la renuncia presentada por su actual Gerente General, don Hernán Cameo, para hacerse efectiva el día 13 de diciembre de 2010. Asimismo, el referido Directorio, en la misma sesión y por la unanimidad de sus miembros presentes, ha designado como nuevo Gerente General de la Compañía a don Cristian Schalscha Doxrud, quien asumirá sus funciones desde el día 13 de diciembre de 2010.
- b) Aceptar la renuncia de don Mauricio Monteiro de Azevedo al cargo de director, asumiendo en su reemplazo como nuevo director el señor Ramiro Lafarga Brollo.

Con fecha 27 de diciembre de 2010 el Presidente del Directorio de la Compañía, don Claudio Muñoz Zúñiga, recibió la renuncia del señor Oliver Flögel a su cargo de Director de la Compañía a contar del día 31 de diciembre de 2010. La designación del director reemplazante será efectuada en la próxima sesión de directorio de la Compañía y debidamente comunicada a esta Superintendencia en cuanto suceda.

d) Citación a Junta Extraordinaria

d.1) Con fecha 22 de Marzo de 2010 el Directorio acordó convocó a junta extraordinaria de accionistas para el día 19 de abril de 2010, a continuación de la junta ordinaria que comenzara a las 12:00 horas. La junta extraordinaria, se realizara en avenida Providencia N° 111, piso 31, Santiago, para considerar las siguientes materias:

1. Disminución del capital social por un monto de \$25.726.271.224.- por capitalización de la cuenta de reserva de pérdidas acumuladas reconocidas en el proceso de adopción de IFRS.
2. Reformar el artículo 5° de los estatutos sociales relativo al capital, e incorporar los ajustes, correcciones y modificaciones que corresponda.
3. Modificar los estatutos sociales adecuándolos a la ley N° 20.382 de gobiernos corporativos de las empresas (especialmente modificar los artículos 7°, 11°, 13°, 14°, 18°, 19°, 23°, 24°, 27°, 29°, 30°, 31°, 38°, 40°, 45°, 61° y 1° transitorio);
4. Aprobar un nuevo texto refundido de los estatutos sociales; Adoptar los demás acuerdos necesarios para implementar las modificaciones y reforma de estatutos anteriormente mencionados.

d.2) Con fecha 26 de Marzo de 2010 El Directorio de Telefónica

Móviles Chile Larga Distancia S.A., de acuerdo con lo previsto en sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar a Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2010, comenzando la Junta Ordinaria a las 12:00 horas y a continuación de ésta, la Junta Extraordinaria, ambas en Avenida El Bosque Sur N° 90, Piso 12, Comuna de Las Condes, Santiago, para considerar las siguientes materias:

d.2.1) Junta Ordinaria de Accionistas

- 1) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informe de Auditores Externos, correspondientes al año 2009;
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio 2009 y reparto de dividendos.
- 3) Nombramiento de Auditores Externos para el año 2010;
- 4) Eventual revocación del Directorio de la Compañía y elección de los nuevos Directores Titulares y Suplentes,
- 5) Remuneración de los Directores;
- 6) Dar cuenta de operaciones entre partes relacionadas según la Ley de Sociedades Anónimas;
- 7) Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera; y
- 8) Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

d.2.2) Junta Extraordinaria de Accionistas

- 1) Eventual aumento del capital social de la Compañía;
- 2) Eventual modificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, adecuándolos a la Ley N° 20.382 sobre Gobiernos Corporativos.
- 3) Adopción de los demás acuerdos necesarios para implementar las modificaciones y reforma de los Estatutos anteriormente mencionados.

d.3) Con fecha 20 de abril de 2010, el Directorio de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. ha acordado convocar a Junta Extraordinaria de accionistas para el día 11 de mayo de 2010 a las 09:00 horas en las oficinas de Avenida El Bosque Sur N°90, Piso 12, Santiago, con el objeto que la Junta conozca y se pronuncie sobre las siguientes materias:

Eventual disminución del capital social de la Compañía; y Adopción de los demás acuerdos necesarios para implementar la eventual disminución de capital.

d.4) Con fecha 7 de Mayo de 2010, el Directorio Extraordinario de la sociedad acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 28 de Mayo de 2010, a las 10:00 horas en Avenida Providencia N° 111, piso 31, Santiago, para considerar las siguientes materias:

d.4.1) Conocer y aprobar la fusión por incorporación de Telefónica Larga Distancia S.A. con Telefónica Móviles Chile Larga Distancia

S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A. absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., con efecto a contar desde el 01 de Junio de 2010 la que adquirirá todos los activos y pasivos de Telefónica Larga Distancia S.A., la cual quedará disuelta sin necesidad de liquidación, de conformidad a lo establecido en el artículo 99º de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

- d.4.2) Conocer y aprobar los estados financieros y balances auditados, de las sociedades objeto de la fusión, preparados al 31 de Marzo de 2010 y que sirven de base para la fusión.
- d.4.3) Conocer y aprobar el informe pericial de la fusión, la relación o ecuación de encaje y el número de acciones que tendrán derecho a recibir los accionistas de Telefónica Larga Distancia S.A., por la incorporación de la totalidad del patrimonio de la sociedad Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A..
- d.4.4) Conocer y aprobar el cambio de nombre de la sociedad de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. por Telefónica Larga Distancia S.A..
- d.4.5) Adoptar todos los acuerdos necesarios para llevar a cabo esta operación.

e) Fusión de Telefónica Larga Distancia S.A. con Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.

Con fecha 28 de Mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas, acordó aprobar la fusión por incorporación de Telefónica Larga Distancia S.A. con Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., siendo Telefónica Larga Distancia S.A., absorbida por Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A., con efecto contable a contar del 01 de Abril de 2010, que la sucederá en todos sus derechos y obligaciones como continuadora legal, quedando disuelta Telefónica Larga Distancia S.A. sin necesidad de liquidación.

Con fecha 28 de Mayo de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar la razón social de Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A. por Telefónica Larga Distancia S.A.

Con fecha 26 de Noviembre de 2010 la SVS inscribió en el Registro de Valores la sociedad Telefónica Larga Distancia S.A., R.U.T 96.672.160-K, en conjunto con sus 58.292.886 acciones íntegramente suscritas y pagadas.

2. Estadísticas Físicas, Estados de Resultados y Resultados por Negocios

Cuadro N° 1
Estadísticas Físicas

CONCEPTO	DICIEMBRE 2009	DICIEMBRE 2010	VARIACION	
			Q	%
Líneas en Servicio a fin del ejercicio	2.027.995	1.944.739	(83.256)	-4,11%
Normales	395.820	359.194	(36.626)	-9,25%
Planes	1.321.398	1.343.438	22.040	1,67%
Prepago	310.777	242.107	(68.670)	-22,10%
Banda Ancha	774.656	808.862	34.206	4,42%
Tráfico LDN (miles de minutos)	545.402	517.924	(27.478)	-5,04%
Tráfico LDI Salida (miles de minutos)	78.850	76.358	(2.492)	-3,16%
IP Dedicado (1)	22.408	24.913	2.505	11,18%
Televisión Digital	285.067	341.202	56.135	19,69%

(1) No incluye red citynet.

2. Estadísticas Físicas, Estados de Resultados y Resultados por Negocios, continuación

Cuadro N°2

Estado de Resultados Consolidados de los Ejercicios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras en millones de pesos al 31.12.2010)

CONCEPTO	Ene-Dic 2009	Ene-Dic 2010	VARIACION (2010/2009)	
			MM\$	%
INGRESOS DE OPERACIÓN				
TELECOMUNICACIONES FIJAS	503.143	487.377	(15.766)	-3,1%
Telefonía (Voz)	318.754	302.745	(16.009)	-5,0%
Renta fija	33.801	27.914	(5.887)	-17,4%
Renta variable	34.109	29.718	(4.391)	-12,9%
Planes de minutos (flexibilidad)	140.111	141.099	989	0,7%
Cargos de Acceso, Interconexiones y otros	110.734	104.013	(6.720)	-6,1%
Teléfonos públicos	6.545	5.310	(1.236)	-18,9%
Comercialización de equipos	24.102	21.100	(3.002)	-12,5%
Otros ingresos telefonía básica	26.447	21.701	(4.747)	-17,9%
BANDA ANCHA	127.295	136.523	9.228	7,2%
TELEVISIÓN	45.977	56.774	10.797	23,5%
LARGA DISTANCIA	51.818	51.467	(351)	-0,7%
Larga Distancia Nacional	16.381	15.038	(1.343)	-8,2%
Servicio Internacional	22.950	23.441	491	2,1%
Arriendo Medios y Circuitos	12.487	12.989	501	4,0%
COMUNICACIONES DE EMPRESAS	96.508	102.541	6.033	6,3%
Servicios Complementarios	16.025	15.678	(347)	-2,2%
Servicios de Datos	44.053	48.793	4.740	10,8%
Circuitos y Otros	36.431	38.071	1.640	4,5%
OTROS NEGOCIOS	15.856	76.274	60.418	381,0%
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	713.302	774.433	61.131	8,6%
Remuneraciones	(104.561)	(104.480)	81	-0,1%
Depreciación	(163.502)	(176.373)	(12.871)	7,87%
Otros Costos de Explotación	(359.093)	(356.862)	2.231	-0,6%
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	(627.156)	(637.715)	(10.559)	1,68%
RESULTADO OPERACIONAL	86.146	136.718	50.572	58,7%
Ingresos Financieros	4.117	3.184	(933)	-22,7%
Resultado Inversión Empresas Relacionadas(1)	(36)	631	667	-1836,4%
Gastos Financieros	(22.357)	(18.949)	3.408	-15,2%
Diferencia de Cambio	(182)	(2.521)	(2.339)	1285,2%
RESULTADO FINANCIERO	(18.458)	(17.655)	803	-4,4%
RESULTADO ANTES IMPUESTO A LA RENTA	67.688	119.063	51.375	75,9%
Impuesto a la Renta e Impuesto Diferido	(24.150)	(14.231)	9.919	-41,1%
RESULTADO ANTES INTERES MINORITARIO	43.538	104.832	61.294	140,8%
Interés Minoritario	24	37	13	52,0%
RESULTADO NETO	43.514	104.795	61.281	140,8%

(1) Para efectos de análisis comparativo, la participación en el resultado de las inversiones en empresas relacionadas se presentan netos (utilidades/pérdidas).

3. Análisis de los Resultados del Ejercicio

Evolución de la Estructura de Ingresos y Costos Operativos

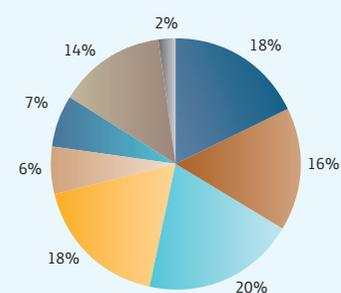
Ingresos operativos

La nueva estructura de ingresos ha evolucionado hacia un servicio 100% banda ancha esto ha sido coherente con la estrategia de paquetización de servicios de voz, de banda ancha y de televisión, mediante una oferta flexible donde el cliente crea la combinación de servicios que mejor se acomoda a sus necesidades. De este modo, la Compañía ha logrado convertir a sus clientes desde una línea monoservicio a una multiservicio.

Con fecha 29 de junio de 2010, Telefónica Chile S.A. vendió a ATC Sitios de Chile S.A. infraestructura de tecnología microondas las que se encontraban a un valor libro neto de M\$38.817; transacción que significó un reconocimiento en los otros ingresos de M\$ 9.348.850.-

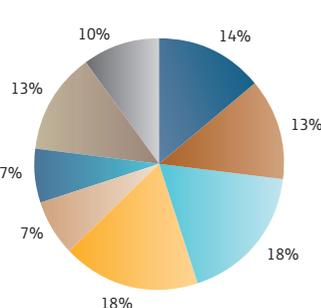
Como resultado de esta estrategia de la Compañía se aprecia un aumento en los ingresos de banda ancha, negocio de empresas y televisión, esto ha permitido contrarrestar en parte la caída en los ingresos del negocio tradicional de telefonía (cargo fijo y cargo variable), sumado el efecto en resultado de la venta de torres comentada en el párrafo anterior, y los ingresos generados por concepto de indemnización recibida de las compañías de seguros asociadas a daños provocados por el terremoto del pasado febrero de 2010 los ingresos presentan un aumento del 8,6% en relación al ejercicio anterior.

Contribución por Negocio a los Ingresos 2009



- Voz y complementarios
- Cargos de acceso e interconexiones
- Planes de minutos
- Banda ancha
- Televisión
- Larga distancia
- Comunicaciones de empresas
- Otros negocios

Contribución por Negocio a los Ingresos 2010



- Voz y complementarios
- Cargos de acceso e interconexiones
- Planes de minutos
- Banda ancha
- Televisión
- Larga distancia
- Comunicaciones de empresas
- Otros negocios

Costos Operativos

La estructura de costos de la Compañía ha logrado estabilizarse en el tiempo. Esta estructura se encuentra compuesta por una parte variable la cual está directamente relacionada con el crecimiento del parque de banda ancha y televisión, que se suman a los costos fijos de la Compañía.

3.1 Resultado Operacional

Al 31 de diciembre de 2010, el resultado operacional alcanzó a \$ 136.718 millones, lo que representa un aumento del 58,7% con respecto al obtenido en el ejercicio 2009.

a) Ingresos Operacionales

En el ejercicio 2010 se presentan ingresos operacionales por \$ 713.302 millones, presentando un aumento del 8,6% respecto al ejercicio anterior, donde se alcanzaron los \$713.302 millones.

i. **Ingresos de Telecomunicaciones Fijas:** Estos ingresos presentan una disminución de 3,1% respecto al mismo ejercicio del año anterior, debido principalmente a Servicio de Telefonía (Voz), que representa un 39,1% de los ingresos consolidados y muestra una caída de un 5,0% respecto al ejercicio anterior, originado por:

- **Renta fija,** correspondiente al cargo fijo mensual por conexión a la red, cae un 17,4% explicado principalmente por la migración de clientes a planes flexibles.

3. Análisis de los Resultados del Ejercicio, continuación

- **Renta variable**, correspondiente al cargo por minuto (SLM) presenta una disminución de un 12,9%, que muestra el efecto de menores ingresos derivado del comportamiento a la baja en el tráfico por línea y la migración de clientes a planes flexibles.
 - **Planes flexibles**, Cabe destacar que el aumento en los planes flexibles comentados en los párrafos anteriores, no implica necesariamente un aumento en los ingresos por éste concepto en relación al ejercicio anterior, esto debido a menores precios ofertados en dichos planes, lo que arroja, solo un aumento de un 0,7% en relación al año anterior.
 - **Cargos de acceso**, interconexiones y otros, representan un 13,4% de los ingresos consolidados y presentan una disminución de un 6,1%, debido principalmente a la disminución de los ingresos por concepto de cargos de acceso fijo-móvil, lo cual está relacionado con la disminución de las tarifas resultante del nuevo decreto tarifario fijo-móvil.
- ii. **Banda ancha**: Ha presentando un crecimiento sostenido los últimos años alcanzando ingresos por \$ 136.523 millones en el ejercicio 2010, con un incremento de 7,2%, respecto al mismo ejercicio del año 2009 debido principalmente al aumento en el parque de clientes en un 4,42%.
- iii. **Televisión**: Los ingresos por este concepto representan un 7,3% de los ingresos operacionales y ascienden a \$56.774 millones al 31 de diciembre de 2010 en comparación con el ejercicio del año 2009 donde los ingresos por estos servicios ascendieron a \$ 45.977 millones. El crecimiento del parque de clientes ha sido un 19,69% respecto al año anterior.
- vi. **Ingresos de Larga Distancia**: Los ingresos por estos servicios presentan una disminución del 0,7% con respecto al ejercicio 2009, se explica fundamentalmente por la disminución de larga distancia nacional en un 8,2%, efecto compensado parcialmente por el aumento en los ingresos por concepto de arriendo de medios y servicios privados, en conjunto con los ingresos por larga distancia internacional, los que aumentaron en un 4,0% y 2,1% respectivamente, influenciados principalmente por una mayor tráfico de salida y mayor arriendo de capacidad.
- v. **Ingresos de Comunicaciones de Empresas**: Los ingresos del negocio presentan un incremento de 6,3% respecto al ejercicio 2009, debido principalmente a los aumentos por concepto de servicios de datos y arriendos de circuitos asociados a conectividad en un 10,8% y 4,5% respectivamente, efecto compensado parcialmente por la disminución en un 2,2% en los ingresos por circuitos de servicios complementarios.
- vi. **Otros Negocios**: El aumento de estos ingresos se debe principalmente a los ingresos generados por concepto de indemnizaciones recibidas de las compañías de seguros, asociadas a daños provocados por el terremoto del pasado 27 de Febrero de 2010.

b) Costos Operacionales

Los costos de operación del ejercicio alcanzaron a \$637.715 millones, aumentando un 1,68% en relación al ejercicio 2009. Esto se explica principalmente por: i) El aumento de los costos relacionados con la depreciación 7,9%, que se ven influenciados por el efecto del decreto tarifario fijo-móvil en conjunto con las bajas de activos perteneciente a planta externa, efecto compensado parcialmente por la disminución de los Otros Costos de Explotación y los costos por remuneraciones, los que disminuyeron un 0,6% y un 0,1% respectivamente.

3.2 Resultado Financiero

El resultado financiero al 31 de diciembre de 2010 presenta una pérdida de \$ 17.655 millones, lo cual implicó una disminución de un 4,4% respecto al ejercicio anterior, debido a que tanto los gastos y los ingresos financieros están afectados por los dispares niveles de tasa de los ejercicios en análisis, lo cual se ve compensado parcialmente con el mix fijo/flotante que se mantiene en cada período.

Al 31 de diciembre de 2010 la compañía terminó con una exposición de tasa de interés local flotante del 46%, considerando como deuda variable toda aquella deuda que debe refinanciarse en un plazo menor a un año o cuyas coberturas vencen dentro de dicho plazo.

Esta posición se compara con una exposición flotante de 52% a igual ejercicio 2009. En este contexto, la porción flotante se vio expuesta a una tasa cámara promedio la que durante el año 2010 se ubicó en un 1,43%, lo que se compara con una tasa cámara promedio de 1,93% para el período 2009. Los niveles de tasa cámara están altamente correlacionados con los niveles de tasa de las inversiones financieras, por lo que la reducción de ingresos financieros entre el periodo Enero-Diciembre 2010 en relación al mismo periodo del 2009, se debe a la caída de las tasas de corto plazo.

3.3 Resultado Neto Del Ejercicio

Al 31 de diciembre de 2010, el resultado neto alcanzó una utilidad de \$ 104.795 millones, en tanto que para el ejercicio 2009 se registró una utilidad de \$ 43.514 millones. El mayor resultado obtenido en el ejercicio 2010 se deriva del aumento de los ingresos operacionales en un 8,6%, un menor gasto por impuesto a la renta el cuál disminuyó producto del pago provisional de utilidades absorbidas de Terceros (PPUA), generado por la absorción de la pérdida tributaria de Telefónica Móviles Larga Distancia S.A. producto de la fusión con Telefónica Larga Distancia S.A. el 31 de mayo de 2010 y un menor déficit en el resultado financiero en un 4,3%, efecto compensado parcialmente por el aumento en los costos de explotación en un 1,68%.

3.4. Resultado Larga Distancia

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía registró un resultado integral neto de \$45.836 millones, lo cual significó un aumento de 49,4% respecto al mismo período del año anterior. Este efecto está impulsado principalmente por la disminución en los gastos de la operación asociados principalmente a interconexión por corresponsalías y Capacidades Internacionales, sumado a un incremento de los ingresos ordinarios de la operación, como respuesta a una expansión en la demanda por Arriendos de Capacidades e Interconexiones Internacionales.

4. Estados De Flujo Efectivo

CUADRO N° 3 FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos al 31.12.10)

CONCEPTO	ENE-DIC 2009	ENE-DIC 2010	VARIACION	
			MM\$	%
Saldo inicial efectivo y efectivo equivalente	71.044	61.697	(9.347)	-13,2%
Flujo originado por actividades de la operación	219.055	280.884	61.829	28,2%
Flujo originado por actividades de inversión	(142.482)	(157.709)	(15.227)	10,7%
Flujo originado por actividades de financiamiento	(85.920)	(119.953)	(34.033)	39,6%
Saldo final efectivo y efectivo equivalente	61.697	64.919	3.222	5,2%
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente durante el ejercicio	(9.347)	3.222	12.569	N.A.

La variación neta positiva del efectivo y efectivo equivalente de \$ 3.222 millones del ejercicio 2010, comparada con la variación neta negativa de \$ 9.347 millones del ejercicio 2009, presentó un aumento producto de:

- Un mayor flujo negativo originado en las actividades de financiamiento generado por el pago total del crédito vigente con el Banco Santander Chile por UF 3.555.000 (equivalente a MM\$ 74.727).
- Un mayor flujo negativo proveniente parcialmente por menores recuperaciones de inversiones, en relación al año anterior.
- Variación positiva en los flujos originados en las actividades de operación, relacionados con variaciones positivas en el capital de trabajo de los activos y pasivos corrientes.

5. Indicadores Financieros

CUADRO N°4 INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONCEPTO	ENE-DIC 2009	ENE-DIC 2010
INDICES DE LIQUIDEZ		
Liquidez Corriente (Activo Circulante/Pasivo Circulante)	0,91	1,00
Razón Acida (Activos más líquidos/Pasivo Circulante)	0,31	0,36
INDICES DE ENDEUDAMIENTO		
Razón de Endeudamiento (Pasivo Exigible después de cobertura/Patrimonio)	0,84	0,62
Proporción Deuda Largo Plazo (Pasivo Largo Plazo después de cobertura /Pasivo Exigible después de cobertura)	3,84	7,12
Cobertura Gastos Financieros (Resultado Antes de Impuestos e Intereses / Gastos Financieros)	12,08%	17,65%
INDICES DE RENTABILIDAD Y UTILIDAD POR ACCION		
Margen Operacional (Resultado Operacional/Ingreso Operacional)	8,58%	14,17%
Rentabilidad Operacional (Resultado Operacional/Activo Fijo Neto(1))	\$ 45,5	\$ 109,5
Utilidad por Acción (Utilidad Neta / Cantidad Acciones pagadas promedio cada año)	7,39%	17,08%
Rentabilidad del Patrimonio (Utilidad Neta /Patrimonio promedio)	3,06%	7,54%
Rentabilidad del Activo (Utilidad Neta /Activos promedio)	8,87%	14,38%
Rendimiento Activos Operacionales (Resultado Operacional /Activos Operacionales promedio (2))		
INDICADORES DE ACTIVIDAD		
Total Activos	MM\$ 1.371.507	MM\$ 1.410.484
Ventas de Activos	MM\$ 748	MM\$ 177
Adiciones de activos fijos	MM\$ 125.830	MM\$ 150.009
Rotación de Inventarios (veces) (Costo Ventas/Inventario Promedio)	1,03	1,68
Permanencia de Inventarios (días) (Inventario Promedio/Costo Ventas por 360 días)	349	215

(1) Cifras al inicio del ejercicio, actualizadas

(2) Como activos operacionales se considera el activo fijo

Del cuadro anterior se destaca lo siguiente:

El índice de liquidez corriente presenta un aumento debido al aumento de los activos corrientes en un 29,7%, relacionado principalmente las cuentas por cobrar por efectos de la liquidación del seguro por el terremoto.

Por su parte, el índice de endeudamiento disminuye, principalmente por los pagos de la deuda realizado durante el presente año.

6. Síntesis de Evolución de Mercados

Se estima que el mercado de líneas fijas alcanzó a diciembre de 2010 aproximadamente 3.355 miles de líneas, lo que representa una disminución de un 1,9% respecto a diciembre de 2009. Los consumos en larga distancia presentan caídas de 11% en LDN y 7% en LDI acumulados respecto a igual ejercicio del año anterior.

El mercado de Banda Ancha registra un crecimiento del 10% con respecto al mismo ejercicio de 2009, alcanzando la cifra de 1.783 mil accesos.

Telefónica Chile ofrece el servicio de televisión satelital DTH (direct to home). Durante diciembre de 2010 el mercado alcanzó un crecimiento de 13,6% comparado con diciembre 2009 con un total de 1.936 mil accesos de TV pago.

Participación Relativa

En el siguiente cuadro se puede observar la participación relativa de Telefónica Chile en los mercados donde participa al 31 de diciembre de 2010:

Negocio	Participación de Mercado	Penetración de Mercado	Posición en el Mercado de Telefónica Chile
Telefonía Fija	58%	19,6 líneas / 100 habitantes	1
Larga Distancia Nacional	53%	61 minutos / habitantes al año	1
Larga Distancia Internacional	43%	9,4 minutos / habitantes al año	1
Banda Ancha	45%	1.783 mil Conexiones	1
TV Pago	18%	1.936 mil Accesos	3

7. Análisis de Riesgo de Mercado

Cobertura de Riesgos Financieros

Debido a las atractivas tasas de interés externas en algunos ejercicios, la Compañía ha obtenido financiamiento en el extranjero denominado principalmente en dólares y en ciertos casos con tasas de interés flotante. Por esta razón, la Compañía enfrenta dos tipos de riesgos financieros, el riesgo de variaciones de los tipos de cambio y el riesgo de fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo financiero por variaciones de monedas extranjeras

La Compañía mantiene coberturas de tipo de cambio cuyo objetivo es reducir el impacto negativo de las fluctuaciones del dólar en sus resultados. El porcentaje de exposición de la deuda financiera es definido y revisado en forma continua, básicamente considerando la volatilidad del tipo de cambio, su tendencia, el costo y la disponibilidad de instrumentos de cobertura para distintos plazos.

Como instrumentos de cobertura se utilizan principalmente Cross Currency Swaps seguros de cambio UF/peso y dólar/peso.

Al 31 de diciembre de 2010, la deuda financiera en moneda de origen expresada en dólares alcanzó a US\$ 800 millones, incluyendo US\$ 367 millones de pasivos financieros denominados en dólares, US\$ 388 millones en unidades de fomento y US\$ 45 millones en pesos chilenos. De esta forma US\$ 367 millones correspondía a deuda expuesta directamente a las variaciones del dólar.

Simultáneamente, la compañía mantiene Cross Currency Swap, seguros de cambio dólar/peso y activos denominados en dólares que dieron como resultado, al cierre del cuarto trimestre de 2010, tener una exposición promedio de la deuda financiera en moneda extranjera cercana al 0%.

Riesgo financiero ante variaciones de tasas de interés flotante

La política de cobertura de tasas de interés busca la eficiencia de largo plazo en los gastos financieros. Esto considera fijar tasas de interés en la medida en que éstas sean bajas y permitir la flotación cuando los niveles son altos.

Al 31 de diciembre de 2010 la compañía terminó con una exposición de tasa de interés local flotante del 46% considerando como deuda variable toda aquella deuda que debe refinanciarse en un plazo menor a un año o cuyas coberturas vencen dentro de dicho plazo.

La compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera como la sensibilidad del gasto financiero mensual por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos

en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de diciembre de 2010 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2010 de aproximadamente \$6,2 millones, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de \$6,2 millones en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2010.

Marco Reglamentario

a) Sistema Tarifario

De acuerdo a la Ley N°18.168 ("Ley General de Telecomunicaciones"), en adelante la Ley, la regla general en materia de precios que se cobran al público es la libertad tarifaria. No obstante, si en el caso de servicios públicos telefónico local y de larga distancia nacional e internacional, excluida la telefonía móvil, y en el de servicios de conmutación y/o transmisión de señales provistas como servicio intermedio o bien como circuitos privados, existiere una calificación expresa por parte del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (antes Comisión Resolutiva Antimonopolio) en cuanto a que las condiciones existentes en el mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad tarifaria deberán estar sujeta a regulación tarifaria.

Mediante el Informe N°2 del 30 de enero de 2009, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, en adelante TDLC, decretó libertad de tarifas para las prestaciones: "Servicio de Línea Telefónica (ex Cargo Fijo)", "Servicio Local Medido", "Cargo por Conexión Telefónica" y "Teléfonos Públicos" para las compañías telefónicas locales calificadas como dominantes, entre ellas, Telefónica Chile. Además, el referido informe extendió la regulación de precios del "Tramo Local" a las compañías telefónicas locales no dominantes y mantuvo la fijación tarifaria para prestaciones menores, tales como corte y reposición, habilitación de acceso para servicio de larga distancia nacional, internacional y de servicios complementarios, SLM Detallado, visita de diagnóstico y otros. También se mantuvo la regulación de tarifas para los servicios de desagregación de red para todas las compañías fijas.

Adicionalmente, los precios máximos para los servicios de interconexión (principalmente cargos de acceso por uso de la red), están por ley sujetos a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria, siendo fijados de acuerdo con los procedimientos estipulados por dicha disposición legal.

Según la Ley General de Telecomunicaciones, la estructura, el nivel y la indexación de las tarifas máximas que pueden ser cobradas por servicios con tarifa regulada, son fijados mediante un decreto supremo conjunto emitido por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción (en adelante, "los Ministerios").

Los Ministerios fijan tarifas máximas sobre la base de un modelo de empresa teórica eficiente.

1.1. Tarifas reguladas de los servicios de telefonía local

De conformidad con el procedimiento establecido en la ley para la fijación de tarifas para el quinquenio 2009- 2014, los Ministerios dictaron el Decreto Supremo N° 57, de 6 de mayo de 2009. Este fija, entre otras, las tarifas de Tramo Local, Cargo de Acceso y prestaciones menores del servicio de Telefonía Local. Además, se regulan las tarifas del servicio de Desagregación Mayorista de Banda Ancha (Bitstream) y, por otra parte, se establece una tarifa para la introducción del sistema de Portabilidad del número para cuando ésta entre en vigencia.

1.2 Fijación de tarifas de Compañías Telefónicas Móviles

Mediante decretos de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía Fomento y Reconstrucción se fijaron las tarifas de interconexión (entre ellas, cargo de acceso) para el período 2009 – 2014 y, además, se modificó la estructura horaria.

Telefónica Chile realizó las adecuaciones en sus sistemas de facturación de manera que las nuevas tarifas sean traspasadas a nuestros clientes, sin requerir de procesos de refacturación dado que las compañías móviles accedieron a dar aplicación inmediata a las nuevas tarifas.

2. Modificaciones del Marco Reglamentario

2.1. Ley Neutralidad de Red.

El 26 de agosto de 2010 se publicó en el Diario Oficial la ley N° 20.453 que modificó la Ley General de Telecomunicaciones incorporando normas sobre el principio de neutralidad de red y que se aplica a las concesionarias de servicio público de telecomunicaciones y a los proveedores que suministran acceso a Internet. Las principales disposiciones establecen (a) la prohibición de bloquear, interferir, discriminar, entorpecer o restringir arbitrariamente el derecho de cualquier usuario de Internet para utilizar, enviar, recibir u ofrecer cualquier contenido, aplicación o servicio legal a través de Internet; (b) la facultad de los proveedores para tomar medidas o acciones para la gestión de tráfico y administración de red, siempre que ello no tenga por objeto realizar acciones que afecten o puedan afectar la libre competencia; (c) la facultad de los proveedores para preservar la privacidad de los usuarios, la protección contra virus y la seguridad de la red; (d) no podrán limitar el derecho de un usuario a utilizar cualquier clase de instrumentos, dispositivos o aparatos en la red; y (e) los proveedores deberán publicar en su sitio web la información relativa a las características del acceso a Internet ofrecido.

Además, se establece que la autoridad regulatoria dictará un reglamento que defina las condiciones que deberán cumplir los prestadores de servicio en cuanto a la obligatoriedad de mantener publicada en su sitio web información relativa al nivel del servicio contratado, así como las acciones que se considerarán prácticas restrictivas a la libertad de utilización de los contenidos, aplicaciones o servicios que se presten a través de Internet.

2.2. Ley sobre recuperación y continuidad en condiciones críticas y de emergencia del Sistema Público de Telecomunicaciones

El 10 de Diciembre de 2010 se publicó en el Diario Oficial la ley N° 20476 que establece un sistema de alerta temprana para informar precisa y oportunamente a la población cómo actuar en casos de catástrofe. A la vez, se establecen nuevas exigencias a las empresas telefónicas y de Internet, en materia de respaldo energético de las redes, calidad de los servicios de comunicación e indemnización a los usuarios ante fallas o interrupciones.

Sobre este último punto, la ley establece descuento automático y pago de indemnización en caso de suspensión, interrupción o alteración del servicio telefónico y de Internet. Asimismo, clarifica que los descuentos e indemnizaciones también deben aplicarse a los planes de servicio con renta plana y prepago.

2.3. Ley crea organismo administrador para la implementación de la Portabilidad Numérica.

El 10 de Diciembre de 2010 se publicó en el Diario Oficial la ley N° 20471 que crea el Organismo implementador de la Portabilidad Numérica. Entre las principales disposiciones se establece la creación del Organismo Administrador de la Portabilidad Numérica, la obligación de los operadores de habilitar la portabilidad de cargo de empresas, llamar a concurso público para asignar al Administrador de Base de Datos por parte de los operadores, cuyas bases específicas deben ser aprobadas por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, dentro de 60 días contados desde la promulgación de la ley, y en el plazo de 60 días siguientes, adjudicarlo.

Previamente, la Subsecretaría de Telecomunicaciones debe dictar el Reglamento de operaciones que fije las condiciones que deberán atenderse para habilitar la Portabilidad Numérica.

2.4 Ley a cada Región Administrativa, corresponda una zona primaria del Servicio Público Telefónico Local.

El 10 de Diciembre de 2010 se publicó en el Diario Oficial la ley N° 20476 que establece que a cada Región Administrativa, corresponda una zona primaria del Servicio Público Telefónico Local, reduciendo a 13 Zonas Primarias las 24 zonas que estaba dividido el país. Dicha modificación debe habilitarse a los 180 días siguientes a la promulgación de la ley; y, al mes 37° se reduce a una zona eliminándose el servicio de telefonía de larga distancia nacional, previo informe del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.



04

Informe sobre los Estados Financieros Resumidos

- 1 Telefónica Larga Distancia S.A. 130
- 2 Telefónica Empresas Chile S.A. 132
- 3 Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A. Consolidados 134
- 4 Telefónica Multimedia Chile S.A. 136
- 5 Instituto Telefónica Chile S.A. 138

M\$: Miles de pesos chilenos

Telefónica Larga Distancia S.A.

Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
ACTIVOS		
Activos corrientes	204.944.591	157.615.898
Activos no corrientes	75.463.647	81.816.949
Total de Activos	280.408.238	239.432.847
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes	42.809.281	35.617.157
Pasivos no corrientes	5.870.766	7.115.038
Patrimonio	231.728.191	196.700.652
Total de pasivos y patrimonio	280.408.238	239.432.847

Estados de Resultados por Naturaleza Resumidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Ingresos ordinarios	104.777.415	98.639.534
Otros Ingresos	5.007.886	2.873.024
Gastos	(10.688.019)	(12.275.342)
Otros Gastos	(49.386.553)	(51.095.969)
Diferencia de Cambio	(522.112)	(1.414.061)
Resultados antes de impuestos	49.188.617	36.727.186
Gastos por impuestos	(3.352.979)	(6.054.483)
Ganancia	45.835.638	30.672.703
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES 2010 2009	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Ganancia	45.835.638	30.672.703
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	(9.438)	(7)
Impuesto a las ganancias reclacionado con componentes de otro resultado integral	1.881	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales	45.828.081	30.672.696

Estados de Cambio en el Patrimonio Resumidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Al 31 de Diciembre 2010	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	78.772.182	(15.307.527)	133.235.997	196.700.652
Cambios en patrimonio	(49.725.225)	(4.856.961)	89.609.625	35.027.439
Saldo final 2010	29.046.957	(20.164.488)	222.845.622	231.728.091

Al 31 de Diciembre 2009	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	73.583.875	(9.275.958)	105.417.192	169.725.109
Cambios en patrimonio	5.188.307	(6.031.569)	27.818.805	26.975.543
Saldo final 2009	78.772.182	(15.307.527)	133.235.997	196.700.652

Estado de Flujo de Efectivo Resumido

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Ganancia	45.835.638	30.672.703
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	2.948.765	(5.525.802)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	48.784.403	25.146.901
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(3.697.905)	(2.590.449)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(44.904.594)	(23.992.529)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	181.904	(1.436.077)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	334.990	1.771.067
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	516.894	334.990

Telefónica Empresas Chile S.A.

Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
ACTIVOS		
Activos corrientes	92.961.198	61.565.501
Activos no corrientes	37.614.714	50.932.897
Total de Activos	130.575.912	112.498.398
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes	52.381.642	38.603.842
Pasivos no corrientes	3.888.038	3.651.306
Patrimonio	74.306.232	70.243.250
Total de pasivos y patrimonio	130.575.912	112.498.398

Estados de Resultados por Naturaleza Resumidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Ingresos ordinarios	110.441.428	106.149.231
Otros Ingresos	986.560	255.974
Gastos	(30.587.822)	(25.694.031)
Otros Gastos	(76.107.572)	(71.627.799)
Diferencia de Cambio	(22.125)	332.104
Resultados antes de impuestos	4.710.469	9.415.479
Gastos por impuestos	(633.790)	(6.856.857)
Ganancia	4.076.679	2.558.622
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES 2010 2009	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Ganancia	4.076.679	2.558.622
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	(17.104)	(15)
Impuesto a las ganancias reclacionado con componentes de otro resultado integral	3.407	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales	4.062.982	2.558.607

Estados de Cambio en el Patrimonio Resumidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Al 31 de Diciembre 2010	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	59.568.333	(5.255.967)	15.930.884	70.243.250
Cambios en patrimonio	(6.188.420)	(13.697)	10.265.099	4.062.982
Saldo final 2010	53.379.913	(5.269.664)	26.195.983	74.306.232

Al 31 de Diciembre 2009	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	59.568.333	(5.255.952)	14.591.441	68.903.822
Cambios en patrimonio	-	(15)	1.339.443	1.339.428
Saldo final 2009	59.568.333	(5.255.967)	15.930.884	70.243.250

Estado de Flujo de Efectivo Resumido

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Ganancia	4.076.679	2.558.622
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	(21.948.340)	15.470.189
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	(17.871.661)	18.028.811
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(8.258.252)	(8.473.924)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	26.657.518	(9.257.636)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	527.605	297.251
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	787.818	490.567
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.315.423	787.818

Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A. Consolidados

Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
ACTIVOS		
Activos corrientes	8.908.679	4.582.615
Activos no corrientes	3.673.137	3.420.674
Total de Activos	12.581.816	8.003.289
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes	7.852.715	4.533.363
Pasivos no corrientes	2.138.944	2.326.485
Patrimonio	2.590.157	1.143.441
Total de pasivos y patrimonio	12.581.816	8.003.289

Estados de Resultados por Naturaleza Resumidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Ingresos ordinarios	15.479.105	13.983.522
Otros Ingresos	29.972	14.331
Gastos	(4.820.682)	(5.062.148)
Otros Gastos	(8.890.465)	(8.659.746)
Diferencia de Cambio	(6.856)	(24.410)
Resultados antes de impuestos	1.791.074	251.549
Gastos por impuestos	(344.357)	(63.292)
Ganancia	1.446.717	188.257
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES 2010 2009	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Ganancia	1.446.717	188.257
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	(1)	-
Impuesto a las ganancias reclacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales	1.446.716	188.257

Estados de Cambio en el Patrimonio Resumidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Al 31 de Diciembre 2010	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	1.341.594	(545.972)	347.819	1.143.441
Cambios en patrimonio	(322.565)	(1)	1.769.282	1.446.716
Saldo final 2010	1.019.029	(545.973)	2.117.101	2.590.157

Al 31 de Diciembre 2009	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	1.341.594	(545.972)	159.562	955.184
Cambios en patrimonio	-	-	188.257	188.257
Saldo final 2009	1.341.594	(545.972)	347.819	1.143.441

Estado de Flujo de Efectivo Resumido

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Ganancia	1.446.717	188.257
Ajustes por conciliación de pérdidas	(5.350.142)	(393.251)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	(3.903.425)	(204.994)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	-	(2.458)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	3.903.401	(158.920)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(24)	(366.372)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	124.195	490.567
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	124.171	124.195

Telefónica Multimedia Chile S.A.

Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
ACTIVOS		
Activos corrientes	34.724.893	24.593.681
Activos no corrientes	42.686.617	46.046.143
Total de Activos	77.411.510	70.639.824
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes	96.521.140	78.318.574
Pasivos no corrientes	164.880	1.033.643
Patrimonio	(19.274.510)	(8.712.393)
Total de pasivos y patrimonio	77.411.510	70.639.824

Estados de Resultados por Naturaleza Resumidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Ingresos ordinarios	56.775.484	45.982.282
Otros Ingresos	61.433	40.742
Gastos	(26.158.597)	(20.115.851)
Otros Gastos	(43.145.744)	(39.906.244)
Diferencia de Cambio	(65.301)	622.166
Resultados antes de impuestos	(12.532.725)	(13.376.905)
Ingresos por impuestos	2.320.291	2.246.150
Pérdida	(10.212.434)	(11.130.755)
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES 2010 2009	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Pérdida	(10.212.434)	(11.130.755)
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	(436.358)	2.277
Impuesto a las ganancias reclacionado con componentes de otro resultado integral	86.675	(387)
Total resultado de ingresos y gastos integrales	(10.562.117)	(11.128.865)

Estados de Cambio en el Patrimonio Resumidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Al 31 de Diciembre 2010	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	23.691.555	(1.949.651)	(30.454.297)	(8.712.393)
Cambios en patrimonio	-	(349.683)	(10.212.434)	(10.562.117)
Saldo final 2010	23.691.555	(2.299.334)	(40.666.731)	(19.274.510)

Al 31 de Diciembre 2009	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	23.691.555	(1.951.541)	(19.323.542)	2.416.472
Cambios en patrimonio	-	1.890	(11.130.755)	(11.128.865)
Saldo final 2009	23.691.555	(1.949.651)	(30.454.297)	(8.712.393)

Estado de Flujo de Efectivo Resumido

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Pérdida	(10.212.434)	(11.130.755)
Ajustes por conciliación de ganancias	9.152.202	28.057.312
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	(1.060.232)	16.926.557
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(21.471.963)	(11.422.102)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	22.811.558	(5.669.612)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	279.363	(165.157)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	93.927	259.084
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	373.290	93.927

Instituto Telefónica Chile S.A.

Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
ACTIVOS		
Activos corrientes	1.373.253	779.311
Activos no corrientes	31.135	31.061
Total de Activos	1.404.388	810.372
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes	1.208.459	647.851
Pasivos no corrientes	73.344	65.397
Patrimonio	122.585	97.124
Total de pasivos y patrimonio	1.404.388	810.372

Estados de Resultados por Naturaleza Resumidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Estados de resultados integrales	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Ingresos ordinarios	1.519.407	1.216.883
Otros Ingresos	108	87
Gastos	(173.937)	(174.161)
Otros Gastos	(1.318.733)	(966.461)
Diferencia de Cambio	2.211	487
Resultados antes de impuestos	29.056	76.835
Gastos por impuestos	(3.595)	(12.663)
Ganancia	25.461	64.172
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES 2010 2009	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Ganancia	25.461	64.172
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias reclacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales	25.461	64.172

Estados de Cambio en el Patrimonio Resumidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Al 31 de Diciembre 2010	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	585.559	(12.682)	(475.753)	97.124
Cambios en patrimonio	-	-	25.461	25.461
Saldo final 2010	585.559	(12.682)	(450.292)	122.585

Al 31 de Diciembre 2009	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Total
Saldo Inicial	585.559	(12.682)	(539.925)	32.952
Cambios en patrimonio	-	-	64.172	64.172
Saldo final 2009	585.559	(12.682)	(475.753)	97.124

Estado de Flujo de Efectivo Resumido

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	31.12.2010	31.12.2009
	M\$	M\$
Ganancia	25.461	64.172
Ajustes por conciliación de pérdidas	(158.924)	(258.397)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	(133.463)	(194.225)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	-	(2.458)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	138.197	126.758
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	4.734	(69.925)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	44.843	114.768
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	49.577	44.843

TELEFONICA CHILE S.A. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Domicilio Legal y Oficinas Centrales
Providencia 111, Santiago, Chile

Teléfono
(56-2) 691 2020

Facsímil
(56-2) 691 7881

Casilla Postal
16-D Santiago, Chile

R.U.T.
90.635.000-9

Giro
Telecomunicaciones

Nombre de Fantasía
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.

Rol Superintendencia de Valores y Seguros
N° 635

Registro de Valores
N° 0009

Sitio Web Corporativo
www.telefonicachile.cl (o bien: www.movistar.cl)

AUDITORES EXTERNOS
Ernst & Young Ltda.

CLASIFICADORES DE RIESGO EN CHILE

Fitch Ratings:

Deuda Largo Plazo : AA, estable (*)
Deuda Corto Plazo : F1+, estable

Acciones:
Serie A: Primera Clase Nivel 4
Serie B: Primera Clase Nivel 4

ICR (International Credit Rating):

Deuda Largo Plazo : AA, estable (*)
Deuda Corto Plazo : N1+ /AA

Acciones:
Serie A: Primera Clase Nivel 3
Serie B: Primera Clase Nivel 3

(*) *Clasificación para bonos locales*

CLASIFICADORES DE RIESGO INTERNACIONALES

Standard & Poor's: BBB+, estable
Fitch Ratings: BBB+, estable

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Códigos Bursátiles:
Bolsas Nacionales
Serie A: "CTC-A"
Serie B: "CTC-B"

INFORMACIÓN A ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS

Depósito Central de Valores
Huérfanos 770, piso 22, Santiago, Chile
Teléfono: (56-2) 393 9003
Facsímil: (56-2) 393 9101
e-mail: atencionaccionistas@dcv.cl

Gerencia de Finanzas
Providencia 111, piso 22, Santiago, Chile
Teléfono: (56-2) 691 3867
Facsímil: (56-2) 691 3289
e-mail: veronica.gaete@telefonica.com
mariajose.rodriguez@telefonica.com
arnoldo.flores@telefonica.com

Telefonica

www.telefonicachile.cl